



FACULTAD DE POSTGRADO

TESIS DE POSTGRADO

**INFLUENCIA DE LAS COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS
EDUCATIVAS EN EL DESEMPEÑO DOCENTE EN EL CENTRO
DE RECURSOS DE APRENDIZAJES DE EDUCACIÓN A
DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE HONDURAS, TOCOA COLÓN EN EL AÑO 2017**

SUSTENTADO POR:

**KEILY JOHANA MUNGUÍA MORALES
SINIA ROBERTINA BETANCOURT MARTÍNEZ**

**PREVIO INVESTIDURA AL TÍTULO DE
MASTER EN DIRECCIÓN EMPRESARIAL**

SAN PEDRO SULA CORTÉS, HONDURAS, C.A.

ENERO, 2018

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA
UNITEC**

FACULTAD DE POSTGRADO

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR

MARLON BREVE REYES

SECRETARIO GENERAL

ROGÉR MARTÍNEZ MIRALDA

VICERRECTORA ACADÉMICA

DESIREE TEJADA CALVO

VICEPRESIDENTE UNITEC, CAMPUS S.P.S

CARLA MARIA PANTOJA

DECANO DE LA FACULTAD DE POSTGRADO

JOSÉ ARNOLDO SERMEÑO LIMA

**INFLUENCIA DE LAS COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS
EDUCATIVAS EN EL DESEMPEÑO DOCENTE EN EL CENTRO
DE RECURSOS DE APRENDIZAJES DE EDUCACIÓN A
DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE HONDURAS, TOCOA COLÓN EN EL AÑO 2017**

**TRABAJO PRESENTADO EN CUMPLIMIENTO DE LOS
REQUISITOS EXIGIDOS PARA OPTAR AL TÍTULO DE
MÁSTER EN
DIRECCIÓN EMPRESARIAL**

**ASESOR METODOLÓGICO
TULIO ARNALDO BUESO**

**ASESOR TEMÁTICO
ROSA SUSANA BATRES RODRIGUEZ**

**MIEMBROS DE LA TERNA
GABRIELA HUNG
SONIA GUZMÁN
WILSON RODRÍGUEZ**

DERECHOS DE AUTOR

© Copyright 2018
KEILY JOHANA MUNGUÍA MORALES
SINIA ROBERTINA BETANCOURT MARTÍNEZ

Todos los derechos son reservados.

**AUTORIZACIÓN DEL AUTOR(ES) PARA LA CONSULTA,
REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN
ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO DE TESIS DE POSTGRADO**

Señores

**CENTRO DE RECURSOS PARA
EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN (CRAI)
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA (UNITEC)**

San Pedro Sula

Estimados Señores:

Nosotras, KEILY JOHANA MUNGUÍA MORALES y SINIA ROBERTINA BETANCOURT MARTÍNEZ de o San Pedro Sula, autores del trabajo de postgrado titulado: INFLUENCIA DE LAS COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS EDUCATIVAS EN EL DESEMPEÑO DOCENTE EN EL CENTRO DE RECURSOS DE APRENDIZAJES DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS, TOCOA COLÓN EN EL AÑO 2017, presentado y aprobado en Febrero del 2018, como requisito previo para optar al título de máster en Dirección Empresarial y reconociendo que la presentación del presente documento forma parte de los requerimientos establecidos del programa de maestrías de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), por este medio autorizo a las Bibliotecas de los Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) de UNITEC, para que con fines académicos puedan libremente registrar, copiar o utilizar la información contenida en él, con fines educativos, investigativos o sociales de la siguiente manera:

- 1) Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo en la salas de estudio de la biblioteca y/o la página web de la Universidad.
- 2) Permita la consulta y la reproducción a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato cd o digital desde internet, intranet, etc., y en general en cualquier otro formato conocido o por conocer.

De conformidad con lo establecido en los artículos 9.2, 18, 19, 35 y 62 de la Ley de Derechos de Autor y de los Derechos Conexos; los derechos morales pertenecen al autor y son personalísimos, irrenunciables, imprescriptibles e inalienables, asimismo, por tratarse de una obra colectiva, los autores ceden de forma ilimitada y exclusiva a UNITEC la titularidad de los derechos patrimoniales. Es entendido que cualquier copia o reproducción del presente documento con fines de lucro no está permitida sin previa autorización por escrito de parte de UNITEC.

En fe de lo cual se suscribe el presente documento en la ciudad de, San Pedro Sula a los ____ días del mes de ____ del año _____

Keily Johana Munguía Morales
21523025

Sinia Robertina Betancourt Martínez
21523022



FACULTAD DE POSTGRADO

INFLUENCIA DE LAS COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS EDUCATIVAS EN EL DESEMPEÑO DOCENTE EN EL CENTRO DE RECURSOS DE APRENDIZAJES DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS, TOCOA COLÓN EN EL AÑO 2017

AUTORES:

Keily Johana Munguía Morales y Sinia Robertina Betancourt Martínez

Resumen

Partiendo de que los docentes del centro de recursos de aprendizaje de educación a distancia (CRAED), en su mayoría son tan jóvenes, y que en la actualidad el uso de la tecnología es un diario vivir y en el campo educativo se han vuelto una actividad de vida académica, y las mismas exigencias del mundo globalizado en que estamos todo es controlado por ordenadores: la comunicación, las relaciones, la cultura y la educación; se debe tener un alto nivel de competencias tecnológicas para un excelente desempeño en el proceso docente-educativo.

En nuestro país desde el 2010 se inició con la dotación de aulas tecnológicas donde todo el equipo y la red del internet son encontradas tanto a nivel particular, comercial y en centros educativos, la universidad no se quedó atrás en estos avances y hasta estos días es de uso docente con viabilidad todo lo referente a las últimas tecnologías, llegando a tener la educación a distancia vía online.

Es por ello la necesidad que todo docente tenga desarrolladas las competencias tecnológicas para impartir sus asignaturas y estar al nivel de toda la educación Superior como gestora de ese nivel educativo.

Se presenta como aporte un plan que permite el conocimiento y la actualización de los elementos tecnológicos de acorde a los procesos de enseñanza aprendizaje que apoyan al docente en su desempeño en los espacios pedagógicos.

Palabras clave: Competencia, Tecnología, Educación, Desempeño, Docente.



FACULTAD DE POSTGRADO

THE AIM OF THIS STUDY IS TO ANALYZE THE INFLUENCE OF TECHNOLOGICAL COMPETENCES ON THE PERFORMANCE OF TEACHERS IN THE CENTER OF LEARNING RESOURCES OF DISTANCE EDUCATION (CRAED) OF TOCOA COLON.

PRESENTED BY:

Keily Johana Managua Morales y Sinia Robertina Betancourt Martínez

Abstract

Based on the fact that the teachers of the distance education learning resource center (CRAED), most of them are so young, and that nowadays the use of technology is a daily life and in the educational field they have become an activity of academic life, and the same demands of the globalized world in which we are all controlled by computers: communication, relationships, culture and education; It must have a high level of technological skills for an excellent performance in the teaching-educational process.

In our country since 2010 began with the provision of technological classrooms where all the equipment and the internet network are found both at a particular level, commercial and in educational centers, the university was not left behind in these advances and until these days it is of teaching use with viability everything related to the latest technologies, even having distance education online.

That is why the need for all teachers to develop technological competences to develop their subjects and be at the level of all Higher Education as manager of that educational level.

A plan is presented as a contribution that allows the knowledge and the updating of the technological elements according to the teaching-learning processes that support the teacher in their performance in the pedagogical spaces.

Keywords: Competence, Technology, Education, Performance, Teacher.

DEDICATORIA

Dedico este proyecto de tesis a Dios todopoderoso por haberme bendecido dándome sabiduría y la oportunidad de terminar esta tesis.

A mi madre Digna Aracely Morales Meléndez con todo mi amor y cariño, por sus oraciones y palabras de aliento en los momentos difíciles, por ser esa fuente de motivación en mi vida.

A mí padre Mario Reman Munguía Martínez, por su amor, apoyo, esfuerzos y sacrificios para que logrará desarrollarme personal y profesionalmente.

A mis hermanos quienes con sus palabras siempre me inspiran a ser perseverante y cumplir con mis ideales. Gracias Dios por concederme los mejores hermanos.

KEILY JOHANA MUNGUÍA MORALES

En primer lugar dedico este proyecto de tesis a Dios todopoderoso que ha forjado mi camino y me dirige por el sendero correcto, por darme la sabiduría para poder realizar esta meta.

A mis padres María Regina Martínez y Bernardo Betancourt, Q.D.D.G. por brindarme a lo largo de la vida su amor.

A mi compañero de hogar Mariano Alberto Moran porque su ayuda ha sido fundamental y siempre apoyarme incondicionalmente

SINIA ROBERTINA BETANCOURT MARTÍNEZ

AGRADECIMIENTO

A Dios todopoderoso por haberme guiado en cada paso de esta investigación y darme salud, sabiduría y entendimiento para lograr esta meta.

A mi amada madre Digna Aracely Morales Meléndez por ser incondicional y estar a mi lado siempre dándome apoyo en todo momento. Gracias por tu amor y comprensión.

A mi querido padre Mario Renán Munguía Morales por el soporte moral y económico para poder ser una profesional con valores y principios.

A mis hermanos por haberme enseñado que con esfuerzo, trabajo y dedicación todo se logra. Gracias los amo.

A todos los catedráticos por compartir sus conocimientos y permitirme desarrollar nuevas competencias y habilidades personales y profesionales.

A la M.sc. Rosa Susana Batres por su asesoramiento, paciencia y disponibilidad que ha tenido en todo momento y su magnífica dirección en este proyecto.

A mi compañera y amiga Sinia Betancourt por su comprensión y dedicación en todo el transcurso de la maestría.

A todos muchas gracias.

KEILY JOHANA MUNGUÍA MORALES

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios todo poderoso por las infinitas bendiciones depositadas en mí todos estos años, por haberme regalado padres ejemplares a quienes agradezco la dedicación puesta en mí y buenos valores, María Regina Martínez Martínez y Bernardo Betancourt Q.D.D.G.

A mi Compañero de hogar Mariano Alberto Moran por todo su apoyo tanto económico como moral.

A mis Hermanas, Nilda Sánchez, Hilda Betancourt, Alba Martínez y Karin Betancourt, a mis amistades por brindarme todo el apoyo moral para continuar siempre adelante y poder alcanzar mis metas.

A mis catedráticos que a lo largo del recorrido me ayudaron en mi desarrollo profesional.

A mi asesora Rosa Susana Batres Rodríguez que gracias a la ayuda de ella esto fue posible

A mis Amigas Ruth Miranda, Juana López, y a mi compañera Keily Munguía que siempre tenía palabras de ánimo.

SINIA ROBERTINA BETANCOURT MARTÍNEZ

ÍNDICE DE CONTENIDO

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1 INTRODUCCIÓN.....	1
1.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	2
1.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	2
1.3.1 ENUNCIADO DEL PROBLEMA	3
1.3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	3
1.3.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	4
1.4 OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	4
1.4.1 OBJETIVO GENERAL.....	4
1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
1.5 JUSTIFICACIÓN.....	5
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	7
2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL	16
2.1.1 ANÁLISIS DEL MACROENTORNO.....	16
2.1.2 ANÁLISIS DEL MICROENTORNO	20
2.1.3 ANÁLISIS INTERNO.....	23
2.2 TEORÍAS DEL SUSTENTO	25
2.3 CONCEPTUALIZACIÓN	46
2.1.4 MARCO LEGAL.....	49

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	75
3.1 CONGRUENCIA METODOLÓGICA	75
3.1.1 DEFINICIÓN DE LA VARIABLE.....	77
3.1.2 VARIABLE INDEPENDIENTE.....	77
3.1.3 TECNOLOGÍA EDUCATIVA	77
3.1.4 COMPETENCIA EDUCATIVA.....	78
3.1.5 VARIABLE DEPENDIENTE: DESEMPEÑO DOCENTE	78
3.1.6 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	78
3.1.7 HIPÓTESIS.....	81
3.1.8 VARIABLES	81
3.2. ENFOQUE Y MÉTODOS	81
3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	81
3.4 TIPO DE ESTUDIO.....	82
3.5 MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN APLICADOS	82
3.5.1 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EMPÍRICA:	82
3.5.2 UNIVERSO DE ESTUDIO.....	83
3.5.3 TIPO DE MUESTRA	83
3.5.4 DISEÑO DE INSTRUMENTO	83
3.5.5 CLASIFICACIÓN, PROCESAMIENTO SISTEMATIZACIÓN.....	84

3.5.6 APORTE.....	84
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS	85
4.1 PRUEBA DE HIPÓTESIS	116
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	119
5.1 CONCLUSIONES	119
5.2 RECOMENDACIONES	120
BIBLIOGRAFÍA.....	121

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Datos sobre Instituciones de Educación Superior, Honduras, C.A, 1998.....	22
Tabla 2 Descripción de la Matriz Metodológica.....	76
Tabla 3 Tabla de Variables.....	79

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Mapa del Sistema de Educación a Distancia de la UNAH.....	9
Figura 2 Marco del plan de estudios, estándares UNESCO de las TIC.....	20
Figura 3 Competencia TIC desde la dimensión Pedagógica.....	37
Figura 4 Los principales componentes de las normas ISTE 2016.....	44
Figura 5 Funciones de la Evaluación.....	48
Figura 6 Considera de importancia la tecnología como influencia en la docencia.....	85
Figura 7 La docencia se mejora cuando es participativa a través del uso de las tecnologías.....	86
Figura 8 El desempeño del docente depende del uso de las tecnologías.....	87
Figura 9 Es impactante un docente no haga uso de las tecnologías en la educación superior.....	88
Figura 10 Al hacer uso de la tecnología el discente siente más acogedora la temática.....	89
Figura 11 Puede existir la aplicabilidad del discente en sus trabajos, tecnológicos.....	90
Figura 12 El uso de videos, películas apoya la formación del discente.....	91
Figura 13 Considera que las competencias tecnológicas influyen en el desempeño docente.....	92
Figura 14 Considera que las competencias tecnológicas no influyen desempeño.....	93
Figura 15 El uso de la plataforma virtual abre nuevas oportunidades a docentes y discentes.....	94
Figura 16 Las preguntas del instrumento las considera claras y precisas.....	95
Figura 17 Utiliza la plataforma Moodle en su desempeño docente.....	96
Figura 18 Ha elaborado un blog para la clase que imparte.....	97
Figura 19 Usa la wiki como una herramienta de interactiva entre el docente y discente.....	98
Figura 20 Considera importancia la tecnología como influencia en el desempeño docente.....	99
Figura 21 La institución le brinda tecnologías educativas proceso de enseñanza- aprendizaje..	100
Figura 22 El uso de plataforma virtual abre nuevas oportunidades a los docentes y discentes..	101
Figura 23 Utiliza la biblioteca virtual.....	102
Figura 24 Utiliza para evaluación de los trabajos de los discentes.....	103
Figura 25 Esta dispuesto al aprendizaje y actualización permanente de tecnología educativa..	104
Figura 26 Ha recibido cursos o seminarios sobre tecnología educativa.....	105
Figura 27 Utiliza las aplicaciones de la plataforma virtual universitaria.....	106
Figura 28 Utiliza los programas de Microsoft Office para impartir las clases.....	107

Figura 29 Sus objetivos los plantean desde el uso de las tecnologías educativas.....	10808
Figura 30 Promueve la participación de sus discentes en la asignatura uso de las tecnologías...	10909
Figura 31 Los discentes aceptan la evaluación a través del uso de las tecnologías	110
Figura 32 Usa en los equipos de los discentes la elaboración de rubricas	111
Figura 33 El discentes conoce y utiliza el espacio virtual para hacer rubricas	112
Figura 34 Realiza videos conferencias para desarrollar los temas de forma interactiva.....	113
Figura 35 El discente aprueba el uso de las tecnologías en desarrollo de las asignaturas	114
Figura 36 Al utilizar las tecnologías el discentes de pedagogía le da un valor profesional.....	115

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Influencia de las Competencias Tecnológicas Educativas en el Desempeño Docente en el Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras Tocoa, Colón, en el año 2017

1.1 INTRODUCCIÓN

En este milenio donde los conocimientos y las competencias tecnológicas aparecen como factores claves en la búsqueda del desarrollo profesional deben quedar sentados los principios vitales para contribuir a la transformación de la educación superior.

A finales del siglo pasado se ha consolidado un nuevo lenguaje que hoy es universal; bimodalidad con sus respectivas expresiones, se trata del elemento tecnológico que permite interpretar la realidad, como un sistema que mejora la comprensión en todas las ramas del saber.

En el periodo actual caracterizado por la altísima tasa de cambios e innovaciones en este campo; las demandas de aprendizaje deben ir al nivel, y en la educación superior se debe preparar el personal docente para atender la población estudiantil milenios.

El impacto de las tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje es determinante para la actualización y nivelación del docente en entornos virtuales que le apoyen para desarrollar los contenidos de las asignaturas en pro de la formación con índices de calidad del docente.

Particular importancia tiene la formación del docente que se desempeña en el Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en la ciudad de Tocoa, Colón, en el manejo y enseñanza de herramientas tecnológicas educativas; como el uso de computadora, internet, programas de Microsoft, bibliotecas virtuales Edmodo, dominio de la plataforma de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, correo electrónico, redes sociales y manejo de páginas web, entre otras.

1.2 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

En el Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en la ciudad de Tocoa, Colón en el año 2017, se brindan dos carreras Administración de Empresas Agropecuaria y la Carrera de Pedagogía y esta última tiene el 100% de sus clases virtualizadas, lo que exige que los docentes manejen las competencias tecnológicas educativas para el desarrollo de las clases asignadas y de esa forma cumplir con los objetivos previstos por la máxima casa de estudios.

Para el autor Josep Duart la virtualidad es una apariencia de la realidad y está definida como un proceso imaginario; por ello lo que aprendemos de un sistema de cómputo aparenta ser real porque se estudia de la realidad, pero no es real debido que no estamos en tiempo real; esto es lo que llamamos realidad virtual

Para (Perrenoud, 2008) el concepto de competencia se refiere a la manera que permite hacer frente regular y adecuadamente, a un conjunto o familia de tareas y de situaciones, haciendo apelación a las nociones, a los conocimientos, a las informaciones, a los procedimientos, los métodos, las técnicas y también a las otras competencias más específicas citado por (Yautibug & Alfredo, 2017, p. 8)

Se refiere a tener desarrollado para el uso correcto y eficiente del conocimiento en situaciones específicas. En el tercer periodo académico la Universidad Nacional Autónoma de Honduras programo las clases generales para que se impartieran de forma virtual y la falta de competencias tecnológicas educativas en los docentes limito la asignación de clases a los docentes de este sistema, ya que los objetivos no se lograrían como estaban planificados y solventar las necesidades.

1.3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

En la actualidad la calidad del docente se ha convertido en algo de transcendencia y fundamental para el desarrollo relevante de los discentes que serán los que transformen la sociedad, se busca que los discentes sean participantes activos en los espacios pedagógicos; en el Centro de Recursos de Aprendizajes de Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en Tocoa, Colón, la carrera de Pedagogía está al 100% virtualizada, esto abre la oportunidad para que los docentes manejen las competencias tecnológicas educativas para que su

desempeño sea eficiente y lograr los objetivos que la Universidad Nacional Autónoma de Honduras se ha planteado.

1.3.1 ENUNCIADO DEL PROBLEMA

Queda evidenciado cada día el desarrollo tecnológico en la sociedad y sobre todo en los centros de educación en todos los niveles del sistema en la educación superior que debe ser de manera permanente y actualizada de acuerdo al ritmo de exigencias de los discentes y de la sociedad en general. La educación constituye una relación en la que promueve el acceso a un conjunto de conocimientos valioso de forma intencional. Las competencias tecnológicas educativas son fundamentales en las cátedras de la universitaria del Centro de Recursos de Aprendizajes de Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en Tocoa, Colón en la que los docentes deben manejar dichas competencias y reflejarse en el desempeño del que hacer educativo.

Se hace una imperiosa necesidad en la academia del manejo y conocimiento de la tecnología para superar las brechas en este sentido se hace esta investigación de tipo cuantitativo en la que se busca investigar la influencia de las competencias tecnológicas educativas en el desempeño docente.

1.3.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Al conocer el papel del nuevo docente del milenio se debe destacar entre su perfil el uso de competencias tecnológicas implícitas en su desempeño docente.

La educación constituye una relación en la que promueve el acceso a un conjunto de conocimientos valioso de forma intencional. Las competencias tecnológicas educativas son fundamentales en las cátedras de la universitaria del Centro de Recursos de Aprendizajes de Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en Tocoa, Colón en la que los docentes deben manejar dichas competencias y reflejarse en el desempeño docente.

¿Las competencias tecnológicas educativas influyen en el desempeño docente, en el Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en Tocoa, Colón en el año 2017?

1.3.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- 1) ¿Cómo influyen las competencias tecnológicas educativas que poseen los docentes del Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en Tocoa, Colón?
- 2) ¿Cuáles son las competencias tecnológicas que el Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en Tocoa, Colón, pretende que los docentes manejen?
- 3) ¿Qué cambios provocaría la capacitación del docente Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en Tocoa, Colón en el desempeño docente?

1.4 OBJETIVOS DEL PROYECTO

Dentro del proyecto se presenta objetivos generales que apuntan al tipo más general de conocimiento que se espera producir con la investigación. Y los objetivos específicos son aquellos que deben lograrse para alcanzar los objetivos generales.

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar la influencia que ejercen las competencias tecnológicas educativas en el desempeño docente en el Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en Tocoa, Colón.

1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las competencias tecnológicas educativas que poseen los docentes en Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en Tocoa, Colón.
- Determinar las Nuevas Tecnologías para el desempeño docente en el Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en Tocoa, Colón.
- Elaborar Plan de Capacitación Tecnológica para docentes del Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en Tocoa, Colón.

1.5 JUSTIFICACIÓN

En este nuevo milenio donde la tecnología, su uso y la aplicación ocupa un lugar predominante es de transformaciones sobre todo tecnológicas, es vital que el docente tenga dominio de ellas para optimizar el desempeño del docente la educación superior como uno un modelo a todos los otros, ya que debe realizar una efectiva planeación y programación de las asignaturas, las cuales tienen que cumplir los objetivos planteados por la institución.

Esta sociedad inmersa en el desarrollo tecnológico que ha venido a cambiar nuestra forma de vida y sobre todo con un fuerte impacto del conocimiento desde cualquier perspectiva. En la formación de un discente son un gran apoyo, que no sustituye al docente, sino que es la ayuda para que el que está recibiendo los saberes a través de herramienta usuales y auditivo; cuyo objeto de estudio es la didáctica.

Al utilizar la tecnología se puede permear los diferentes estilos de aprendizaje como una forma de influir en un excelente desempeño docente y un mejor aprendizaje del discente. Sin embargo, con ello se hace necesario que el docente tenga un crecimiento y enriquecimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje y a la parte la capacidad, conocimiento, habilidades que le

permiten manejarlas competencias tecnológicas en el aula presencial como virtual y disminuir la monitorear de la clase común.

Se debe generar en la universidad planes de capacitación e innovación y actualización que permita al docente promover su cambio, ya que el uso de la tecnología en el quehacer educativo permite la interactividad, retroalimentación, autogestión del aprendizaje solo es saberlas aprovechar y enfocar al logro de los objetivos de aprendizaje.

Siendo que la carrera de Pedagogía esta 100% virtualizada, le permite al docente insertarse en los procesos y fortalecer el manejo de las competencias tecnológicas educativas y a la vez se vuelve una exigencia en su labor docente para llegar a la máxima eficiencia en las asignaturas que imparte; es por ello que cada docente debe preocuparse por conocer, usar y manejar las tecnologías.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

En este capítulo la investigación se sustenta teóricamente el trabajo a realizar, enfocando la reseña histórica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, así también aspectos históricos de la Carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación y del Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en Tocoa, Colón.

Además, se realiza la caracterización filosófica y psicopedagógica de las nuevas tecnologías y la necesidad de capacitación docente.

Reseña histórica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Primer Antecedente de la Universidad

Varios jóvenes hondureños, amigos y alumnos del padre José Trinidad Reyes llamados Máximo Soto, Alejandro Flores, Miguel Antonio Roveló, Yanuario Girón y Pedro Chirinos, decidieron fundar una sociedad de estudios, que inauguraron el 14 de diciembre de 1845 con el nombre de "Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto".

EL 10 de marzo 1846 La Sociedad del Genio Emprendedor y del Buen Gusto, de carácter privado, recibió protección del gobierno del país, bajo el nombre de "Academia Literaria de Tegucigalpa" y dirigida por el padre Reyes.

Para 1847, el presidente Juan Lindo y el Padre José Trinidad Reyes coincidieron en la conveniencia de transformar la Academia en Universidad del Estado, razón por la cual en los meses siguientes se hicieron cambios y nombramientos para adecuar la nueva estructura académica.

1896 – 1965 Luego de tener su sede en el Convento San Francisco de Tegucigalpa, la Universidad pasó al edificio contiguo a la Iglesia La Merced en el año 1896, donde permaneció hasta que fue trasladada a lo que es ahora Ciudad Universitaria, cuya construcción inició el 30 de junio de 1965.

Conquista de la Autonomía Universitaria

La Universidad conquistó la Autonomía el 15 de octubre de 1957 en virtud del Decreto N° 170 emitido por la Junta Militar del Gobierno, constituida por los señores Héctor Caraccioli y Roberto Gálvez Barnes.

Ese mismo decreto contiene la primera Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, vigente hasta el 11 de febrero de 2005, cuando fue sustituida por la nueva Ley aprobada por el Congreso Nacional según decreto número 209-2004.

La Ley Orgánica permitió que la UNAH desarrollara una educación basada en el pluralismo ideológico, libertad plena de cátedra, estudio, investigación y de vinculación de la universidad con la sociedad; así como la gestión y administración de sus propios recursos.

De igual manera, la autonomía brinda la facultad y capacidad para elegir sin injerencia política sus propias autoridades, emitir las normas reglamentarias y la formulación de las políticas en relación con el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes, entre otras atribuciones.

¿Qué comprende la Autonomía Universitaria de la UNAH?

Según lo establecido en la Ley Orgánica, la Autonomía comprende:

- Pluralismo ideológico, libertad plena de cátedra, de estudio, de investigación y de vinculación de la universidad con la sociedad;
- La autonomía en la gestión y administración de sus propios recursos, con transparencia y rendición de cuentas ante la comunidad universitaria, los entes contralores del Estado y la sociedad en general;
- La facultad y capacidad para elegir autónomamente sus propias autoridades;

- La facultad para emitir las normas reglamentarias o estatutarias que sean necesarias para desarrollar la Ley Orgánica; y,
- La autonomía para manejar sus relaciones laborales y la formulación de las políticas en relación con el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes.
- El artículo 160 de la Constitución de la República vigente establece que la UNAH goza de la exclusividad de organizar, dirigir y desarrollar la educación superior y profesional.

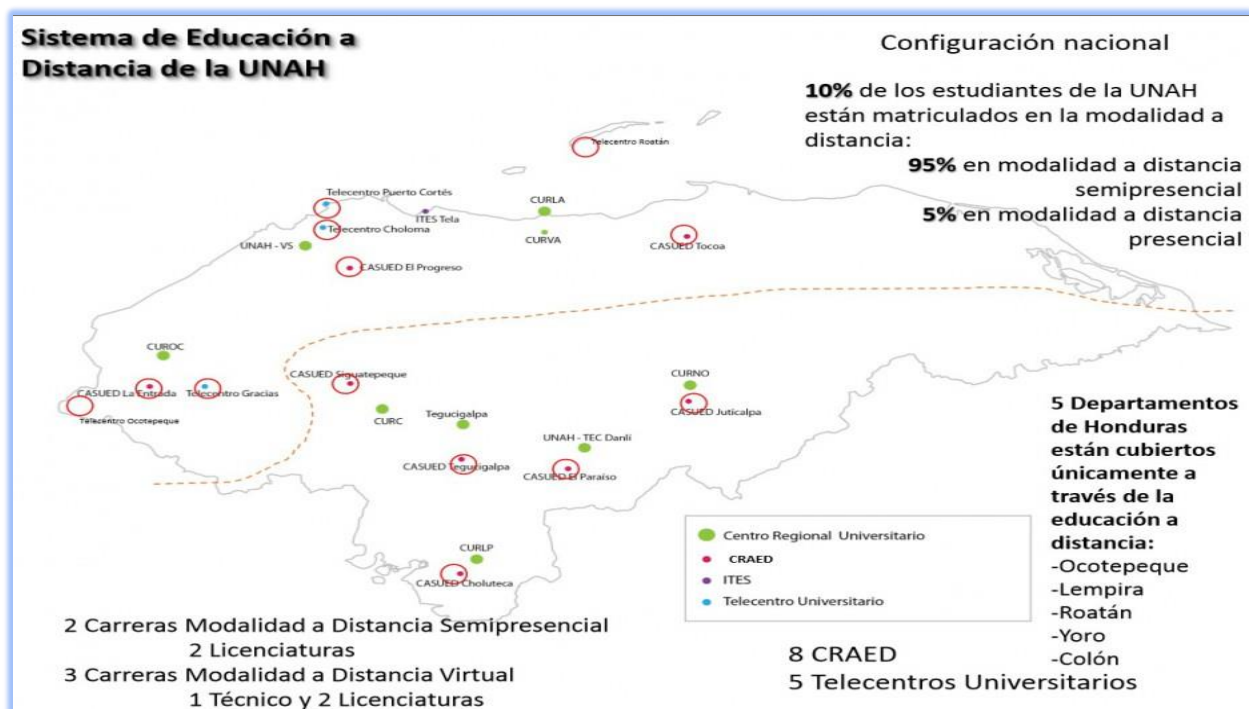


Figura 1 Mapa del Sistema de Educación a Distancia de la UNAH

Fuente: (UNAH, 2017).

Carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación

La carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación se inició en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras el 23 de marzo de 1962, siendo sus fundadores Manuel Antonio Santos (Q.D.D.G.), Elisa Valle de Martínez Pavetti y Leónidas Granados Cortés.

Inicio combinando áreas Psicológicas, Biológicas, Matemáticas, Técnicas y Pedagógicas, Así permaneció hasta 1975 se introduce el Grado de Universitario en Educativas en San Pedro Sula y Bachiller Universitario en Administración Educativa en Tegucigalpa siendo este suprimido en otra reforma bajo acuerdo 1 de Septiembre de 1994 (art. 69,70, 78,163) de las normas académicas de la Educación Superior desde la fecha se establece las siguientes Licenciaturas con Orientaciones en:

- Administración y planeamiento de la Educación.
- Orientación Educativa.
- Educación Especia.
- Educación de Adulto.

Fundamentación Legal para la Creación de la Carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación

El 8 de marzo de 1961 la federación hondureña de Maestros solicitó a la rectoría de universidad que permitiera el libre ingreso de maestros de educación primaria. La comisión de Reforma Universitaria decidió "La admisión estricta de los maestros en razón de su y superación sin abandonar su carrera para dedicarse al estudio de su profesión cómo; pedagogía y ciencias de la educación o Psicología, formuló los planes de dichas carreras previo el examen objetivo de las necesidades del país y de las facilidades con las que la universidad Nacional Autónoma de Honduras cuenta y recomendó la creación de las carreras en mención por las siguientes razones;

- Por considerar que en el ramo educacional son las más importantes para la vida cultural.
- Porque tiene poca demanda adicional a las facilidades materiales y humanas que dispone el universitario.

En sesión del Consejo Universitario, acta No. 17 del 23 de Marzo de 1962, se crea la carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación conjuntamente con la carrera de Psicología adscrita al centro universitario de estudios generales para el periodo lectivo 1962 - 1963 (de mayo a febrero) empiece a funcionar sobre la base del estudio presentado el 6 de octubre de 1961 por la Comisión de Reforma Universitaria presidida por el Lic. Jorge

Arturo Reina Idiáquez. Siendo sus fundadores los licenciados Manuel Antonio Santos, Elisa Valle de Martínez Pavetty y Leónidas Granados Cortes. Las labores docentes para pedagogía se iniciaron en el mes de mayo de 1962.

En 1961 La licenciada Elisa Valle de Martínez Pavetty Junto con el Lic. Manuel Antonio Santos revisa los planes de estudio que se habían preparado bajo la asesoría del Doctor Manuel Luis Escobar.

Visión

La Carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación tiene como visión ser líder en la formación integral de recursos humanos en el campo de la educación, que contribuyan al desarrollo económico y social del país.

Misión

Formar a los profesionales en Pedagogía y Ciencias de la Educación poseedores de valores y creadores de conocimientos científicos y técnicos; capaces de contribuir a la transformación del país, generando cambios cuantitativos en la educación nacional y que les permita compartir con eficiencia a nivel internacional.

Objetivos

- Formar profesionales capacitados para administrar, planificar, evaluar y controlar el grado de eficiencia del sistema educativo.
- Dotar de conocimientos científicos y habilidades técnicas para detectar y tratar situaciones vocacionales, educativas, sociales y personales de sujetos en diferentes edades y condiciones.
- Fomentar actitudes de trabajo sistemático, organizado y realista.
- Capacitar científicamente en los aspectos psicológicos, sociológicos y culturales del adulto.

- Capacitar para planificación, organización y administración de Instituciones de Educación Especial así como atención individualizada a la persona discapacitada.
- Impulsar las relaciones de tolerancia, la iniciativa, la voluntad de trabajo, la auto crítica, la auto evaluación y el autocontrol.

Acreditación

Título en el grado de licenciado (a) en pedagogía con orientación en:

Administración y Planeamiento de la Educación: conocimiento de sistemas de planificación y administración de proyectos educativos. Número de asignaturas 47 y 4 Talleres en los cuales Docencia Taller uno (1) investigación Taller dos (2) Extensión Taller tres (3) y Practica Multiprofesional Supervisada Taller cuatro (4).

Orientación Educativa: Se dirige a desarrollar actitudes perspectivas, emocionales del individuo y del grupo, el conocimiento de las teorías del aprendizaje, diagnóstico, programación, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje. Número de asignaturas 47. Y 4 Talleres en los cuales Docencia Taller uno (1) Investigación Taller dos (2) Extensión Taller tres (3) y Practica Multiprofesional Supervisada Taller cuatro (4).

Educación de Adultos: Se dirige a la adquisición de conocimientos técnicos y administrativos sobre la educación adultos, así como la organización de actividades de desarrollo comunitario. Número de signaturas 48 y 4 Talleres en los cuales Docencia Taller uno (1) Investigación Taller dos (2) Extensión Taller tres (3) y Practica Multiprofesional Supervisada Taller cuatro (4).

Educación Especial: Se dirige hacia el conocimiento del desarrollo integral del ser humano, la atención del retardo mental y los problemas de aprendizaje, la organización, administración de instrucciones especiales. Número de asignaturas 53 y 4 Talleres en los cuales Docencia Taller uno (1) Investigación Taller dos (2) Extensión Taller tres (3) y Practica Multiprofesional Supervisada Taller cuatro (4).

En la actualidad se está realizando un nuevo diseño del plan de estudio de acuerdo al encargo social del trabajo del pedagogo en un ambiente laboral que ha generado cambios en este rubro.

Antecedentes históricos del Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en Tocoa, Colón

En la actualidad la educación a distancia se ha constituido en una modalidad que hace posibles las transformaciones en el marco de los paradigmas que la sociedad del conocimiento plantea, dado que potencia el desarrollo de los nuevos roles de los actores educativos en función de la generación del aprendizaje a partir de la utilización y difusión del conocimiento utilizando diversos medios; hace viables los procesos de formación educativa en todos los grados y para toda la vida y genera opciones de ampliación, cobertura y flexibilidad curricular, por esta razón, la UNAH que ha implementado la modalidad a distancia desde hace varias décadas y ha venido incursionando en diversas formas de aplicación de la misma, continúa en su empeño de responder a los retos de la modalidad a partir del logro de consensos institucionales que son necesarios para generar los cambios que exige la educación a distancia de hoy.

Artículo 290. La UNAH implementará las modalidades presenciales y a distancia en los programas académicos que ofrece, utilizando estrategias y formatos de aprendizaje que incentiven la formación autónoma, el uso de tecnologías de la información y la comunicación que sean apropiados para las comunidades locales, regionales y nacionales. Los planes educativos, los programas, las certificaciones y las competencias al egreso, así como los niveles de calidad y pertinencia, serán los mismos para las diferentes modalidades.

Misión

El Sistema de Educación a Distancia en la UNAH tiene como misión contribuir al fortalecimiento de la modalidad a distancia en la institución y en el país, mediante la investigación, la acción pedagógica y las innovaciones metodológicas y didácticas, con la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación; para fomentar, acompañar y generar una oferta educativa pertinente en todos los grados académicos de la educación superior

formal así como en la educación no formal, para las comunidades locales, regionales, nacionales e internacionales, ampliando la oportunidad de acceso a la educación superior con calidad.

Visión

El Sistema de Educación a Distancia de la UNAH liderará las nuevas tendencias de la educación a distancia en la UNAH, constituyéndose en un referente nacional e internacional en Educación a Distancia; caracterizado por su calidad, pertinencia, innovación, democratización, inclusión social y formación de profesionales con alto nivel académico y compromiso ético social. El desarrollo de una investigación rigurosa y pertinente y una vinculación con la sociedad que contribuya al desarrollo humano sostenible regional y nacional.

Oferta académica

Artículo 292 de las Normas Académicas de la UNAH define que la educación a distancia es una modalidad educativa sustentada en ambientes de aprendizaje que trascienden espacio y tiempo, centrada en el estudiante, quien cuenta para el desarrollo de su aprendizaje autónomo y significativo con un modelo pedagógico pertinente, con un acompañamiento permanente de manera sincrónica y asincrónica de un docente/tutor, con unos medios y mediaciones capaces de promover el aprendizaje individual y colaborativo y con estrategias que le permiten articular en el proceso la formación, la investigación y la vinculación universidad-sociedad. La Educación a Distancia puede ser con tutoría presencial a los centros, y virtual la cual se concibe cuando su práctica educativa se desarrolla exclusivamente en ambientes en línea.

Actualmente la modalidad a distancia es ofertada en los siguientes Centros de Recursos de Aprendizaje en Educación a Distancia (CRAED): CRAED La Entrada, CRAED Tocoa, CRAED El Progreso, CRAED Siguatepeque, CRAED Tegucigalpa, CRAED Choluteca, CRAED Juticalpa y CRAED El Paraíso.

- Carreras a Distancia Virtual y Semi-Presencial:
- Licenciatura en Pedagogía
- Centros: SED, duración: 5 años y índice PAA: Requerido: 700 puntos.

- Licenciatura en Administración de Empresas Agropecuarias
- Centros: SED, duración 4.5 años y índice PAA: Requerido: 700 puntos.
- Epistemología de las tecnologías aplicadas a la educación

Cada época histórica se ha caracterizado por una concepción particular del conocimiento que a su vez supone la existencia de una serie de criterios admitidos que permiten diferenciar lo que es y lo que no es el saber.

La relevancia del saber científico como saber auténtico, no es un fenómeno aislado del conocimiento, siempre se ve triunfante ante el resto de saberes; todo conocimiento para ser aceptado como tal debe cumplir severamente las características del mismo, así con las tecnologías, en el uso de programas educativos.

El conocimiento científico, es conocimiento aprobado y las teorías se dividen del hecho, de la experiencia adquirida mediante la observación y la práctica el saber científico es representado como un saber desinteresado, guiado por la búsqueda intensa de una verdad; la concepción de una ciencia como expresión de la verdad, objetividad y naturalidad se desquebraja cuando los soportes teóricos de la modernidad y las críticas internas y externas de las concepciones provocan una nueva ciencia.

La epistemología como parte importante de la ciencia, disciplina intelectual que también incluye otros estudios que tienen, es una disciplina eminentemente abstracta o por lo menos lo ha sido hasta ahora, en el sentido de que sus principios se reconocen y aclaran por reflexión y no por experiencias u observación.

Caracterización Psicopedagógica de las Tecnologías

Las tecnologías educativas en el campo de la docencia no es una situación repentina ni nueva, sino el resultado de la evolución de todos los medios audiovisuales de las décadas pasadas como: las máquinas de simulación programadas, asistidas por computadoras y multimedia, hasta nuestros días.

La sociedad actual le da muchas importancias al uso de las tecnologías ya que no se ha restringido únicamente a un solo campo del conocimiento, su uso se ha extendido al resto de toda la sociedad sin importar estratos social, educativo, cultural y económico.

2.1 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

El tema de las competencias tecnológicas educativas para los docentes en el nivel universitario es de vital importancia ya que contribuye al desarrollo personal y profesional a la vez que ofrecen beneficios a la sociedad que demanda un rendimiento productivo al elevar las habilidades y competencias de los discentes.

2.1.1 ANÁLISIS DEL MACROENTORNO

El Marco de competencias de los docentes en materia de TIC de la UNESCO (ICT-CFT, según sus siglas en inglés) tiene por objeto informar a los encargados de formular las políticas educativas, los formadores de docentes, los instructores de formación profesional y los maestros en activo acerca de la función de las TIC en la reforma educativa, así como ayudar a los Estados Miembros a que elaboren criterios de competencia en la materia para los docentes, mediante la estrategia contenida en el Plan Maestro para las TIC en la Educación.

Las sociedades modernas se basan cada vez más en la información y el conocimiento. Por eso, necesitan:

- Constituir fuerzas productivas dotadas de competencias en materia de TIC, que les permitan manejar la información y les proporcionen la capacidad de reflexionar, crear y solucionar problemas, a fin de generar conocimientos.
- Propiciar que sus ciudadanos sean instruidos y capaces, de modo que cada uno pueda orientar con eficacia su propia vida y desarrollar una existencia plena y satisfactoria.
- Alentar a todos los ciudadanos a que participen cabalmente en la sociedad e influyan en las decisiones que afectan a sus vidas.

- Fomentar la comprensión intercultural y la solución pacífica de los conflictos.

Estos objetivos sociales y económicos constituyen el eje de todo sistema educativo nacional. Es preciso que los docentes reciban los instrumentos necesarios para alcanzarlos y la UNESCO ha creado un conjunto de baremos internacionales que definen las competencias necesarias para impartir una enseñanza eficaz mediante el uso de las TIC: El Marco de competencias de los docentes en materia de TIC de la UNESCO.

En el Marco de competencias de la UNESCO se hace hincapié en que no basta con que los docentes sepan manejar las TIC para que sean capaces de enseñar esta materia a sus alumnos. Los docentes han de ser capaces de ayudar a los estudiantes para que estos trabajen mancomunadamente, resuelvan problemas y desarrollen un aprendizaje creativo mediante el uso de las TIC, de manera que lleguen a ser ciudadanos activos y elementos eficaces de la fuerza laboral. Por consiguiente, en el Marco de competencias se abordan todos los aspectos de la labor pedagógica:

- La comprensión de la función de las TIC en la educación
- Los planes de estudio y la evaluación
- La pedagogía
- Las TIC
- La organización y la gestión
- La formación profesional de los docentes

El Marco de competencias está organizado según tres enfoques didácticos diferentes (tres etapas sucesivas en la formación del docente). El primero es el aprendizaje de los elementos básicos de la tecnología, que facilita a los estudiantes el uso de las TIC para aprender de manera más eficaz. El segundo consiste en la profundización del conocimiento, que permite que los estudiantes adquieran conocimientos más avanzados de las asignaturas escolares y los apliquen a problemas complejos de la vida real. El tercero es la creación de conocimiento, que dota a los estudiantes, los ciudadanos y la fuerza laboral en la que se integrarán de la capacidad de crear los nuevos conocimientos necesarios para forjar sociedades más armoniosas, satisfactorias y prósperas.

La UNESCO y sus asociados del sector privado preparan actualmente una actualización del Marco de competencias de los docentes en materia de TIC, que se presentó por vez primera en 2008. La nueva versión es producto de una estrecha colaboración entre el Sector de Comunicación e Información y el de Educación, y ofrecerá un marco mejorado, con ejemplos prácticos de aplicación, programas de estudio desglosados y características técnicas de los exámenes. La versión 2.0 del Marco de competencias de los docentes en materia de TIC se dará a conocer a finales de 2011.

En Australia en 1980 se adopta un Programa Nacional de las Reformas por empleadores, pedagogos, instructores y gobierno con el objetivo de satisfacer la mano de obra y fomentar la competitividad. En ese mismo año en Reino Unido se realizan reformas educativas basado en la capacitación por competencias, creando una fuerza laboral más competitiva a nivel internacional, dando crédito y apoyo a la formación continua con métodos de capacitación más flexible y accesibles.

Competencias tecnológicas de los profesores universitarios en información y documentación

En la Universidad Complutense de Madrid, España. Carlos Miguel Tejada Artigas desarrollo una investigación sobre las competencias tecnológicas de los profesores universitarios en información y documentación, en la que se defiende la integración de las competencias tecnológicas y digitales en el desarrollo del perfil del profesor universitario.

La Bibliotecología y la tecnología educativa deben desarrollarse conjuntamente. Y así ha sucedido en parte, ya que excepto algunas experiencias concretas la introducción de la tecnología en nuestras aulas no ha supuesto una verdadera transformación de nuestra práctica docente. Es verdad que quedaron atrás los años cuando entre los docentes de las escuelas de Bibliotecología sólo los profesores de tecnología utilizaban software y hardware para impartir sus clases. Actualmente todo el profesorado tiene claras las ventajas de estos recursos tecnológicos y, de una u otra forma, los aplica en su docencia.

Las competencias tecnológicas de los profesores universitarios

En la docencia presencial, todos tenemos claro el perfil del docente universitario y, de hecho, hay una numerosa bibliografía que ha desarrollado este punto. En todas estas relaciones de competencias que debe mantener el docente figuran, de una u otra forma, las tecnologías. Así, por ejemplo, Zabalza señalaba diez competencias clave del profesor universitario, entre las que figura el manejo didáctico de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación:

- 1) Planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 2) Seleccionar y presentar contenidos disciplinares.
- 3) Ofrecer informaciones y explicaciones comprensibles.
- 4) Manejar didácticamente las nuevas tecnologías.
- 5) Gestionar las metodologías de trabajo didáctico y las tareas de aprendizaje.
- 6) Relacionarse constructivamente con los alumnos.
- 7) Tutorizar a los alumnos y, en su caso, a los colegas.
- 8) Evaluar los aprendizajes (y los procesos para adquirirlos).
- 9) Reflexionar e investigar sobre la enseñanza.
- 10) Implicarse institucionalmente.

Se cruzaron los tres enfoques para la reforma educativa basada en el desarrollo de la capacidad humana nociones básicas en TIC, profundización del conocimiento y generación de conocimiento con los seis componentes del sistema educativo: currículo, política educativa, pedagogía, utilización de las TIC, organización y capacitación de docentes, para elaborar un marco de referencia del plan de estudios que se resume en la siguiente gráfica:



Figura 2 Marco del plan de estudios, estándares UNESCO de las TIC
Fuente: (UNESCO, 2008)

2.1.2 ANÁLISIS DEL MICROENTORNO

Según la Red Latinoamérica por la Educación (reduca), en el desarrollo del proyecto Programa Unidos por la Mejora de la Calidad Educativa (UNITEC) y Proyecto Aprendiendo con Tecnología e Innovación CADERH, entregan Plataforma Virtual Educativa a Secretaría de Educación.

Autoridades de CADERH y UNITEC hicieron entrega de la Plataforma Virtual Educativa a Secretaría de Educación en los Programa Unidos por la Mejora de la Calidad Educativa y Proyecto Aprendiendo con Tecnología e Innovación.

Con esto se pretende tener un impacto a través del desarrollo del manejo de esta nueva Plataforma con los docentes, principalmente está focalizado a niños y niñas de primero a sexto grado; pero también se planificando ampliarlo a noveno grado y posteriormente a nivel de bachillerato.

Alrededor de 10 mil niños será con los que se estaría trabajando y a los profesores se les va a capacitar a través de las escuelas normales tanto con las que están en transformación para formación permanente, como la Universidad Pedagógica que también estará asumiendo para desarrollar sus procesos de capacitación en lecto-escritura utilizando las tecnologías de información y comunicación.

En su participación la Vice Ministra de Educación Elia del Cid dio a conocer que ya se tiene identificado grupos de docentes con los cuales se va a trabajar, principalmente en aquellos programas que ha tenido la Secretaría de Educación como lo fue el programa Ampliando Horizonte que se tenía las aulas tecnológicas y ahora con las que tiene Educatrachos porque en ese los niños ya tienen sus computadoras y se les hace más fácil desarrollar las actividades que se tienen planteadas desarrollar a través de esta metodología.

Así mismo explicó que es importante que se desarrolle en el estudiante dos capacidades una mejora de lecto-escritura en aquellos estándares que en los resultados de las pruebas nacionales se ha visto que hay deficiencia y segundo lugar las competencias tecnológicas que todo estudiante debe tener y manejar.

“Hay una parte de la plataforma que está destinada para matemáticas para la mejora de la enseñanza de las matemáticas, conforme a los materiales que ya la Secretaría tiene a nivel nacional estas son herramientas para los docentes que beneficia al estudiante para que ellos puedan ir diversificando las diferentes metodologías y los diferentes modelos de aprendizaje que puedan tener”, manifestó la funcionaria.

Por su parte el Vicerrector de Unitec Marlon Breve manifestó que ellos llevaron a cabo el piloteo de esta Plataforma en unos 27 centros educativos de la capital, en el cual se capacito a los maestros, se revisaron las computadoras para que funcionarán.

“La idea de la entrega de la plataforma es que este día el Ministerio de Educación la reciba y ellos la van a tratar de masificar gradualmente, ojalá que primero se use en Francisco Morazán y Cortés y después en todo los centros educativos del país”.

“Unitec se compromete a seguir dando mantenimiento y si es posible habrá una transición de seis meses para trabajarla conjuntamente y después el otro año cuando inicie el año lectivo nuevo, ya se pueda utilizar en casi toso los centros en especial porque la plataforma es para mejorar los niveles comprensión de lectura de español para de primero a sexto grado”, puntualizó Breve.

Tabla 1 Datos sobre Instituciones de educación superior, Honduras, C.A, 1998

Sigla	Nombre	Fecha de creación	Fecha de reconocimiento	Ubicación sede central	Matrícula*	Graduados*	Matrícula Estructural Porcentual	
							Total	Primer Ingreso
UNAH	Universidad Nacional Autónoma de Honduras	19/09/1847		TGU	56,777	2,796	72.0	68.0
UPNFM	Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán	14/12/1998	14/12/1998	TGU	12,730	582	16.1	11.0
ENA	Escuela Nacional de Agricultura		05/05/1994	Catacamas	285	43	0.4	0.6
ESNACIFOR	Escuela Nacional de Ciencias Forestales		08/12/1994	Siguatopeque	183	73	0.2	0.6
ISEP	Instituto Superior de Educación Policial		03/07/1996	TGU	281	108	0.4	0.6
UJCV	Universidad José Cecilio del Valle	08/05/1978		TGU	1,289	92	1.6	3.8
USPS	Universidad de San Pedro Sula	21/08/1978		SPS	3,927	185	5.0	7.1
UNITEC	Universidad Tecnológica Centroamericana	17/09/1986		TGU	4,588	-	-	-
SMNSS	Seminario Mayor Nuestra Señora de Suyapa	26/06/1988		TGU	100	21	0.1	-
UTH	Universidad Tecnológica de Honduras		06/11/1992	SPS	2,347	60	3.0	5.6
EAP	Escuela Agrícola Panamericana	08/06/1988		Zamorano	847	350	1.1	2.5
UNICAH	Universidad Católica de Honduras “Nuestra Señora Reina de la Paz”	04/12/1992		TGU	3071	-	-	-
CEDAC	Centro de Diseño, Arquitectura y Construcción		19/07/1996	TGU	99	-	0.1	0.3

Fuente: (UNAH, 1998).* Datos de 1999.

2.1.3 ANÁLISIS INTERNO

En la Universidad Nacional Autónoma de Honduras las competencias de la docencia universitaria para la sociedad del conocimiento: la visión de tres académicos El escenario educativo del siglo XXI pone en relieve la necesidad de repensar el rol docente, pasando de un contexto formativo tradicional a uno innovador que exige, como lo señala el modelo educativo de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), un docente investigador en el aula, creativo ayudando a construir y ampliar las capacidades mentales de los estudiantes, ocupándose de “enseñar a pensar”; facilitador, orientador y mediador en el proceso educativo, organizador de las situaciones de aprendizaje orientadas al logro de objetivos y a la articulación de la teoría con la práctica, con un fuerte compromiso ético. En suma, una docencia pertinente a las necesidades del siglo actual.

Dada la trascendencia del rol docente en el siglo XXI, en parte porque somos testigos de la Sociedad del Conocimiento y el Aprendizaje, y por otra, porque estamos frente a una nueva generación de estudiantes, durante la III Jornada de Innovación Educativa, se llevó a cabo un panel de expertos con tres académicos/as universitarios: Rutilia Calderón, Vicerrectora Académica de la UNAH; René Noé Martínez, Director de Currículo de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán y Armando Euceda, Coordinador y docente de la Maestría en Física, Escuela de Física-UNAH. A continuación, la Revista “UNAH INNOVA” comparte la visión de cada uno de ellos sobre las competencias del docente universitario del siglo XXI.

Una competencia es saber hacer, solución indisoluble del conocimiento y la práctica. Los docentes convertimos las ideas y conocimientos en mensajes didácticos. Otro elemento clave en esta competencia, es la comprensibilidad. Otros elementos que datan de dos o tres siglos son la capacidad de análisis y de síntesis, no podemos hacer comprensible al estudiante un conocimiento si no tenemos esas capacidades, eso hay que aprender a hacerlo.

Armando Euceda afirma que los docentes nos consideramos expertos en calificar lo que otros aprenden en nuestras clases, son nuestras clases y ellos son nuestros alumnos, nosotros somos los que sabemos y ellos son los que viene a nuestras aulas a aprender. Esto tiene mucho de real, tiene mucho vínculo con lo que pasa en las universidades. Es probable que muchos docentes no lo

acepten, pero es certero afirmar que, en la práctica, la conducta cotidiana como docentes, demuestra lo contrario. El problema es más complejo que la avalancha tecnológica. Los investigadores con las herramientas científicas en sus manos nos muestran que la educación entre pares, foros, wikis, textos colaborativos y en general el uso de plataformas virtuales, están desplazando a los docentes del centro del escenario educativo, para colocar a los estudiantes como actores verdaderos y creativos de su propio destino profesional.

Una competencia básica del docente en este siglo es la capacidad de hacer una planificación académica, dinámica e innovadora, que no convierta al docente y al estudiante en prisioneros de la moda tecnológica pero que de manera creativa permita sacar el máximo provecho de las tecnologías. En el modelo tradicional, una de las competencias más limitadas que el docente demuestra, tiene que ver con la evaluación, una serie de números sólo con el criterio de los maestros.

La Directora de Innovación Educativa Martha Leticia Quintanilla Acosta de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH/Dirección de Innovación Educativa desarrollo el siguiente proyecto Telecentros Universitarios: un modelo de uso innovador de las TICs para la equidad educativa y digital en el nivel superior de Honduras en el que Los Telecentros Universitarios es un proyecto innovador que busca establecer un modelo que aproveche las posibilidades de las Tecnologías de la Información y Comunicación, TICs, la innovación educativa y tecnológica y las alianzas estratégicas entre diversos sectores de la sociedad para ofrecer educación virtual con calidad y pertinencia y aumentar la equidad educativa y digital en la educación superior.

Con este proyecto de innovación educativa y tecnológica se pretende:

- Contribuir a la democratización y equidad de la educación superior y digital con calidad y pertinencia aprovechando las posibilidades de la TICs.
- Atender necesidades de educación superior de sectores de la población urbana y rural que presentan dificultades para el acceso a la educación universitaria presencia.

- Establecer alianzas estratégicas, con instancias del Estado, gobiernos municipales y fuerzas vivas de las regiones del país que potencien el funcionamiento de un Telecentro Universitario.
- Fortalecer la vinculación universidad sociedad a través de actividades de formación continua, científicas y culturales que puedan tener como soporte tecnológico y físico el Telecentro Universitario.

2.2 TEORÍAS DEL SUSTENTO

Como sustento teórico se desarrollan las siguientes líneas temáticas:

- 1) Tecnologías de la Información y Comunicación y su impacto social y educativo: No cabe duda que el Siglo XXI se caracteriza por un acelerado desarrollo de las TICs, revolución tecnológica que ha impactado las distintas áreas de la vida del ser humano, generando nuevos retos y desafíos que para enfrentarlos habrá que desatar la creatividad y las innovaciones que permitan aprovechar esta era digital que ha dado paso a la Sociedad de la Información, el Conocimiento y el Aprendizaje.
- 2) Educación virtual y entornos virtuales de aprendizaje: Las TICs también han permeado la educación a distancia, modalidad educativa que mediatiza la mayor parte del tiempo, la relación pedagógica entre quienes enseñan y quienes aprenden, a través de diferentes medios y estrategias. Con el desarrollo de las TICs la EaD ha pasado de modelo didáctico impreso al modelo informático-telemático y con ello ha pasado a la educación virtual.
- 3) Los Telecentros Universitarios: Un telecentro puede contribuir a romper algunas de las más importantes barreras que hoy detiene el desarrollo social, educativo y económico de poblaciones marginadas, especialmente en áreas rurales, permitiendo llevar educación de calidad a nivel superior a poblaciones alejadas de entornos universitarios presenciales.

Innovación

El modelo de Telecentro Universitario y educación virtual abandona la concepción tradicional del espacio físico como único ambiente de aprendizaje por un espacio tecno pedagógico de acceso a la tecnología y conectividad, donde el proceso formativo se lleva a cabo a través de Entornos Virtuales de Aprendizaje, desarrollados bajo un enfoque pedagógico, centrado en el estudiante con énfasis en el diseño formativo y sustentado en los principios fundamentales de la educación virtual de calidad.

Un telecentro universitario se concibe como un espacio tecno-pedagógico donde los alumnos tienen acceso a las TICs, situado en una comunidad urbana o rural y que garantiza una conexión a través de la cual se proporciona educación en línea a una población que por circunstancias especiales (geográficas, económicas, sociales, laborales, etc.) tiene limitaciones de acceso a programas presenciales de educación superior.

Competencias Tecnológicas Educativas

Teorías que sustentan la tecnología educativa

La Tecnología Educativa, como los demás campos de conocimiento, tiene bases múltiples y diversificadas ya que recibe aportaciones de diversas ciencias y disciplinas en las que busca cualquier apoyo que contribuya a lograr sus fines. Según Cabero, en la Tecnología Educativa "se insertan diversas corrientes científicas que van desde la física y la ingeniería hasta la psicología y la pedagogía, sin olvidarnos de la teoría de la comunicación" (1991).

Considerando que la base epistemológica de referencia está aportada por la Didáctica, en cuanto teoría de la enseñanza, y por las diferentes corrientes del Currículum, y teniendo en cuenta la trilogía de fuentes que enuncia Araujo, Chadwick, Rodríguez, & Aguilera (1993) y las aportaciones de diversos autores de este campo, las disciplinas que más directamente han apoyado las propuestas tecnológicas aplicadas a la educación y que con sus avances conceptuales han hecho evolucionar la Tecnología Educativa son:

La Didáctica y las demás Ciencias Pedagógicas.

La base epistemológica de referencia para la Tecnología Educativa, a la que se alude continuamente, está aportada por la Didáctica, en cuanto a la teoría de la enseñanza, y las diferentes corrientes del Currículum. Este hecho se refleja en algunas de sus definiciones, como la que aporta GALLEGO (1995):

La Teoría de la Comunicación.

Teoría de la comunicación, apoyada en una sólida base matemática, buscaba sobre todo una transmisión eficaz de los mensajes, a partir del análisis y control de los diferentes tipos de señales que van desde el emisor al receptor.

Su impacto en el mundo educativo, y particularmente en la Tecnología Educativa, se produjo a partir de la consideración del proceso educativo como un proceso de comunicación, que debía realizarse de manera eficaz para mejorar los aprendizajes de los estudiantes (Rojas Espinosa, 2010, p. 8)

La Teoría General de Sistemas y la Cibernética.

La Teoría de General de Sistemas (TGS) formulada originalmente en los años 30 y ampliamente difundida en los años setenta Islas Maldonado (2012) aporta una concepción aplicable al proceso educativo para facilitar el análisis control de las variables fundamentales que inciden en el mismo y para describir la totalidad (gestalt) del proceso de programación-enseñanza-aprendizaje, considerado como un sistema de toma de decisiones y puesta en práctica de las mismas.

La Psicología del Aprendizaje: En algunas de las definiciones de Tecnología Educativa se explicitan las principales ciencias que han realizado aportaciones importantes a su "corpus" teórico, y entre ellas siempre aparece la Psicología del Aprendizaje. Las principales corrientes de la Psicología del Aprendizaje que han influido en la Tecnología Educativa han sido: Teoría de la

Gestalt, La corriente conductista, la corriente cognitiva, procesamiento de la información, el constructivismo, la teoría sociocultural y el aprendizaje situado.

Otras influencias: En este contexto, refieren Pérez Gómez 1985 y Escudero 1995 que contemplando a la TE desde una visión integradora y global de distintos aspectos de la pedagogía y considerando que las TICs son referente para cualquier proceso de innovación o cambio pedagógico señala que sus fuentes son: Didáctica, Organización Escolar, Currículum e Innovación Educativa, Psicología de la Educación, Tecnologías, Teoría de la Educación (Filosofía, Antropología), Sociología de la Educación; Igualmente destacan que recibe influencias de: Sociología, Antropología y Filosofía.

Importante resulta también destacar como sustentadores de la TE al constructivismo, teoría que sostiene que el individuo -tanto en los aspectos cognoscitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos- no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores; los aprendizajes significativos que concibe al alumno como constructor de su propio conocimiento, relaciona los conceptos a aprender y les da un sentido a partir de la estructura conceptual que ya posee; para el caso del conductismo, esta corriente se centra en el estudio de la conducta en tanto que el constructivismo evoca distintas corrientes surgidas en el arte, la filosofía, la psicología, la pedagogía y las ciencias sociales en general, como tal es un enfoque epistemológico, con lo que tiene aplicaciones e implicaciones en disciplinas muy diversas como es el caso de la TE. (Ramírez, 2016)

La evaluación

Gutiérrez (2015) afirma: La función de evaluación debe ser considerada como un medio, al igual que las explicaciones, las actividades, las motivaciones, deja el plano de control para transformarse en un factor de desarrollo, la evaluación es una función determinante en la educación a distancia” citando a Córlica (1999).

La evaluación como proceso y su función de suministrar información para asegurar la calidad del diseño, producción y uso de medios. Se presentan perspectivas que van desde las posibilidades

didácticas y educativas del medio, hasta el análisis de sus características técnicas y tecnológicas. (Freschinaldi, 2014, párr. 9) citando a Cabero (1999).

En la evaluación, también apunta Córca, se debe garantizar alcanzar las competencias definidas en los objetivos, la evaluación debe servir al usuario para informarse de sus logros, errores, lagunas y metas no alcanzadas, como así también debe proporcionar la causa de dichos resultados negativos y las instancias que le servirán para superarlas; en este sentido unos de los indicadores más relevantes que se pueden evaluar son: respuesta de los usuarios a la propuesta, entendido como aceptación y grado de compromiso hacia el estudio independiente, cantidad de consultas realizadas, tiempos de demora en la entrega de las prácticas de aprendizaje.

En los sistemas de educación a distancia, es una evaluación continua en la cual participan todos los actores, desde que se diseña hasta que se implementa, con el único objetivo de realizar un seguimiento de su gestión para su mejora (Islas Maldonado, 2012).

Conductismo

El conductismo es una de las teorías del aprendizaje que se ha mantenido durante más años y de mayor tradición. Aunque no encaja totalmente en los nuevos paradigmas educativos por concebir el aprendizaje como algo mecánico, deshumano y reduccionista, la realidad es que muchos programas actuales se basan en las propuestas conductistas como la descomposición de la información en unidades, el diseño de actividades que requieren una respuesta y la planificación del refuerzo.

Características diferenciales de la teoría

El conductismo (behaviorism) es una corriente de la psicología inaugurada por John B. Watson (1878-1958) que defiende el empleo de procedimientos estrictamente experimentales para estudiar el comportamiento observable (la conducta) y niega toda posibilidad de utilizar los métodos subjetivos como la introspección.

Su fundamento teórico está basado en que a un estímulo le sigue una respuesta, siendo ésta el resultado de la interacción entre el organismo que recibe el estímulo y el medio ambiente. La observación externa es la única posible para la constitución de una psicología científica.

Watson no negaba la existencia de los fenómenos psíquicos internos, pero insistía en que tales experiencias no podían ser objeto de estudio científico porque no eran observables.

Este enfoque estaba muy influido por las investigaciones pioneras del fisiólogo ruso Iván Pávlov sobre el condicionamiento animal, considerando que los actos de la vida no eran más que reflejos. A partir de sus observaciones con animales, diseñó el esquema del condicionamiento clásico.

Edward Lee Thorndike es el precursor de la psicología conductista estadounidense. Su trabajo sobre la conducta de los animales le condujo a la teoría del conexionismo .

Según Thorndike, el aprendizaje se componía de una serie de conexiones entre un estímulo y una respuesta, que se fortalecían cada vez que generaban un estado de cosas satisfactorio para el organismo (ley del efecto). Esta teoría suministró las bases sobre las que luego Skinner construyó todo su edificio acerca del condicionamiento operante.

Aunque actualmente el conductismo no se limita al estudio de fenómenos observables sino que también incluye sucesos internos, se mantiene el criterio de relacionar los postulados teóricos con la conducta manifiesta mediante un enfoque experimental.

Podemos decir que el verdadero despegue de la terapia del comportamiento se produce después de la Segunda Guerra Mundial, desarrollándose lo que se conoce como "neo conductismo".

Conductismo

Características diferenciales: Estas nuevas orientaciones conductistas difieren en cierto grado de sus antecesores, pero, al mismo tiempo, toman muchos elementos de teóricos del aprendizaje anteriores como Pavlov y Thorndike.

A partir de la década de los 30, se desarrolló en Estados Unidos el "condicionamiento operante", como resultado de los trabajos realizados por B. F. Skinner y colaboradores. El enfoque de este psicólogo es semejante al de Watson, según el cual la psicología debe ser el estudio del comportamiento observable de los individuos en interacción con el medio que les rodea.

Skinner, sin embargo, difería de Watson en que los fenómenos internos, como los sentimientos, debían excluirse del estudio, sosteniendo que debían estudiarse por los métodos científicos habituales y dando más importancia a los experimentos controlados tanto con animales como con seres humanos.

Sus investigaciones con animales, centradas en el tipo de aprendizaje (condicionamiento operante o instrumental) que ocurre como consecuencia de un estímulo provocado por la conducta del individuo, probaron que los comportamientos más complejos como el lenguaje o la resolución de problemas podían estudiarse científicamente a partir de su relación con las consecuencias que tiene para el sujeto.

De manera asociada a estas directrices, Skinner y sus seguidores aportan toda una tecnología pedagógica que tendrá diferente repercusión durante los años siguientes: las máquinas de enseñar, la enseñanza programada, la instrucción individualizada o los objetivos operativos constituyen ejemplos de este legado.

A partir de los años sesenta, se desarrolla el "aprendizaje imitativo" u observacional que estudia en qué condiciones se adquieren, o desaparecen, comportamientos mediante el proceso de imitación. En esta línea, Bandura describe un modelo de aprendizaje con una base "mediacional" (aprendizaje social) donde la combinación de factores del entorno (sociales) y psicológicos influyen en la conducta.

Esta orientación mediacional adquiere gran relevancia en el desarrollo de corrientes cognitivas ya que, a partir de los sesenta, varios autores comienzan a trabajar aplicando la metodología conductista a los procesos psicológicos subjetivos.

La influencia de estos postulados en la intervención educativa supone un avance importante en el tratamiento individual de las dificultades de aprendizaje, apoyando ideas de tanta trascendencia como la importancia de la imitación, directas o indirectas, de modelos en el aprendizaje, del autocontrol, la autorregulación y la autoevaluación del propio comportamiento o el interés de identificar y analizar las exigencias conductuales y cognitivas de cada tarea de aprendizaje con la finalidad de estructurar la enseñanza en etapas de dificultad creciente.

En la actualidad, el enfoque conductista es mucho más amplio y flexible que en tiempos de Watson. Los conductistas modernos todavía investigan estímulos, respuestas observables y aprendizaje, pero también aluden al funcionamiento psicológico consistente en la interacción que se produce, de manera continua, entre la conducta personal del alumno y el determinismo del medio ambiente.

Taxonomía de Dominios del Aprendizaje

La Taxonomía de objetivos de la educación de Bloom se basa en la idea de que las operaciones mentales pueden clasificarse en seis niveles de complejidad creciente. El desempeño en cada nivel depende del dominio del alumno en el nivel o los niveles precedentes. Por ejemplo, la capacidad de evaluar – el nivel más alto de la taxonomía cognitiva – se basa en el supuesto de que el estudiante, para ser capaz de evaluar, tiene que disponer de la información necesaria, comprender esa información, ser capaz de aplicarla, de analizarla, de sintetizarla y, finalmente, de evaluarla. La taxonomía de Bloom no es un mero esquema de clasificación, sino un intento de ordenar jerárquicamente los procesos cognitivos.

Bloom orientó un gran número de sus investigaciones al estudio de los objetivos educativos, para proponer la idea de que cualquier tarea favorece en mayor o menor medida uno de los tres dominios psicológicos principales: cognoscitiva, cognoscitivo y afectividad / afectivo, o psicomotor. El dominio cognoscitivo se ocupa de nuestra capacidad de procesar y de utilizar la información de una manera significativa. El dominio afectivo se refiere a las actitudes y a las sensaciones que resulta el proceso de aprendizaje. El dominio psicomotor implica habilidades motoras o físicas.

Bloom, junto a su grupo de investigación de la Universidad de Chicago, desarrolló una Taxonomía Jerárquica de Capacidades Cognitivas que eran consideradas necesarias para el aprendizaje y que resultaban útiles para la medida y evaluación de las capacidades del individuo.

Conductismo Radical:

Su taxonomía fue diseñada para ayudar a profesores y a diseñadores educacionales a clasificar objetivos y metas educacionales. Su teoría estaba basada en la idea que no todos los objetivos educativos son igualmente deseables. Por ejemplo, la memorización de hechos, si bien una cualidad importante, no es comparable a la capacidad de analizar o de evaluar contenidos.

La taxonomía de Bloom la clasificación de los objetivos educativos más usada y conocida en entornos educativos. Bloom definía tres ámbitos en los que deben ubicarse los objetivos de la enseñanza:

- **Ámbito Cognitivo:** Conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis, evaluación.
- **Ámbito Afectivo:** Recibir (atender), responder, valorar, organización, Caracterización según valores
- **Ámbito Psicomotor,** que es el ámbito menos desarrollado en las investigaciones de Bloom.
- Los presupuestos teóricos de Bloom partían de las bases teóricas del Conductismo y del Cognitivismo.

El conductismo radical: El afirmar que los conductistas niegan la existencia de los sentimientos, las sensaciones, las ideas y otras características de la vida mental, es una situación que debemos aclarar. El conductismo metodológico y algunas versiones del positivismo lógico desdeñaron los eventos privados, debido a que no podía lograrse un acuerdo público sobre su validez (existencia). La introspección no es aceptable como una práctica científica y la psicología de personajes como Wilhem Wundt y Edward B. Titchner fue combatida, por lo mismo. Sin embargo, el conductismo radical toma un camino diferente. No niega la posibilidad del auto

observación o el auto conocimiento y su posible utilidad, pero cuestiona la naturaleza de lo que se siente o se observa y por ello se conoce.

La psicología cognitiva aparece como una protesta de la eliminación que hizo Skinner de los “términos mentalistas” de la psicología, que parecía negarles realidad a los fenómenos que estos términos referían: memoria, emoción, conocimiento, toma de decisiones, etc.

La psicología cognitiva como nuevo paradigma se consolidó a partir de tres enfoques: el de la teoría de la información, el del flujo de la información y el del procesamiento de la información. El libro de Neisser (1967) “Cognitive Psychology” es uno de los primeros textos de este paradigma. Neisser propuso como objetivo de la psicología la comprensión de la cognición humana, tarea análoga al proyecto de averiguar en qué lenguaje ha sido programado un ordenador: los dos sistemas seleccionan, almacenan, recuperar, combinan y dan salida a la información citado por (Juarez, 2016, párr. 7)

La psicología cognitiva se relaciona con otras disciplinas como la inteligencia artificial, la lingüística, y la neurociencia formando todas ellas lo que se ha llamado Ciencia Cognitiva. Características de la ciencia cognitiva:

Su carácter representacional: la actividad cognitiva humana debe ser descrita en función de símbolos, esquemas, imágenes, ideas y otras formas de representación mental.

Establece una analogía entre la mente humana y el ordenador. (MATORELL y PRIETO, Introducción a la psicología).

Corriente psicológica de la Teoría cognitiva: de Piaget

Para Piaget el desarrollo intelectual es un proceso que sigue un camino ordenado, sistemático y secuencial, por medio de cuatro etapas. Enfatiza mayormente el área intelectual, sin dejar de lado lo social, lo afectivo y lo moral, ya que son todas dimensiones del ser humano.

Esquema: Representa lo que puede repetirse y generalizarse en una acción; es decir, Un esquema es una actividad operacional que se repite (al principio de manera refleja) y se universaliza de tal modo que otros estímulos previos no significativos se vuelven capaces de suscitarla. es decir, una imagen simplificada (Ej.: el mapa de una ciudad).

La teoría de Piaget trata en primer lugar los esquemas. Al principio los esquemas son comportamientos, reflejos, pero posteriormente incluyen movimientos voluntarios, hasta que tiempo después llegan a convertirse principalmente en operaciones mentales. Con el desarrollo surgen nuevos esquemas y los ya existentes se reorganizan de diversos modos. Esos cambios ocurren en una secuencia determinada y progresan de acuerdo con una serie de etapas.

Estructura: Son el conjunto de respuestas que tienen lugar luego de que el sujeto de conocimiento ha adquirido ciertos elementos del exterior. Así pues, el punto central de lo que podríamos llamar la teoría de la fabricación de la inteligencia es que ésta se "construye" en la cabeza del sujeto, mediante una actividad de las estructuras que se alimentan de los esquemas de acción, o sea, de regulaciones y coordinaciones de las actividades del niño.

La estructura no es más que una integración equilibrada de esquemas. Así, para que el niño pase de un estado a otro de mayor nivel en el desarrollo.

Organización: Es un atributo que posee la inteligencia, y está formada por las etapas de conocimientos que conducen a conductas diferentes en situaciones específicas. Para Piaget un objeto no puede ser jamás percibido ni aprendido en sí mismo sino a través de las organizaciones de las acciones del sujeto en cuestión. La función de la organización permite al sujeto conservar en sistemas coherentes los flujos de interacción con el medio.

Asimilación: El aprendizaje de cualquier dato depende, en parte, de la capacidad general del niño para relacionar en forma lógica estos datos específicos con otros datos. Piaget conceptualiza el aprendizaje a través de dos procesos mentales de desarrollo cognoscitivo y que se equilibran: la asimilación y la acomodación.

Acomodación: Cuando se modifica el contexto en que se vivió la primera situación, ya sea que se hace más complejo o que varían los contenidos concretos en que se realizó el aprendizaje, se hace necesaria una nueva acomodación. De esta manera el individuo está en constante adaptación al medio y requieren estos dos procesos para crear el balance necesario para subsistir.

Adaptación: El proceso de adaptación busca en algún momento la estabilidad y, en otros el cambio. En sí, la adaptación es un atributo de la inteligencia, que es adquirida por la asimilación mediante la cual se adquiere nueva información y también por la acomodación mediante la cual se ajustan a esa nueva información. La función de adaptación le permite al sujeto aproximarse y lograr un ajuste dinámico con el medio.

Interacción: Piaget asumía que debía existir una interacción entre la herencia genética y el ambiente y por ello también etiquetaba su visión o perspectiva con el nombre de Interaccionismo.

Epistemología Genética: Piaget llamaba en forma general a su teoría como "Epistemología Genética" porque su principal interés y motivación era entender cómo se desarrollaba el conocimiento en los seres humanos.

El como ya se señaló, tenía conocimientos tanto de Biología como de Filosofía, y los conceptos de ambas áreas influenciaron fuertemente en sus teorías e investigaciones sobre el desarrollo de los niños.

Perspectiva Cognitiva:

Se concentra en la forma en que las personas conocen, comprenden y piensan acerca del mundo. Lo importante aquí es conocer cómo las personas comprenden y representan el mundo exterior dentro de sí mismos (Cognitivismo, 2017)

Las competencias son las capacidades con diferentes conocimientos, habilidades, pensamientos, carácter y valores de manera integral en las diferentes interacciones que tienen los seres humanos para la vida en el ámbito personal, social y laboral. Las competencias son los conocimientos, habilidades y destrezas que desarrolla una persona para comprender, transformar y practicar en el mundo en el que se desenvuelve.

La noción de competencia, referida inicialmente al contexto laboral, ha enriquecido su significado en el campo educativo en donde es entendida como un saber hacer en situaciones

concretas que requieren la aplicación creativa, flexible y responsable de conocimientos, habilidades y actitudes.

Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir se convierte en tres pilares de la educación para hacer frente a los retos del siglo XXI y llevar a cada persona a descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas, permitiendo o que aprenda a ser.

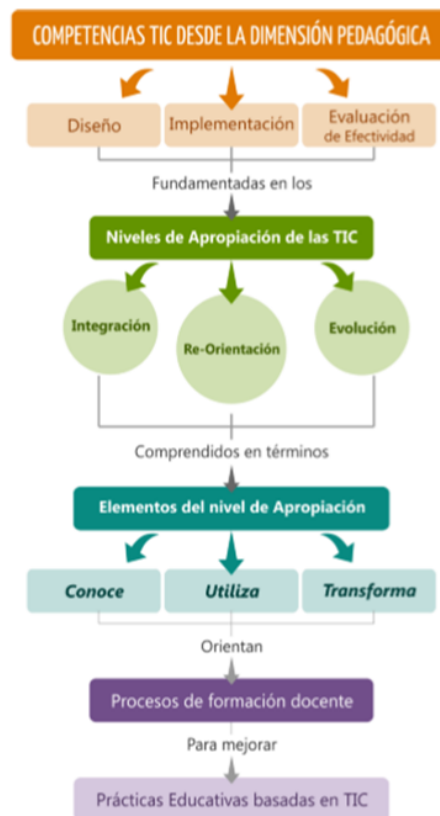


Figura 3 Competencia TIC desde la dimensión Pedagógica

Fuente: (Elaboración propia)

El concepto de competencia se refiere a la manera que permite hacer frente regular y adecuadamente, a un conjunto o familia de tareas y de situaciones, haciendo apelación a las nociones, a los conocimientos, a las informaciones, a los procedimientos, los métodos, las técnicas y también a las otras competencias más específicas. (Ramírez, 2016, párr. 5)

En la actualidad, en el sistema educativo español está vigente la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa (LOMCE), que apuesta por un aprendizaje basado en competencias.

Así, la competencia «supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz». Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, es decir, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales y, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales. Las competencias, por tanto, se pueden definir como "saber hacer".

La Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, insta a los Estados miembros a «desarrollar la oferta de competencias clave». Se delimita la definición de competencia, entendida como una combinación de conocimientos, capacidades, o destrezas, y actitudes adecuadas al contexto. Se considera que «las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo».

Se identifican claramente ocho competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes. Las competencias clave son:

- Competencia lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

Existe una larga tradición de planteamientos, de prácticas y de realización de experiencias educativas que utilizan el concepto de competencia para denominar los objetivos de los programas educativos, entender y desarrollar el currículo, dirigir la enseñanza, organizar las actividades del

aprendizaje de los alumnos y alumnas y enfocar la evaluación del alumno. Representa una forma de identificar aprendizajes sustantivos funcionales, útiles y eficaces. Los planteamientos que toman como base o referencia el constructo competencias suelen tener en común algunos rasgos definitorios:

Reaccionan en contra de los aprendizajes academicistas frecuentes de las prácticas educativas tradicionales que no tengan el valor de aportar capacitación alguna al sujeto porque, una vez memorizados y evaluados, se erosionan en la memoria o se fijan como mera erudición. La organización del aprendizaje por competencia pretende consolidar lo que se aprende dándole algún tipo de funcionalidad. Así, si se enseña idioma extranjero debe hacerse de manera que repercuta en alguna mejora de la capacidad de hablarlo y comprenderlo, dotando a los que aprenden de esa competencia, fin natural, por otra parte, de la introducción de los idiomas en el currículo escolar. Como en la actualidad ese logro no se cumple normalmente en los sistemas escolares, el enfoque por competencias trata de orientar la enseñanza de manera que tal competencia lingüística se logre o aprenda y se mejore con la práctica. Las experiencias de ese tipo constituyen una alternativa generada de la efectividad originalmente previstas de la enseñanza.

Una orientación más precisa de este enfoque utilitarista de la enseñanza lo representan las experiencias de formación profesional. En las que el dominio de determinadas destrezas, habilidades o competencias es la condición primordial del sentido de la formación. Cuando alguien tiene que capacitarse para desempeñar el puesto de maquinista de trenes hay que proporcionarle una formación que conduzca a que adquiera unas competencias muy concretas, requiriéndoles a los formados y logro de unos estándares de realización de su saber hacer muy determinados y precisos. Estructurar la formación de acuerdo o con el referente de las competencias a desempeñar en el puesto de trabajo, en este caso es la única fórmula para conseguir la finalidad de la formación. Lo cual no implica que la formación de quienes desempeñen ese puesto se limite a las competencias de saber hacer.

Un tercer enfoque de la enseñanza por competencia lo representan aquellos planteamientos que estiman que la funcionalidad es la meta de toda la educación, refiriéndose a que lo aprendido pueda ser empleado como recurso o capacitación adquirida en el desempeño de cualquier acción humana, no solo en las de carácter manual, sino también en las conductuales (ejercer determinados

comportamientos), intelectuales (utilizar una teoría para interpretar un suceso o fenómeno), expresivas o de comunicación (emitir mensajes), de relación con los demás (dialogar)... pedir competencia en estos casos es reclamar, simplemente, efectividad de lo que se pretende en la educación. Acomodar el discurso y tratar de diseñar y desarrollar el currículum con la referencia a las competencias desde esta perspectiva, no va más allá de poner énfasis en el logro de los que se dicen querer conseguir. Declarar o pedir que el alumno sea competente en el uso de una lengua que no sea la propia o proponerse que en la enseñanza obligatoria todos deben alcanzar la competencia lingüística como meta transversal de todo el currículum, no es otra cosa que enfatizar.(Sacristán, 2008)

Cada época histórica se ha caracterizado por una concepción particular del conocimiento que a su vez supone la existencia de una serie de criterios admitidos que permiten diferenciar lo que es y lo que no es el saber de acuerdo a los contextos en que se está desarrollando.

La perspectiva de la educación Superior basada en competencias se fundamenta en la teoría constructivista donde se impulsa comunicación, información aplicación de tecnología.

En el presente siglo se introduce el término competencias en la Educación Superior en Europa a través de proyecto Tunning la cual responde esencialmente a la necesidad de alinear el mundo educativo con el laboral, para poder satisfacer la demanda de mercado laboral.

La competencia se define Conjunto de valores, rasgos de personalidad, habilidades, conocimientos, actitudes e intereses que posee un individuo y, que del grado de desarrollo de estas, depende el nivel de su éxito personal y profesionales reconocibles en el mundo académico y en el mercado de trabajo.

Según (Honduras N. A., CAPÍTULO II Educación superior: conceptualización, principios, características y fines. Artículo 8, 2015) En universidad nacional autónoma de honduras se caracteriza en el artículo 8 “ La educación superior en la UNAH se caracteriza por la calidad , equidad, pertinencia , competitividad , flexibilidad, formación y educación permanente y continua , innovación constante , la creatividad ligada al desarrollo de la ciencia , el arte, y la cultura ; tiene en cuenta los retos globales actuales y futuros , las TIC, la internacionalización y el contexto

sociocultural de país para contribuir a la transformación productiva y social de la nación y su inserción en el contexto internacional “

Los diseños curriculares son determinantes para la profesionalización de los miembros de comunidad universitaria; hoy en día las fronteras de la educación formal y la informal se reducen porque se válida la formación a lo largo de la vida.

La 100% de los diseños curriculares de las carreras que oferta la en la universidad del valle de sula, son por objetivos

El diseño curricular es tradicional por objetivos el cual está centrado en el docente como principal fuente de contenido, primando el conocimiento y comportamiento por su base teórica es conductista.

Según Tyler un objetivo describe que un objetivo es “un enunciado que ilustra o describe la clase de comportamiento que se espera lograr el estudiante de modo tal que cuando el comportamiento sea alcanzado este sea reconocido “

El diseño curricular por objetivos ha proporcionado una educación incompleta, porque se enfasca en conocimientos, dejando por fueras las habilidades, actitudes, valores, aptitudes del ser humano.

Para poder responder a esa demanda las carreras deben tener diseñados sus currículos por competencias y los docentes deben poseer las competencias disciplinares y tecnológicas que estén en consonancia con los cambios que se dan día a día en la sociedad caracterizándose por los por los avances científicos, tecnológicos, el acceso a la información a través de las redes sociales.

Docente universitario según las (Honduras N. A., TÍTULO X DEL PERSONAL DOCENTE CAPÍTULO I EL PERSONAL DOCENTE, 2015) “En artículos 273 que literalmente dice así el docente universitario es un facilitador del aprendizaje, guía orientador la actividad del estudiante para su desarrollo y formación integral; es un profesional universitario legalmente reconocido, responsable del cumplimiento de tarea académica en forma reflexivo , critica con libertad de

catedra , conocimientos y experiencia en el desarrollo de la ciencia , la técnica el arte y la cultura ; con las competencias para comprender , transformar desarrollar y mejores , de manera continua , la calidad de las fundamentales de la universidad- Sociedad , y de las estrategias de la gestión académica , gestión del conocimiento y gestión Cultural “

La competencia: es un conjunto de valores, rasgos de la personalidad, habilidades, conocimientos, actitudes e intereses que posee un individuo el desarrollo de las mismas resalta el éxito profesional.

Según Alles (2009) Son las características de personalidad devenidas en comportamiento, que generan un desempeño exitoso en un puesto de trabajo.

Los elementos que integran la competencia son los siguientes:

- Los valores son normas de vida, que las sociedades, instituciones dictan a los miembros entre ellos tenemos los siguientes: lealtad, responsabilidad, lealtad, justicia, prudencia entre otros.
- Según (C., 2003) Los rasgos de la personalidad son un sistema neuropsíquico generalizado y focalizado (peculiar al individuo), con la capacidad para hacer muchos estímulos funcionalmente equivalentes y para iniciar y guiar forma consiente (equivalentes) de conductas y expresivas entre ellos tenemos los siguientes, idealista, introvertido, discretos, proactivos, perseverante, confiado
- Habilidades: son destrezas que se adquieren a través de un proceso de formación formal, o informal y estas permiten un desempeño exitoso.
- Conocimientos: son un conjunto de conceptos, teorías, técnicas, metodologías que se adquieren a través de la formación académica o experiencia
- Actitudes: son manifestaciones del individuo frente a la sociedad, a su empresa a superiores y así mismo

Por lo que se puede decir que las competencias apuntan al desarrollo integral del ser humano.

Para Alles (2009) los cambios en el sistema educativo global en competencias son los siguientes:

- En la formación basada en competencias permite la alternación entre prácticas de aula y las prácticas laborales.
- Permite, mediante módulos individualizados que los estudiantes puedan avanzar progresivamente en la acumulación de conocimientos y adquisición de niveles de competencias.

La UNESCO ha difundido los estándares sobre competencias TIC de los docentes para procurar la mejora del ejercicio profesional del maestro y profesores de todas las áreas de su labor y mediante la articulación de las habilidades con la Pedagogía, el programa de estudios y la organización escolar

“La sociedad internacional para la Tecnología en la Educación (ISTE): es un consorcio mundial que promueve “excelencia en el aprendizaje y la enseñanza a través de usos innovadores de la tecnología, su objetivo principal es informal a sus miembros y al público en general sobre cuestiones de tecnología para la educación a nivel mundial. Un aporte importante de la ISTE a la comunidad educativo es la formulación de estándares” (Alfonso et al., 2012, p. 35).

La ISTE (2007) 2007 publica los estándares que están enfocados más en habilidades y competencias y menos en el uso de las herramientas. Continuaban atendiendo a las herramientas de productividad, pero con énfasis en utilización la tecnología para desarrollar el pensamiento crítico, la creatividad y la colaboración. En año 2016, se ha publicado los Estándares ISTE para estudiantes ya que los estudiantes actualmente poseen telefonía móvil y como los centros educativos han implementado la modalidad B-LERGIN.

Según Sykora, los estándares para estudiantes tienen como propósitos preparar a los estudiantes para el futuro.

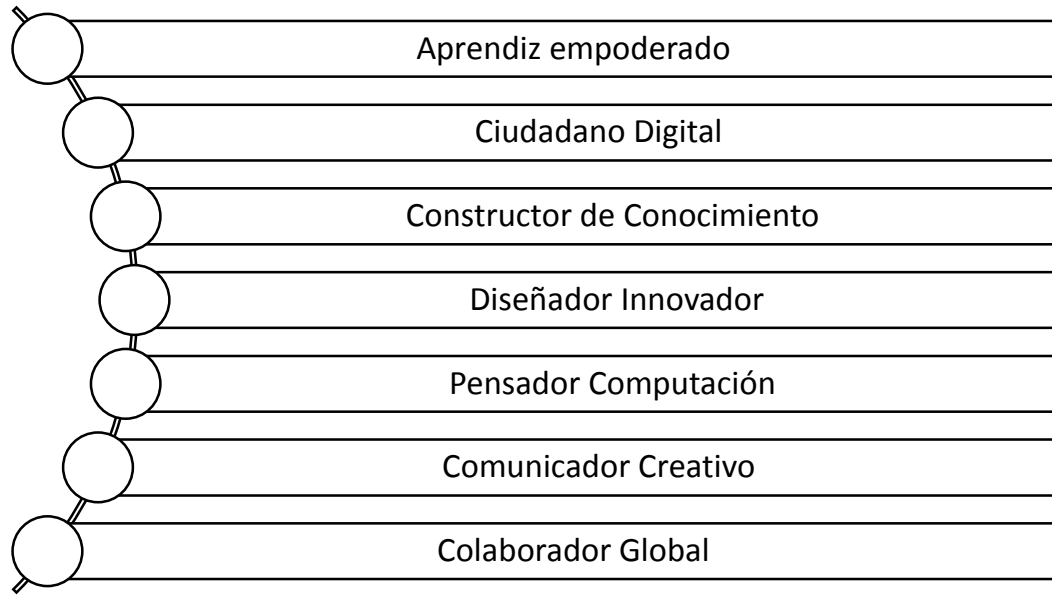


Figura 4 Los principales componentes de las normas ISTE 2016

Fuente: (Elaboración propia)

Después de saber sobre los que se mencionan anteriormente donde se pueden dar las prácticas de aula, así como las prácticas laborales para que los estudiantes adquieran las competencias para llevar a cabo su formación académica y profesional al mismo tiempo.

El desempeño docente: debe reflejar comportamientos que generen un desempeño éxitos; en el sistema educativo nacional y los procesos de enseñanza aprendizaje para resolver problemáticas en los procesos que deberá abordar de manera grupal e individualizada de forma profesional, responsable y eficaz para alcanzar una educación de calidad

Las tecnologías digitales y el uso de internet en mundo han revolucionado el rol del docente porque ha influenciado la forma de aprender de los educandos de este siglo.

Por lo el perfil del docente, estos deben de estar acorde a las necesidades y al contexto en que se devuelven los educandos, por lo que deben poseer competencias tecnológicas

Las competencias tecnológicas están ligadas al uso y dominio de las competencias tecnológicas digitales de forma crítica, reflexiva, eficaz, responsable para seleccionar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas;

Artículo 292. La educación a distancia es una modalidad sustentada en ambientes de aprendizaje que trasciende espacio y tiempo , centrada en el estudiante quien cuenta para el desarrollo autónomo y significativo , con un modelo pedagógico pertinente , con un acompañamiento permanente de manera sincrónica y asincrónica de un docente tutor con unos medios y mediaciones capaces de promover el aprendizaje individual y colaboración y con estrategias que permitan articular en el proceso la formación , la investigación y la vinculación universidad –sociedad la educación a distancia puede ser con tutoría presencial en los centros y virtual, la cual se concibe cuando su practicas educativa se desarrolla exclusivamente en ambientes en línea.

La UNAH está dando respuesta a la sociedad de conocimiento al tener dos carreras en la modalidad B-learning esta modalidad se desarrolla haciendo uso de los recursos tecnológicos a través de las redes y plataforma de educación, en esta modalidad el proceso de enseñanza aprendizaje se desenvuelven asincrónicamente.

Para poder desarrollar esta modalidad se necesita docentes tome en cuenta que cambia su rol a tutor donde según Hoyos & Salvador (2011) tutor tiene la plena responsabilidad de guiar a los estudiantes a lo largo de toda la acción formativa para que pueda puedan completar con éxito. Por lo que su trabajo consiste en dar la bienvenida a los estudiantes al inicio de un periodo de clases, motivarlos a participar en los diferentes foros como ser foro de presentación, foro de consultas académicas y al desarrollo de las actividades; asegurarse que trabajen a ritmo adecuado, proporcionar información, dar apoyo técnico.

El tutor es el encargado de crear un ambiente de aprendizaje colaborativa a través de realización de wikis, debates para intercambiar opiniones , realizar críticas y reflexiones sobre las diferentes teorías, corrientes, perspectivas de enseñanza aprendizaje así como de las orientación de la disciplina .

Además, debe de proporcionar después de una actividad de aprendizaje retroalimentación para desarrollar las competencias que se pretenden formar en los educandos.

2.3 CONCEPTUALIZACIÓN

Desempeño docente:

Según RAE- ASALE (2017), el término evaluar significa: "Determinar el valor o importancia de una cosa o de las aptitudes, conducta, etc., de una persona"

El diccionario Infopedia en español señala que evaluar es "Todo proceso para estimar o juzgar el valor, la excelencia, las cualidades de algún objeto o persona".

Hoy en día la evaluación del desempeño es la forma más usada para estimar o apreciar el desenvolvimiento del individuo en el cargo y su potencial de desarrollo. Sin embargo, en nuestro afán por indagar más profundamente sobre este concepto procuramos otras fuentes bibliográficas. En su libro Administración de Personal y Recursos Humanos: "La evaluación del desempeño constituye un proceso mediante el cual se estima el rendimiento global del empleado con base a políticas y procedimientos bien definidos" (Werther (Jr) & Davis, 2000, p. 96)

Evaluación docente

La evaluación es una acción sistemática, integrada en la actividad educativa con el propósito de conseguir su mejoramiento continuo, mediante el juicio de lo más exacto posible del alumno en todos los aspectos de su nivel personal, aportando conocimientos sobre el paso mismo y sobre todos los procedimientos y factores ambientales y personales que en ésta inciden. Señala en qué medida el proceso educativo logra sus objetivos fundamentales y confronta los fijados con los realmente alcanzados. (Telaña, 2002)

Evaluar hace referencia a cualquier proceso por medio del que alguna o varias características de un alumno, de un grupo de estudiantes, de un ambiente educativo, de objetivos educativos, de materiales, profesores, programas, etc. Reciben la atención del que evalúa, se analizan y se valoran sus características y condiciones en función de unos criterios o puntos de referencia, para emitir un juicio que sea relevante para la educación. (Sacristan, 1992)

En el área de educación, (Casanova Casanova, M. Antonia Giroux. H., 1999) Conceptualiza la Evaluación Docente como "El proceso que permite determinar en qué grado han sido alcanzados los objetivos educativos propuestos.

Los profesores anteriormente se negaban a que fueran evaluados, lo que con el tiempo ha ido cambiando al darse cuenta de que el objetivo de la evaluación docente es la mejora continua del proceso educativo. 3.1 Los efectos que puede provocar.

La evaluación del desempeño de los docentes debe ser planeada y desarrollada de manera correcta, para que el desarrollo de las clases sea de forma planificada, bajo parámetros establecidos, cumpliendo con los objetivos del Sistema Básico de Educación.

Ciertamente, los docentes sienten temores durante los procesos de evaluación de desempeño al pensar que su estabilidad laboral se pone en riesgo, actuando de manera tal que le busca una estabilidad que, al tener una buena evaluación, sin importar los ideales educativos y de la riqueza de los procesos que el sistema de evaluación que establezcan.

Surge la necesidad de funciones que deben desarrollarse durante el proceso de evaluación del desempeño docente, en un proyecto de evaluación docente por (Elgueta, 2010) se establecieron las siguientes funciones:

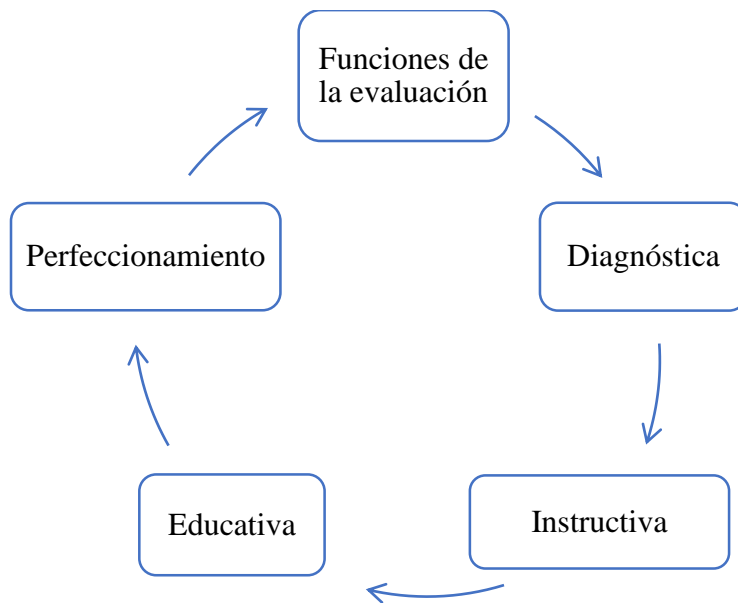


Figura 5 Funciones de la Evaluación

Fuente: (Elaboración propia)

Función diagnóstica:

La evaluación del desempeño docente debe caracterizar al profesor en un período determinado.

Debe constituirse en una síntesis de sus principales aciertos y desaciertos, de modo que le sirva al director, al jefe de departamento y a él mismo, de guía para la derivación de acciones de capacitación y superación que lo ayuden a la erradicación de sus imperfecciones (Elgueta, 2010)

Función instructiva:

(Elgueta, 2010) El proceso de evaluación debe producir una síntesis de los indicadores del desempeño del profesor. Por lo tanto, los actores involucrados en dicho proceso se instruyen, aprenden del mismo, incorporan una nueva experiencia de aprendizaje laboral.

Función educativa:

Existe una importante relación entre los resultados de la evaluación del docente, las motivaciones y actitudes de los docentes hacia el trabajo. A partir de que el profesor conoce con precisión cómo es percibido su trabajo por directivos, pares (profesores), padres y alumnos, puede trazarse una estrategia para erradicar las insuficiencias que el docente tiene. (Elgueta, 2010)

Función de perfeccionamiento:

Esta función según (Elgueta, 2010) se cumple principalmente cuando como resultado del proceso evaluativo incrementa la madurez del evaluado y consecuentemente la relación intersíquica pasa a ser intrapsíquica, es decir el docente se torna capaz de autoevaluar crítica y permanentemente su desempeño, no teme a sus errores, sino que aprende de ellos y se conduce entonces de manera más consciente en su trabajo, sabe y comprende mucho mejor todo lo que no sabe y necesita conocer; a partir de sus insatisfacciones consigo mismo, surge una incontenible necesidad de auto perfeccionamiento.

2.1.4 MARCO LEGAL

CAPÍTULO I

DE LAS DISPOSICIONES GENERALES Y DEFINICIONES

DOCENCIA: Es la actividad dialógica, transformadora y participativa que realiza un docente en su interrelación con el estudiante durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en sus modalidades personal y a distancia. Incluye no sólo el momento presencial de las clases y seminarios, sino también el tiempo que dedica a la preparación de la clase, discusión y orientación de sus estudiantes

CAPÍTULO II

DE LA EVALUACIÓN

ARTÍCULO 66.- La evaluación del desempeño del docente es la calificación que la Universidad realiza, teniendo en cuenta criterios tales como calidad, eficiencia y eficacia en las tareas asignadas; productividad; iniciativa, cooperación y responsabilidad en la ejecución de la labor; cumplimiento de los deberes y obligaciones; adaptación a las condiciones de trabajo; integración e identificación con la institución, entre otros aspectos.

La evaluación del desempeño será dada a conocer al docente y sobre ella sólo se podrá solicitar revisión de la calificación insatisfactoria, la cual se deberá presentar el día hábil siguiente a la notificación de dicha evaluación. La revisión se realizará dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en que se interpuso la misma.

Si la evaluación fue realizada por Dirección de Recursos Humanos, la revisión será procedente ante el mismo funcionario que efectuó la calificación. En los demás casos la revisión será procedente ante el superior inmediato del calificador.

ARTÍCULO 67.- El desempeño de las tareas que le corresponden al Profesor

Universitario en los distintos campos académicos debe evaluarse permanente mente, en los que se incluirán, entre otros, los factores siguientes:

- a) Capacitación en la propia disciplina;
- b) Capacitación en la enseñanza universitaria;
- c) Capacidad de relacionar la docencia con la investigación y extensión;
- d) Actitudes (responsabilidad, puntualidad, relaciones interpersonales, etc.);
- e) Producción intelectual;

f) Resultado de la supervisión integral.

ARTÍCULO 68.- La evaluación del docente será permanente. - Los instrumentos de evaluación serán aplicados a cada docente por lo menos una vez al año, pero los puntajes sólo podrán producir efectos en materia de escalafón una vez por cada categoría docente y serán computados por medio de las evaluaciones efectuadas en una categoría dada.

CAPÍTULO I

DE LAS FUNCIONES DEL DOCENTE UNIVERSITARIO

ARTÍCULO 186.- Son funciones del docente universitario:

- a) Planificar, promover y ejecutar el proceso enseñanza aprendizaje a nivel superior para la formación de profesionales;
- b) Contribuir activamente con el desarrollo de programas de extensión y de investigación científica, humanística y tecnológica, procurando que los resultados de esta actividad sirvan para la solución de los principales problemas del país;
- c) Participar con iniciativas propias o apoyando programas elaborados por la

Universidad, dirigidos a mejorar constantemente todos los niveles de la educación nacional, de manera que funcione como un sistema coherente y que responda a los intereses generales de la nación.

REGLAMENTO DE CONTROL DE GESTIÓN

Eficiencia: relación idónea entre los bienes, servicios y recursos utilizados para alcanzar los objetivos y metas programadas aplicando los estándares establecidos.

La evaluación del desempeño: definir estándares para evaluar las capacitaciones del recurso humano administrativos en cuanto al logro de las metas establecidas en los planes operativos, con el fin de proponer a la junta de dirección universitaria, las acciones correctivas del caso. (Principios Rectores del Control, 2006)

REGLAMENTO DE DEPARTAMENTOS Y CARRERAS DE LA UNAH

TÍTULO II

DE LAS CARRERAS UNIVERSITARIAS

CAPÍTULO I

DE LAS CARRERAS

ARTÍCULO 43. La carrera es el conjunto de actividades académicas de carácter teórico – práctico reguladas por un plan de estudios, para la formación profesional integral del estudiante en un campo específica del conocimiento, las artes o el deporte. Cualquier carrera Universitaria puede tener varios pregrados, un grado con distintas orientaciones y varios postgrados.

Las carreras de la UNAH, en los niveles de pregrado, grado y postgrado, podrán ser impartidas en las modalidades tanto presencial como a distancia.

ARTÍCULO 45. Es el subsistema responsable del diseño, planificación, desarrollo e implementación de las acciones y estrategias dirigidas a generar en los estudiantes las capacidades necesarias para desarrollarse como ser humano y desempeñarse competentemente en el mundo laboral.

La sociedad requiere de profesionales con pensamiento crítico, con conocimientos profundos de su región, que junto a su capacidad de adaptación asuman compromiso ético con el país.

De ahí que el proceso enseñanza-aprendizaje de diseñarse y desarrollarse con un enfoque mul-interdisciplinario, con características fundamentales de flexibilidad mental, desarrollar capacidades para adaptar a nuevas situaciones y problemas. (Reglamento-de-Departamentos-y-Carreras-de-la-UNAH , 2008)

CAPÍTULO II

DEL MODELO EDUCATIVO DE LA UNAH

ARTÍCULO 47

El modelo educativo de la UNAH está orientada por la innovación, la creatividad y el cambio; su centro de atención son las y los estudiantes, y los docentes, desempeñan un papel de mediadores pedagógicos. Se hace énfasis en aprender a aprender, aprender a enseñanza, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a comunicarnos y convivir; demanda que el proceso curricular sea esencialmente investigativo.

NORMAS ACADEMICAS

TÍTULO X

DEL PERSONAL DOCENTE

CAPÍTULO I

EL PERSONAL DOCENTE

Artículo 279. Los docentes deberán desempeñar labores académicas en la modalidad presencial y a distancia en sus diferentes expresiones; la UNAH ejecutará un programa de educación permanente para lograr el desarrollo de las competencias tecnológicas y pedagógicas dentro de la modalidad a distancia. (Honduras N. A., 2015)

CAPÍTULO II

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

Artículo 281. El Instituto de Profesionalización y Superación Docente (IPSD), de la UNAH gestionará a nivel general un programa de educación permanente para los docentes en base a la identificación de necesidades y con enfoque estratégico, orientado a la formación de las competencias y capacidades requeridas por la actividad docente. La institución asignará a cada unidad académica el presupuesto anual necesario para que el programa alcance sus resultados, propósitos y objetivos, con énfasis en los campos del conocimiento que son competencia de dichas unidades académicas, en la didáctica universitaria aplicada en dichos campos, y en la gestión cultural.

Estos planes deben tener como referencia principal el Plan de Relevamiento Docente Institucional aprobado por el Consejo Universitario. El financiamiento necesario para ejecutar estos planes se asegurará en el POA/Presupuesto de cada facultad y centro universitario regional, siendo prohibido utilizar el mismo para otros fines y propósitos.

Artículo 282. Todo docente universitario deberá participar, cada año, por lo menos en un proceso de capacitación facilitado por la institución, con expertos nacionales y/o internacionales.

Artículo 283. La UNAH cuenta con un sistema de certificación y recertificación institucional y a largo plazo internacional de sus docentes, como un componente esencial de la evaluación y garantía de la calidad de la institución, sus programas y carreras. El IPSD, es responsable del sistema. (Honduras N. A., 2015)

CAPÍTULO III

DERECHOS Y DEBERES DEL PERSONAL DOCENTE

Artículo 284. La UNAH garantiza a los docentes los derechos que les corresponden de acuerdo a las leyes, el Estatuto del Docente Universitario y demás disposiciones institucionales.

Artículo 285. Cada unidad académica debe planificar, de manera continua y permanente, el año sabático de los docentes que reúnan los requisitos establecidos para el mismo y desarrollar un programa de trabajo con estos profesores. Este tema se regulará por el Reglamento del Año Sabático.

Artículo 286. Los docentes de la UNAH quedarán sujetos a las prohibiciones y sanciones que se establecen en la normativa legal de la institución.

Artículo 287. El docente universitario está obligado a observar una conducta acorde a su condición de educador del nivel superior y en consecuencia se obliga a acatar la ley, reglamentos, manuales, código de ética, Estatuto del Docente Universitario y demás disposiciones de la UNAH. (Universidad, 2015)

CAPÍTULO IV

VALORACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

Artículo 288. La valoración del desempeño docente es un sistema que permite valorar el cumplimiento de las funciones y responsabilidades acordes a la categoría docente que ostente las funciones asignadas para identificar las fortalezas y debilidades, con el propósito de implementar planes de mejora.

Es un proceso permanente, continuo y progresivo, del cual participan los estudiantes, el profesor y su jefe inmediato; el sistema automatizado tendrá su sede en la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal, que establecerá en consenso con la Vicerrectoría Académica un manual con los criterios e instrumentos de valoración.

Artículo 289. La valoración del desempeño docente se efectuará anualmente y se registrá por el respectivo manual. (Universidad, 2015)

TÍTULO XI

DE LA MODALIDAD EDUCATIVA DE LA UNAH

CAPÍTULO I

LA MULTIMODALIDAD EDUCATIVA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

Artículo 303. La UNAH fomentará desde los CRAED, la utilización de espacios físicos y virtuales para el trabajo colaborativo y el intercambio cultural.

También se motivará la participación de los estudiantes en diversas actividades culturales y recreativas que permitan fortalecer el sentido de pertenencia institucional y la identidad regional y local, en apego a la identidad nacional. Estos centros contarán con una infraestructura física básica para la atención a estudiantes, con equipos de cómputo, conectividad y recursos didácticos en multiformatos (material impreso, audiovisual y digital). Se deben establecer alianzas con instancias regionales y locales, públicas, privadas y de la sociedad civil para la implementación y consolidación de los mismos. (Universidad, 2015)

FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA

Hablar del término “Capacitación Docente” significa infundir en diferentes direcciones relacionadas con la temática, relacionarse además con la existencia de definiciones que difieren unas de otras en forma, coincidiendo sin embargo en sus contenidos en correspondencia al contexto en que se analice, como expresa Sánchez (2003) “El desarrollo profesional del docente universitario tiene varias acepciones: formación continua; perfeccionamiento o formación en servicio; reciclaje de los docentes indica también, lo que más universalmente se está utilizando es la de desarrollo profesional”.

En la actualidad se considera que el concepto de capacitación docente se relaciona directamente con la formación pedagógica inicial y permanente del docente. El Ministerio de Educación y Ciencias de España (MEC) (1992) defiende el desarrollo profesional como: “Cualquier intento sistemático de cambiar la práctica, creencias y conocimientos profesionales del

docente universitario hacia un propósito mejor de la calidad docente universitario, investigadora y de gestión.”

Esta conceptualización condiciona que el cambio va dirigido al ámbito pedagógico, lo que concierne tanto lo personal como lo social del profesional universitario, teniendo como finalidad las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior: la docencia, la vinculación y la investigación entre otras.

Algunos teóricos han trabajado sobre el “enfoque taxonómico” de la categoría “capacitación” intentando resumir sus características centrales a partir del análisis de las profesiones, especialmente en las áreas de las ingenierías y en la actualidad en las mismas áreas pedagógica ya sea en el campo tecnológico como de los idiomas.

El tema de la capacitación alude tanto a la formación inicial como al perfeccionamiento continuo del docente, de manera especial los tutores de los centros de recursos de aprendizaje (CRAED), pero las consideraciones al respecto cobran relevancia en el marco de comprender las instituciones concretas, donde se desenvuelven cotidianamente las prácticas pedagógicas.

El análisis sobre la labor docente se hace más complejo al focalizar la mirada en los establecimientos educativos, cuya naturaleza múltiple y contradictoria hace ciertamente difícil otorgar una coherencia efectiva entre los discursos y las prácticas institucionales. En este caso, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) se caracteriza por la carencia de tiempo para la gestión universitaria por una excesiva cantidad de propósitos u objetivos, lo que conspira contra sus logros por la inexistencia de políticas definidas; Esto se contrapone en los cambios constantes en el rol de sus miembros.

Hablar de capacitación, es referirnos a la profesional, al perfeccionamiento y la actualización docente como acciones dirigidas a los docentes vinculados a su propia actividad. Esta capacitación permite adecuarse en forma permanente al ejercicio de la profesión y profundizar conocimientos y así construir herramientas tecnológicas para generar innovaciones y procesos de transformación. La actualización permite además completar aspectos de la formación que constituyen nuevos

requerimientos. La capacitación sin duda alguna está fuertemente orientada al mejoramiento de la educación y a la profundización de los niveles que fundamentan diferentes puntos de acción.

Desde el punto de vista de la Educación Superior, el primer rasgo a destacar consiste en que el conocimiento no sólo es importante por sus productos y las contribuciones que realiza al progreso material, sino también por el hecho que su elaboración implica el ejercicio y desenvolvimiento sistemático de las capacidades humanas, en lo cual intervienen la imaginación, la voluntad, la memoria, la libre reflexión, así como las emociones y los sentimientos.

Desde una perspectiva epistemológica, es función de la Educación Superior el estimular y capitalizar al máximo este carácter, convocando al conocimiento, de manera que éste se convierta en vehículo de cohesión y diálogo constructivo tanto al interior de las comunidades académicas como estudiantiles y administrativas.

La Educación Superior se enfrenta a una serie de desafíos en un mundo, que plantea la necesidad de que el docente tenga que estar actualizándose constantemente en direcciones diversas, por ello debe revisar su misión y redefinir muchas de sus tareas sustantivas, en especial, aquellas que se relacionan con las necesidades de la sociedad en materia de aprendizaje y superación continua. Se requiere llevar a cabo esfuerzos para elevar la formación pedagógica de los profesores, lo cual tributa en una mejor preparación de los egresados universitarios.

La mejora de la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje pasa necesariamente por la transformación del pensamiento y de los sentimientos de los profesores, para ello la Educación Superior necesita de la calidad del personal docente, de los programas y de los estudiantes, de la infraestructura y del ambiente universitario necesario.

Para que la UNAH-CRAED, pueda cumplir sus tareas académicas, laborales e investigativas requiere de profesores preparados, conscientes de su papel dentro del contexto de la carrera, que no sólo sepan el contenido científico o sean buenos profesionales, sino que interpreten las necesidades de la sociedad y se involucren con las tecnologías para dirigir el proceso enseñanza-aprendizaje en esa dirección; de aquí la necesidad que en la universidad se enseñe a los profesores

a educar para que los estudiantes aprendan a aprender de acuerdo a las nuevas tendencias mundiales.

Aspecto importante que debe implementar la Carrera de Pedagogía de la UNAH- CRAED es una política definida con relación a los profesionales interesados en la docencia universitaria, los cuales deben prepararse y recibir cursos tecnológicos como requisito habilitador para el ejercicio docente y como condición para constituirse como parte integrante de los claustros universitarios.

En tal sentido, consideramos que tienen que establecer directrices claras en torno a las condiciones que deben cumplir los profesionales interesados en la enseñanza universitaria. Los interesados deberían ocuparse sobre todo, hoy en día, de enseñar a sus alumnos a aprender y a tomar iniciativas siendo críticos de la realidad social, política, cultural que les rodea.

Es importante indicar que la educación a lo largo de toda la vida exige que el personal docente se actualice, mejore sus habilidades tecnológicas y sus métodos de enseñanza; para lo cual es necesario establecer estructuras, mecanismos y programas adecuados de formación del personal docente, lo que permitiría formar al docente de la UNAH-CRAED aprovechando sus habilidades.

Creer como muchos piensan, que el desarrollo profesional está condicionado temporalmente, es una idea equivocada; la idea de la educación es para toda la vida, ello implica que debe ser permanente, siendo ésta una consideración aplicable al docente de las instituciones de Educación Superior. El profesor universitario, en atención a las tareas docentes que realiza, requiere de posibilidades para su formación tecnológica de manera continua de acuerdo a la realidad virtual, en atención a la dinámica de la ciencia que imparte.

Al analizar lo relacionado con la profesión docente, como ejecutor del proceso enseñanza-aprendizaje, se puede referir a los estadios de profesionalización que clasifica Alsina & Sesé (1994) tal como se expresa a continuación:

El profesor como profesional: El trabajo profesional por naturaleza no es propenso a la mecanización. El docente está comprometido con el autorreflexión y el análisis de las necesidades

del discente, y asume importantes cuotas de responsabilidad en las decisiones curriculares que comparte.

Según el Diccionario de la Real Academia la profesionalidad está definida como “La actividad de una persona que hace una cosa como profesión.” Díaz (2006) “La cualidad de una persona que realiza su trabajo específico con relevante capacidad, sus objetivos, lo que se manifiesta en ejecutar las tareas con gran atención, exactitud y rapidez sobre la base de una elevada preparación, incluyendo la experiencia.”

No se debe entender de ninguna manera por capacitación el progreso personal de la carrera del docente, sino la perfección progresiva en su trabajo diario con relación al discente y al entorno social, con relación a la planificación anual y diaria del docente, e implicar también las necesidades de los mismos, ya que sólo indicar las necesidades de los estudiantes sería un error, en tanto al interior del proceso enseñanza- aprendizaje cuentan también las necesidades de los docentes y sus capacidades.

Hay quienes plantean que no cabe hablar de desarrollo profesional cuando uno comienza ejerciendo de maestro y se jubila realizando el mismo oficio. Consideran que aun existiendo cierto desarrollo, éste sólo se hace realidad en la medida en que un profesor cambia de puesto para tener un mayor status social y que de no ser así, esto impediría la carrera docente y el desarrollo profesional. Este entendimiento expresa a nuestro juicio un concepto elitista de profesionalización basado en la distancia social respecto a los discentes y los demás docentes, lo que conllevaría a experimentar sentimientos de superioridad, donde lo que más interesa es la promoción personal y no la relación de cercanía y el intercambio con los discentes. Todo lo anterior conlleva a asumir una relación unidireccional en el proceso de aprendizaje. Este concepto, como se comprenderá, no está acorde con las tendencias, necesidades y encargo social de la educación en la actualidad y en nuestros contextos nacionales.

Se plantea que el profesional se caracteriza por la adquisición y aplicación de un conocimiento específico que se va convirtiendo en un compromiso permanente en su actualización y preparación para la vida de los discentes, generada por la reflexión en la acción, transformándose en un líder formal de grupo y utilizando la investigación como herramienta importante para el

diagnóstico en el crecimiento de los grupos universitarios, y que posee un gran sentido de pertenencia a su institución, que prioriza la enseñanza y por tanto a sus discentes.

Se consideran diferentes etapas que pueden ser organizadas durante los procesos de formación pedagógica, los cuales se mencionan a continuación:

La iniciación docente. El profesor novel que se inserta a realizar las funciones docentes sólo posee formación científica sobre la disciplina que explica, pero no dispone de los fundamentos pedagógicos y tecnológicos para dirigir el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Durante esta etapa se familiariza con el estudio de los documentos normativos de la educación superior, participa en la supervisión de actividades realizadas por profesores de experiencia discutiendo con ellos los resultados de la observación; similar estrategia se desarrolla con los profesores noveles al ser visitados. Todas las actividades mencionadas son planificadas por el departamento docente al cual pertenece el profesor.

El adiestramiento docente. Esta etapa, fundamentalmente, se realiza a través del trabajo metodológico en los diferentes niveles organizativos en que está implicado el profesor. Durante dicha etapa el docente participa de forma activa en las diferentes actividades metodológicas concebidas por su departamento docente, siendo protagonista en la realización de clases abiertas, disertaciones de trabajos pedagógicos, visitas a profesores de experiencia con el propósito de mejorar la calidad de sus clases.

Dentro de una estructura educativa superior se puede hablar de niveles de formación pedagógica previstos tal como lo expresa Loyola et al. (2014) y son:

Básico: Incluye a los profesores que no han cursado estudios sobre la Didáctica de la Educación Superior. Mediante el curso básico de Pedagogía los profesores recibirán los conocimientos y habilidades esenciales sobre el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Superior.

Básico Actualizado: Comprende la actualización de los profesores en los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje superior y su aplicación práctica a los diferentes niveles organizativos. Los profesores se agrupan en un curso de actualización pedagógica o tecnológica.

Profundización: Está concebido por los jefes de carrera, departamento, colectivo de años, disciplina y asignatura, así como para otros profesores y directivos que lo requieran.

Es entendido que estos niveles de formación anunciados no tendrán efectos positivos si no existe una estructura que administren ese proceso de formación, por consiguiente, deberán implementarse, en la carrera de Pedagogía de la UNAH-CRAED, políticas de seguimiento y acercamiento con dicha carrera para que de manera coercitiva proponga un programa de capacitación profesional en el uso de la tecnología.

Especialización: Está destinado a la especialización en los contenidos de las Ciencias de la Educación vinculada a las necesidades del puesto laboral. Los profesores designados participan en cursos de especialización diseñados a tales efectos.

Es importante en este proceso mencionar la formación académica investigativa la cual está dirigida al perfeccionamiento continuo del profesor universitario; dicha formación se da a lo largo de su vida profesional. Incluye actividades que realiza el profesor para sistematizar y profundizar los conocimientos obtenidos a través del sistema de formación pedagógica acreditado por la Universidad. Asimismo, incorpora a todas aquellas actividades organizadas por su institución u otras para continuar su formación los programas de Maestrías.

Con lo anterior, se quiere mostrar las dificultades que se tiene en el claustro de los CRAED donde se carece de una formación inicial de un educador con habilidades tecnológicas. Al referirnos a las dificultades no estamos negando la posibilidad que tienen para la formación profesional sin revelar los obstáculos estructurales y humanos que tiene la implementación de esta opción, como una manera de actuar conscientemente, en función de la superación como docente

Las cuatro etapas mencionadas anteriormente están íntimamente vinculadas y van proyectando el trabajo de investigación de los profesores alrededor de su propio proceso.

La calidad en la formación de educadores señala la importancia de aumentar, en el currículo de formación inicial, la cantidad y calidad de experiencias prácticas de aprendizaje. Estas tendencias surgen, por una parte, de la conceptualización de la formación de profesores que vincula la teoría y la práctica educativa en los procesos, donde la teoría debe ser interpelada y reelaborada desde contextos de realidad, de modo que la experiencia en terreno no está destinada a la aplicación como instancias terminales, sino que principalmente a construir conocimientos contextualizado que permita tomar decisiones pertinentes, relevantes y continuas.

Ello nos lleva a indicar como expresamos anteriormente que si de capacitación docente hablamos nos estamos refiriendo entre otros elementos al perfeccionamiento en la docencia, al reciclaje docente, al desarrollo profesional del profesor, al entrenamiento o perfeccionamiento permanente del profesorado. Se puede observar que en tales definiciones aparecen palabras que aluden, en primer lugar, a cambio, mejora, refinamiento de las competencias docentes, todas como expresión y producto de la mediación, y, en segundo lugar, a las estrategias, procesos, mecanismos de intervención que posibiliten tales cambios.

En el contexto anterior queda explícito que al profesional docente se le puede atribuir una capacidad reflexiva y autónoma en su práctica cotidiana, hasta el punto de que desde la universidad se construye un actor colectivo de la motivación sistemática de la sociedad.

En esta tendencia se pueden distinguir dos posiciones con status epistemológicos diversos en la actual discusión mundial sobre “los desafíos para la educación en el siglo XXI. Una primera posición, más funcionalista a las reformas educacionales, concibe al docente como un profesional institucional que adquiere autonomía en el espacio escolar y en el aula, se habla entonces de mejorar el desempeño en los espacios pedagógicos del docente, procurando potenciar con ello el cambio de la cultura escolar. En esta posición, fundamentadas en investigaciones educativas centradas en la escuela y que se autocalifican como independientes, se identifican autores como: Schon (1992); Zeichner (1993); M. Fullan (1996); Sancho y Hernández (1993), sólo por señalar los nombres más destacados de esta posición funcionalista.

La transformación que comienza a vivir la educación universitaria en nuestro país, a partir del año 1957 cuando se logra la autonomía de la UNAH, comienza a manifestarse en cambios

sustanciales en la Educación Superior, el papel del docente empieza a ser más científico y crítico dirigido a una transformación social, conlleva así mismo a una re significación del rol docente en el ámbito de la formación universitaria, es decir, se trata que los docentes universitarios comiencen a ser profesionales de la formación.

La importancia de las capacitaciones tecnológicas

Hay que reconocer que en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y en especial en el Centro de Recurso de Aprendizaje de Educación a Distancia se contratan los docentes según la especialidad, bien sea un profesional de la Pedagogía de reconocida trayectoria, lo que lógicamente es necesario, pero no hay que ignorar la forma de cómo usar la tecnología o la virtualidad dentro del conocimiento, en lo que por lo general no hay preparación; es allí donde recobra la importancia la capacitación para desempeñarse en los espacios áulicos.

¿Cuáles son las condiciones para lograr una docencia de calidad? Se puede considerar según la práctica profesional de varios años de docencia universitaria las siguientes:

- a) Autonomía en las decisiones formativas.: el docente universitario no es un mero ejecutor o evaluador de los conocimientos y habilidades planificadas para el profesional que se forma, más bien es un articulador autónomo de las diversas decisiones pedagógicas que tiene que ir adoptando en la acción formativa para motivar, interesar, desarrollarse y crear situaciones de aprendizaje efectivas.
- b) Compromiso participativo en las decisiones curriculares. El docente universitario debe ser un sujeto comprometido con su disciplina que le da sentido a su profesión. Pero el compromiso no debe ser solamente epistemológico, tiene que ser sobre todo social; es decir, ir generando las actualizaciones y la pertinencia del conocimiento científico o técnico en relación a su docencia. En este sentido se puede hablar de un productor de conocimientos académicos y científicos socialmente útil.
- c) Innovación crítica de los enfoques pedagógicos. Hoy día no se puede entender al docente universitario como un transmisor de saberes; como tal no tenemos ninguna posibilidad de

competir con bases de datos más poderosas, almacenadas como informaciones disponibles en los programas virtuales. Las pedagogías frontales no solamente son disfuncionales al aprendizaje, sino que son ineficaces en la producción de saberes.

Pedagógicamente se tiene que ser capaz de innovar y de perder el miedo al uso de la tecnología moderna como medio de apoyo al mejoramiento de la práctica docente. En este sentido, se debe estimular el desarrollo de una acción consciente y la posibilidad de ir construyendo e instalando en la institución educativa colectivamente nuevos enfoques pedagógicos. La acción consciente supone el esfuerzo de vigilancia y reconocimiento de la propia ideología, de su génesis y función social, así como la diferenciación en relación con otras concepciones. Niega, por lo tanto, el presupuesto liberal que todos pueden elegir libremente cómo actuar mejor.

Los debates en torno al término "CAPACITACIÓN DOCENTE" se desenvuelven alrededor de concepciones divergentes e incluso antagónicas, las que giran en torno a la formación docente y su ejercicio, abarcando la definición de sus alcances y sus límites, así como su direccionalidad. Tales definiciones son reelaboradas y a la vez constituyen insumos para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas educativas y, por tanto, para el gobierno de la UNAH y gestión de la educación.

El abordaje de la problemática de la capacitación docente reconoce múltiples vías de acceso dada la complejidad que entraña. Éste es un concepto en discusión, imprescindible para llegar a lograr la profesionalización en la docencia en la educación superior.

Ponemos en cuestión, en principio, el discurso hegemónico sobre los atributos asignados a la "profesión" de la tarea docente. En tal sentido, el término "profesional" suscribe desde esta visión a unas prácticas fundadas en una ideología legítima que reivindica para los profesionales un carácter elitista; la priorización del conocimiento especial como autocomplacencia; la discriminación hacia los "legos" y un sostenimiento de privilegios y prerrogativas que reproducen en el plano del conocimiento la estructura jerárquica, autoritaria y la desigualdad que se desenvuelve en el terreno de la economía y del poder.

Algunos teóricos han trabajado sobre el "enfoque taxonómico" de la categoría "capacitación" que intenta resumir sus características centrales a partir del análisis de las profesiones, especialmente de los CRAED, con el riesgo eventual de realizar un análisis descontextualizado, enfoque caracterizado por:

- Autonomía profesional; trabajo libre de supervisión.
- Motivación basada en un ideal de servicio público más que el interés propio.
- Acervo de saber experto basado en el conocimiento teórico especializado o científico.
- Control de la formación o certificaciones y de las tecnologías.
- Autogobierno; autoridad propia en la política de su campo, especialmente de la ética profesional

Este tema constituye un rasgo distintivo de las sociedades contemporáneas:

En los sistemas modernos los aspectos esotéricos de la capacitación tienen poco o nada que ver con su infalibilidad y dependen de una combinación de entrenamiento y especialización prolongada (aunque no hay duda de que algunos expertos como los sociólogos suelen muy a menudo levantar un muro de jerga y ritual para proteger sus pretensiones de diferenciación técnica.)

Como bien destaca Giddens (2011), no es poco frecuente, más bien lo habitual, la paradoja de que los expertos a la par de ofrecer al conocimiento como un instrumento para la "seguridad antológica", suelen desarrollar puntos de vista antagónicos con relación a la problemática que abordan.

Desde este punto de partida puede cuestionarse ¿qué circunstancias políticas y sociales han permitido a algunas ocupaciones apropiarse del título de profesión? Desde esta perspectiva es introducido en el análisis un elemento histórico soslayado por el discurso oficial: "el status

profesional” como resultado positivo de una lucha política para legitimar diversos privilegios y recompensas económicas.

Se puede considerar que un símbolo que reserva nuestra cultura para unas pocas ocupaciones, un constructo que promueve una identificación positiva de un grupo y sirve para resaltar y legitimar las diferencias entre los grupos de elite y los otros.

Esta tesis se sostiene por el hecho de que las profesiones tradicionales, como los del CRAED siguen siendo consideradas como tales, aunque muchos de sus rasgos taxonómicos hayan sido eliminados o alterados por circunstancias económicas y organizativas cambiantes de acuerdo al contexto.

En efecto, es posible demostrar que profesiones consideradas históricamente como "liberales", pierden de manera creciente su autonomía profesional dada la inserción de estos profesionales como mano de obra asalariada y subordinada a la lógica de la producción capitalista y empresarial. Se desarrolla en estas condiciones una reorganización de los procesos de trabajo a partir de una compleja división del trabajo planificada y administrada por la cúspide de la dirección en las organizaciones.

En efecto, mientras la responsabilidad profesional hace referencia a la aplicación de un saber con altos niveles de autonomía en la decisión la responsabilidad burocrática obedece criterios de subordinación a la norma, organización jerárquica del trabajo y responsabilidad basada en la obediencia. Por otra parte, la "responsabilidad profesional" orientada al cliente entra en choque; para el caso tanto del docente como del médico tienen la "responsabilidad pública" en tanto garante de los derechos sociales reconocidos, inequívocamente: la salud y la educación.

Las propuestas de profesionalización sostenida por las posiciones oficiales omiten todo referencia al ejercicio del poder que conlleva la profesión docente, a la vez que se promueven dispositivos que descalifican la tarea docente y eliminan las crecientes cuotas de poder con relación a definiciones centrales de esta tarea.

Mientras esto ocurre, en el plano de las instituciones se produce un fenómeno que, si bien no es enteramente novedoso, ha alcanzado niveles de generalización inéditos: el "saber experto" se ha convertido en un factor central en la definición de las políticas públicas. La afirmación de que la burocracia y los "tecno-expertos" realizan una alianza de interés para conservar el status y los privilegios de una profesión sobre la base de sus cualidades parece contar con evidencias ciertas.

La pedagogía y su papel en la capacitación del docente de los CRAED

Un avance significativo en la Carrera de Pedagogía en los CRAED podría producirse a través de la implementación que tome como base diferentes concepciones pedagógicas y curriculares que permita la conformación de un modelo propio que conciba la formación integral como el desarrollo de los educandos.

Contreras & Luz (2009) "un modelo es una herramienta conceptual para entender algún evento". En educación el modelo se fundamenta en los paradigmas de la Pedagogía que se insertan en el proceso de enseñanza- aprendizaje. Dicho modelo puede explicar y responder de manera sistemática y coherente a cuestiones como:

El concepto de hombre que deseamos formar.

- El tipo de experiencia educativa que se privilegian para alcanzar ese proceso incluyendo los contenidos curriculares.
- ¿Qué tipo de relaciones se expresan entre educando y educador relacionadas como logro de las metas?
- Con qué métodos y reglas se pueden alcanzar los propósitos trazados.
- Habilidades tecnológicas del docente

Un modelo pedagógico para el CRAED debe desarrollar en el estudiante capacidades para obtener un ciudadano líder, responsable y respetuoso que logre a través de la investigación, la tecnología, y una cultura investigativa dirigida a la búsqueda, innovación y apropiación del conocimiento.

No se pretende formar a nuestros educandos para repetir ideas, sino para explotar las múltiples facetas del PEDAGOGO, creando espacios para que los discentes sean capaces de captar, interpretar y conceptualizar la realidad mediante el diálogo consigo mismo, con el otro y con el entorno virtual actual.

El modelo pedagógico toma de la Psicología Cognitiva la concepción de que el aprendizaje debe ser una actividad significativa para la persona que aprende

La fundamentación Pedagógica de los CRAED puede resumirse en la idea de que. El centro del proceso educativo es el conjunto de las realizaciones del discente; la lectura, la resolución de problemas, las consultas y búsquedas de información en los espacios virtuales y con el uso correcto de las tecnologías. Es tarea del docente preparar el material de apoyo y evaluación y proporcionar ayuda para que el discente se concentre en los puntos esenciales; será, además, un permanente asesor, revisor y orientador.

La docencia, entonces, tiene como propósito la formación integral de los discentes y se realiza con procesos guiados por la apropiación del conocimiento y crecimiento de cada persona. Todo lo anterior conduce a un currículo formativo, flexible, interdisciplinario, integrado, abierto y de aprendizaje autónomo.

Cabe hacer mención de una estructura integradora que está conformada por componentes institucionales de formación y núcleos conceptuales; los primeros están llamados a formar profesionales atemperados a las exigencias y a los retos que plantea la sociedad y para posibilitar nexos y aproximaciones interdisciplinarias y transdisciplinarias como:

- Formación y desarrollo humano.
- Análisis y expresión científica.

- Herramienta lingüística.
- Manejo de tecnología informática.
- Incorporación de valores.
- Ampliación del conocimiento.
- Incorporación de la didáctica en la formación del conocimiento científico.

Los núcleos conceptuales son estructuras que agrupan el proceso de formación universitaria; su aplicación a la carrera de Pedagogía en los CRAED, se puede ubicar en la siguiente manera:

Primer nivel. Genérico fundamental.

Se trabajan los conceptos y métodos de aproximación al objetivo de estudio procurando la potenciación de procesos mentales para la lectura, la indagación, el razonamiento y las habilidades de expresión oral y escrita en uso pleno de la tecnología. Será un nivel en el que se hará énfasis en la racionalidad (principios y procedimientos) sensibilidad, formación académica y fundamentación filosófica y social

Segundo nivel. Formación específica profesional.

En este se aportan los métodos investigativos que le permiten al profesional del CRAED servirse de los conocimientos, descubrirlos e invalidarlos. Tiene como objetivo lograr el dominio de los contenidos que resultan imprescindibles para la comprensión del objeto profesional, aunque no se identifique con el mismo. Está compuesto por tres elementos: Pedagógicos, tecnológicos y espacios virtuales de la UNAH.

Tercer nivel. Síntesis y aplicación (contextualitas)

Aporta los conocimientos, las habilidades y las destrezas necesarias para el quehacer profesional. Está conformado por las prácticas profesionales en docencia, investigación y docencia dentro de un contexto virtual. Es un espacio que permite la profundización en diferentes áreas de interés para el docente. También es conocido que, en épocas de profundos cambios culturales, las

concepciones sobre los procesos que se van gestando suelen adolecer de comprensiones profundas y especialmente de la deficiencia que implica aplicar conceptos vetustos a realidades nuevas.

Las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones (TIC), aplicadas a la educación, para ser provechosas, deben implementarse en ambientes configurados de acuerdo con las nuevas exigencias de nuestra sociedad y con modelos pedagógicos adecuados. De otro modo, los intentos de constituir universidades virtuales conducirán a frustraciones y fracasos que ya observan en algunos casos.

“En la literatura se ha llegado a sostener que este tipo de enseñanza no sólo provoca problemas en los docentes, sino que llega a constituirse en una frustración de tal magnitud que inhibe su oportunidad educacional” (Hara y Klig, 2016).

Tradicionalmente la enseñanza de la pedagogía se ha caracterizado por considerar que no existe un problema pedagógico específico. El modelo aplicado ha sido guiado por los propios contenidos de la disciplina a través de las clases de los profesores quienes transmiten esos contenidos de una manera racional y ordenada y con objetividad académica. Esta situación ha influido en los estilos de comportamiento: la formalidad más o menos distante, la asignación de trabajos iguales para todos los discentes, sin el uso del entorno virtual. El sistema de calificaciones sujeto a parámetros formales, etc. Así mismo, es necesario tener en cuenta que los componentes informativos de la comunicación ocupan un lugar muy importante en el dominio de la disciplina y, en consecuencia, en la metodología de su enseñanza. Este modelo se encuentra hoy en crisis porque los propios cambios que se producen a nivel mundial requieren un manejo de capacitación para procesarla y desarrollar habilidades tecnológicas en los docentes. La consecuencia de ello resulta ser una formación profesional en condiciones deficitarias respecto a las necesidades actuales en términos nunca antes vistos.

Los requerimientos de la enseñanza de la Pedagogía tienen para adecuarse a la altura de los tiempos e indican que sólo se pueden satisfacer con un cambio radical en los medios de recuperación de la información, las capacidades de su procedimiento, la aptitud para elaborar alternativas ante problemas novedosos y un sistema de comunicación eficiente y habilidades tecnológicas.

Si bien resulta imposible caracterizar de manera acabada los modos en que en los próximos años se desarrollarán las profesiones relacionadas con la tecnología que hoy se puede vislumbrar respecto a los elementos relevantes en su entorno, a saber:

Importancia de un excelente proceso docente educativo

La preparación de los ciudadanos de un país es una de las necesidades más importantes a satisfacer en cualquier sociedad, lo que se convierte en un problema esencial de la misma. Una nación moderna requiere que todos sus miembros posean un adecuado nivel cultural y tecnológico que le posibilite desarrollar una labor eficiente. Un país subdesarrollado, como el nuestro y que aspire a salir de esa situación de atraso, tiene que plantearse el objetivo que todos sus miembros estén preparados para ejecutar un determinado papel entre las múltiples funciones que se llevan a cabo en el seno de nuestra sociedad.

Hacer una labor con eficiencia y eficacia, en otras palabras, con excelencia, es un indicador de una nación preparada la cual ocupa un lugar de vanguardia no solo en la región centroamericana, sino también en el plano internacional.

Una sociedad está preparada cuando todos o la mayoría de sus ciudadanos lo están; un individuo se considera preparado cuando puede enfrentarse a los problemas que se le presenta en su puesto de trabajo y lo resuelve. De este modo el concepto de excelencia en el proceso educativo se convierte en el punto de partida.

El proceso en el cual los sujetos de la educación, docente y discente adquieren su plenitud, tanto desde el punto de vista educativo, o sea la transmisión y captación del conocimiento, como instructivo, la formación de valores y desarrollador es lo que determina el logro del proceso docente educativo en una jornada de trabajo es los espacios pedagógicos.

En la carrera de Pedagogía CRAED no se cumplen estos conceptos e indicadores lo cual se refleja en la actitud de docente en cuanto al rol de la virtualidad que les toca desempeñar a cada uno de ellos.

La concepción pedagógica permite dar respuesta a un conjunto de interrogantes sobre el proceso docente-educativo en la universidad, tales como: ¿Qué es la universidad? ¿Cuál es la misión de la universidad? ¿Cuáles son las funciones de la universidad? ¿Cuáles son los problemas básicos del proceso docente-educativo en la universidad? ¿Cuál es el manejo conceptual sobre la "Pedagogía" y de la "Didáctica" en la Educación Superior Universitaria?

La universidad puede definirse como una institución esencialmente destinada a la formación académica al cultivo amplio de los dominios del conocimiento con un elevado nivel de conciencia ética la confrontación de las ideas desde distintas posiciones y la explicación de las variadas posturas ideológicas, son aspectos de un clima universitario. Las universidades de hoy están abocadas a tratar la dirección del proceso docente-educativo con una nueva visión del uso de espacios virtuales, renovando los conceptos de enseñanza y aprendizaje, de modo que resuelva problemas básicos como el de la integración de la universidad con los procesos productivos y de servicios; y el problema de la dirección del proceso educativo.

En cuanto a la segunda interrogante, hay una respuesta generalizada de que, la misión de la universidad es ayudar a transformar la sociedad, pero a partir de mantener una actitud permanente de cambio y de transformación, lográndolo a través del mejoramiento de la calidad y competitividad de los productos finales de los procesos de docencia, extensión e investigación pues esto constituye condición indispensable para la supervivencia y desarrollo sostenible de estas instituciones. Importantes educadores latinoamericanos como Tunnerman, (1998) por ejemplo conceden trascendental papel a la nueva misión de la universidad en estos tiempos de cambios de manera que pueda alcanzar los objetivos señalados haciéndose más relevante el papel del "sujeto que aprende" "pues en el futuro la calidad de las universidades será juzgada más por la calidad de los discentes que de los profesores". El alumno por tanto deja de ser el receptor pasivo para convertirse en un activo constructor de sus propios conocimientos a través del uso de la investigación y el uso de la tecnología en su propio campo.

Sobre la tercera interrogante la función de la universidad es mantener y desarrollar la cultura de la sociedad a través de la formación de personas que se apropien de ella la apliquen y la enriquezcan mediante la creación de espacios virtuales; de esta forma, el proceso de formación de

las personas que se convierten en profesionales y la solución de problemas con un enfoque creador e innovador es el objeto de las universidades.

El análisis y la interiorización de los conceptos de Pedagogía y tecnología contribuyen a resolver las dificultades que se presentan durante el proceso docente educativo en las universidades. La Pedagogía es la ciencia que estudia el proceso educativo, o sea la formación de la personalidad humana; el proceso educativo puede ser formal (institucionalizado) e informal (espontáneo).

El objetivo central del proceso educativo es preparar al ser humano para el trabajo en un determinado contexto social en tanto que los demás objetivos como la formación de valores, por ejemplo, se conforman como consecuencia de sus propias apreciaciones como individuo y de sus relaciones con los demás conformando grupos, colectivos y clases, en correspondencia con su actividad laboral a escala social.

Frente a las perspectivas de la actual Educación Superior se requiere realizar una nueva conceptualización efectiva y profunda del aprendizaje y de la enseñanza; para tal efecto previamente se necesita renovar la concepción y acción del proceso didáctico con la involucración de eventos novedosos que sean útiles en la formación del profesional que la sociedad espera.

En este contexto la Didáctica es la ciencia que estudia el proceso docente-educativo o sea aquel proceso sistemático organizado y eficiente que se ejecuta sobre fundamentos teóricos y por personal especializado es decir el docente. Por consiguiente, la Didáctica es una rama de la Pedagogía; a la vez es una ciencia porque tiene su propio objeto de estudio: el proceso docente-educativo y una metodología que es consecuencia de las leyes inherentes a este objeto y que relaciona sus componentes: el problema, los propósitos, los contenidos, los métodos, los medios y materiales educativos y el proceso de evaluación. Estos elementos conforman un sistema organizado y dinámico que intervienen en el proceso docente-educativo con la denominación del currículo.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo de este diseño metodológico es determinar la influencia de las competencias tecnológicas educativas en el desempeño de los docentes, para cumplir con los objetivos propuestos, por lo cual a continuación se desarrolla la siguiente metodología, la población, selección de muestra, descripción del instrumento que se utilizaron para la selección de datos, análisis y fuentes de investigación.

3.1 CONGRUENCIA METODOLÓGICA

Con el fin de crear una relación entre las partes del planteamiento del problema y la metodología a usar para desarrollar la investigación planteada, se presenta en la siguiente tabla una síntesis que incluye el título de la investigación, la formulación de problema, el objetivo general, las preguntas de investigación y los objetivos específicos.

Tabla 2 Descripción de la Matriz Metodológica

Titulo	Influencia de las Competencias Tecnológicas Educativas en el Desempeño Docente en el Centro de Recursos de Aprendizajes de Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tocoa Colón en el año 2017			Variables	
Problema	Objetivo General	Preguntas de Investigación	Objetivos Especifico	Independiente	Dependiente
¿Las competencias tecnológicas educativas influyen en el desempeño docente, en el Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en Tocoa, Colón en el año 2017?	Analizar la influencia que ejercen las competencias tecnológicas educativas en el desempeño docente en el Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en Tocoa, Colón.	1. ¿Cómo influyen las competencias tecnológicas educativas que poseen los docentes del Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en Tocoa, Colón?	Identificar las competencias tecnológicas educativas que poseen los docentes en Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en Tocoa, Colón.	Competencia Tecnológico Docente.	Desempeño Docente
		2. ¿Cuáles son las competencias tecnológicas que el Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en Tocoa, Colón, pretende que los docentes manejen?	Determinar las Nuevas Tecnologías para el desempeño docente en el Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en Tocoa, Colón.		
		3. ¿Qué cambios provocaría la capacitación del docente en el Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en Tocoa, Colón en el desempeño docente?	Elaborar Plan de Capacitación Tecnológica para docentes del Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en Tocoa, Colón.		

Fuente: (Elaboración propia)

3.1.1 DEFINICIÓN DE LA VARIABLE

Conceptual

Es la que se obtiene de los textos, obras o diccionarios. Debe enunciar género y características. La diferenciación debe ser una característica o grupo de características que estén presentes.

Operacional

Es la que construye o se adapta de otras, a partir de las características observables del fenómeno; indicando los elementos concretos, empíricos o indicadores del hecho que se investigará.

3.1.2 VARIABLE INDEPENDIENTE

Competencias Tecnológicas Educativas

Conceptual: competencia educativa

Competencia educativa. Se entienden como actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer y saber conocer.

3.1.3 TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Se denomina tecnología educativa al conjunto de conocimientos, aplicaciones y dispositivos que permiten la aplicación de las herramientas tecnológicas en el ámbito de la educación. Dicho de otro modo: se trata de la solución de problemas educativos mediante el uso de la tecnología de la información.

Gracias a la tecnología educativa, los docentes pueden planificar el proceso de aprendizaje y optimizar la tarea de enseñanza. Esto es posible gracias al uso de recursos técnicos, como computadora(ordenadores), televisores, etc.

3.1.4 COMPETENCIA EDUCATIVA

Competencia educativa. Se entienden como actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y ética, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer.

Operacional: Que el docente tenga nuevas opciones y pueda hacer uso de ellas en el proceso de enseñanza aprendizaje dentro de un espacio áulico según la asignatura.

3.1.5 VARIABLE DEPENDIENTE: DESEMPEÑO DOCENTE

Conceptual: Desempeño docente

Vidarte (2005) considera que: “El desempeño docente no solo debe abarcar su capacidad de transmisión de sus conocimientos sino también debe tener el tino para aprovechar al máximo los escasos recursos educativos. Y agrega que la falta de mobiliarios y recursos educativos en determinados centros educativos no debe ser la disculpa para decir que la calidad de la enseñanza podría ser mejor si se contara con tales recursos.” El trabajo debe ser con creatividad (p.45).

Según Werther (Jr) & Davis (1995) en su libro Administración de Personal y Recursos Humanos: "La evaluación del desempeño constituye un proceso mediante el cual se estima el rendimiento global del empleado con base a políticas y procedimientos bien definidos" (s.p).

Operacional: operacionalizacion del docente que la dedicación del docente en el quehacer educativo se eficiente y eficaz para un aprendizaje significativo.

3.1.6 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Tabla 3 Tabla de Variables

Variable Independiente	Dimensión	Indicador	Ítem
Competencias tecnológicas educativas	Redes (Software educativos)	-Moodle -Blog -Wikis	¿Utiliza la plataforma Moodle en su desempeño docente? ¿Ha elaborado un blog para la clase que imparte? ¿Usa la Wiki como una herramienta de interactiva entre el docente y el discente?
	Sistemas operativos	-Uso y manejo de la computadora. -Procesamiento de texto	¿Conecta los periféricos básicos del ordenador? ¿Instala los programas educativos siguiendo las instrucciones de pantalla o el manual? ¿Hace uso de las normas APA? ¿Conoce el uso del teclado? ¿Estructura internamente documentos: copiar, pegar y cortar?
	Selección de información en el internet	-Biblioteca virtual -Rubricas -Cursos y seminarios	¿A recibido curso del uso de la biblioteca virtual? ¿Utiliza la biblioteca virtual? ¿Motiva a los discentes a usar la biblioteca virtual? ¿Utiliza rubricas para evaluación de los trabajos de los discentes? ¿Está dispuesto al aprendizaje continuo y la actualización permanente de las tecnologías educativas? ¿Ha recibió cursos o seminarios sobre tecnología educativa?
	Manejo de la plataforma virtual Universidad Nacional Autónoma de Honduras	-Plataforma virtual universitaria -Office 365 -Correo institucional	¿Utiliza las aplicaciones de la plataforma virtual universitaria? ¿Usa el office 365? ¿Conoce como está estructurado el correo institucional?
	Paquete de Microsoft Office	-Word -Excel -Power Point	¿Hace uso del Word con indicaciones específicas para que los discentes presentes los trabajos? ¿Utiliza las funciones básicas de una hoja de cálculo? ¿Hace uso de Power Point para impartir los temas de la asignatura?

Fuente: (Elaboración propia)

Continuación Tabla 3 Tabla de Variables

Variable Dependiente	Dimensión	Indicador	Ítem
Desempeño docente	Planificación	-Objetivos y actividades con uso de las tecnologías.	¿Sus objetivos los plantean desde el uso de las tecnologías educativas?
	Uso de las tecnologías	-Planificación actualizada.	¿Su planificación involucra el uso de las tecnologías educativas?
	Desempeño del docente	-Motivador -Participativo -Evaluación acertada del discente	¿Motiva a sus alumnos a utilizar las tecnologías educativas? ¿Promueve la participación de sus discentes en la asignatura haciendo uso de las tecnologías educativas? ¿Los discentes aceptan el uso de la evaluación a través del uso de las tecnologías?
	Uso de las Rubricas	-Elaboración docente-discente de rubricas en los trabajos. -Uso de rubricas en la plataforma.	¿Usa en los equipos de los discentes la elaboración de rubricas? ¿Usted hace rubricas para revisar los trabajos de los discentes? ¿El discente conoce y utiliza el espacio virtual para hacer rubricas?
	Clases Innovadoras	-Uso de Data show -Elaboración de presentaciones -Uso de videos según la asignatura -Uso de películas -Videos conferencias	¿Hace uso del data show para impartir sus asignaturas? ¿Elabora presentaciones para desarrollar los temas de su planificación? ¿Utiliza videos como apoyo a los contenidos de las asignaturas? ¿En los espacios pedagógicos presentan películas relacionadas con los temas? ¿Realiza videos conferencias para desarrollar los temas de forma interactiva?
	Aprendizaje efectivo del discente	Aprobación del discente Comentarios positivos Aplicación de lo aprendido en la asignatura.	¿El discente aprueba el uso de las tecnologías educativas en el desarrollo de las asignaturas? ¿Recibe comentarios positivos cuando realiza actividades haciendo uso de las tecnologías educativas? ¿El discente hace uso de las tecnologías Educativas, en sus tareas?

Fuente: (Elaboración Propia)

3.1.7 HIPÓTESIS

Hi: Las competencias tecnológicas influyen en el desempeño de los docentes.

Ho: Las competencias tecnológicas no, influyen en el desempeño docente.

3.1.8 VARIABLES

V I: Competencias Tecnológicas Educativas

V D: Desempeño docente

3.2. ENFOQUE Y MÉTODOS

Para realizar este estudio se utilizó un enfoque cuantitativo, porque representa un conjunto de técnicas. Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio (2010) De allí parte de una idea, que va delimitándose, se establecen objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura para construir un marco teórico el cual sustentará el estudio. Luego se procede a la recolección de datos, para aceptar o rechazar las hipótesis planteadas, basándose en la medición numérica y realizando un análisis estadístico, con el fin de establecer la relación entre variables.

3.3 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación está diseñada en un enfoque cuantitativo por se pretende la recolección de datos se hará mediante la aplicación de una encuesta a los tutores el universo de la investigación en la carrera de pedagogía Población: es 40 tutores en el centro de recurso de aprendizaje de educación a distancia de Tocoa Colon.

Se aplicará la población de centro de recurso de aprendizaje de educación a distancia de Tocoa Colon.

3.4 TIPO DE ESTUDIO

Este estudio es de deductivo- descriptivo, pues de acuerdo al instrumento aplicado se hace un análisis del sentir y pensar de los docentes de la carrera de pedagogía en el Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia Tocoa Colon y se elaborara un manual de capacitación para adquirir las competencia tecnológicas para los docentes; que ellos es el objeto de estudio de la investigación.

3.5 MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN APLICADOS

En la investigación se utilizan métodos de investigación de carácter teóricos y prácticos que a continuación se explican.

Los métodos de investigación teórico se emplean para la fundamentación teórica y análisis de votos.

- a) Métodos de análisis y síntesis: se usa en la fundación teórica. A partir de este método se logra una comprensión de los procesos que conllevan a utilizar la tecnología en el desempeño del docente.
- b) Método Inductivo- Deductivo: se utilizará para llegar a definir las competencia tecnológicas como una ciencia desde el comienzo para luego llegar al ámbito educativo llamados las competencias tecnológicas. En los procesos de enseñanza- aprendizaje permitió llegar a conocer los beneficios que trae el uso de ellas como medio didáctico en los procesos formativos.
- c) Método de Modelación: se usó por el diseño del manual de capacitación

3.5.1 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN EMPÍRICA:

- a) La Observación permite registrar sobre la disposición, los intereses manifestados por los docentes en relación a las competencias tecnológicas en el desempeño docente.

- b) La encuesta, constituye una técnica que la integra una serie de preguntas que se plasman en un cuestionario para conocer la opinión de los sujetos sometidos en la investigación en el tercer periodo 2017.
- c) El criterio de experto: tiene un valor fundamental para conocer el impacto del uso de las tecnologías en la actividad docente.

3.5.2 UNIVERSO DE ESTUDIO

La población investigada está conformada por 40 docentes del Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia Tocoa Colon.

3.5.3 TIPO DE MUESTRA

Los 40 docentes se les aplico el instrumento a todos es de tipo no probabilístico, basado en la observación y el criterio del investigador con forme a las características de la población objeto de estudio.

3.5.4 DISEÑO DE INSTRUMENTO

Cuestionario con el propósito de recabar la información de los docentes se utilizó como instrumento el cuestionario, el cual se diseñó conteniendo una serie de ítems la función de las variables investigadas.

Se consideró 40 ítems que se refieren a conocer aspectos sobre las habilidades tecnológicas y su impacto en el desempeño docente.

En el cuestionario se valora las respuestas en la escala:

A Veces (AV) Siempre (S) Nunca (N)

A veces: Denomina el método teórico y lo realiza con poco apoyo, algunas veces pregunta cómo usar la tecnología y cometer pocos errores.

Siempre: Denomina el método teórico que sustenta la capacitación tecnológica y hace el uso correcto de ella, la desarrolla y aplica sin ayuda de nadie.

Nunca: no denomina el modelo teórico usa la tecnología incorrectamente y tiene que pedir ayuda constante para su uso.

3.5.5 CLASIFICACIÓN, PROCESAMIENTO SISTEMATIZACIÓN

Una vez que se aplicó el instrumento a los docentes se procedió a la codificación de los mismos usando el IBM SPSS Statistics versión 22, para el diseño gráfico de la información se utilizó el programa Excel.

Finalmente se procedió al análisis de cada ítem lo que constituye en el fundamento para la formulación de conclusiones.

3.5.6 APORTE

Para este trabajo investigativo se obtiene como aporte un manual de capacitación.

Elaborando científicamente cada tema a impartir cuenta con sus objetivos, actividades rubricas y auto evaluación y evaluación; que conlleva una lógica.

Secuencia de los conocimientos y así que se llegara al logro del objetivo de la investigación.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Graficas de validación de encuesta “método experto “este método fue validado por diferentes expertos de varias universidades de san pedro sula. UNITEC, UTH, UNAH-VS, CEUTEC.

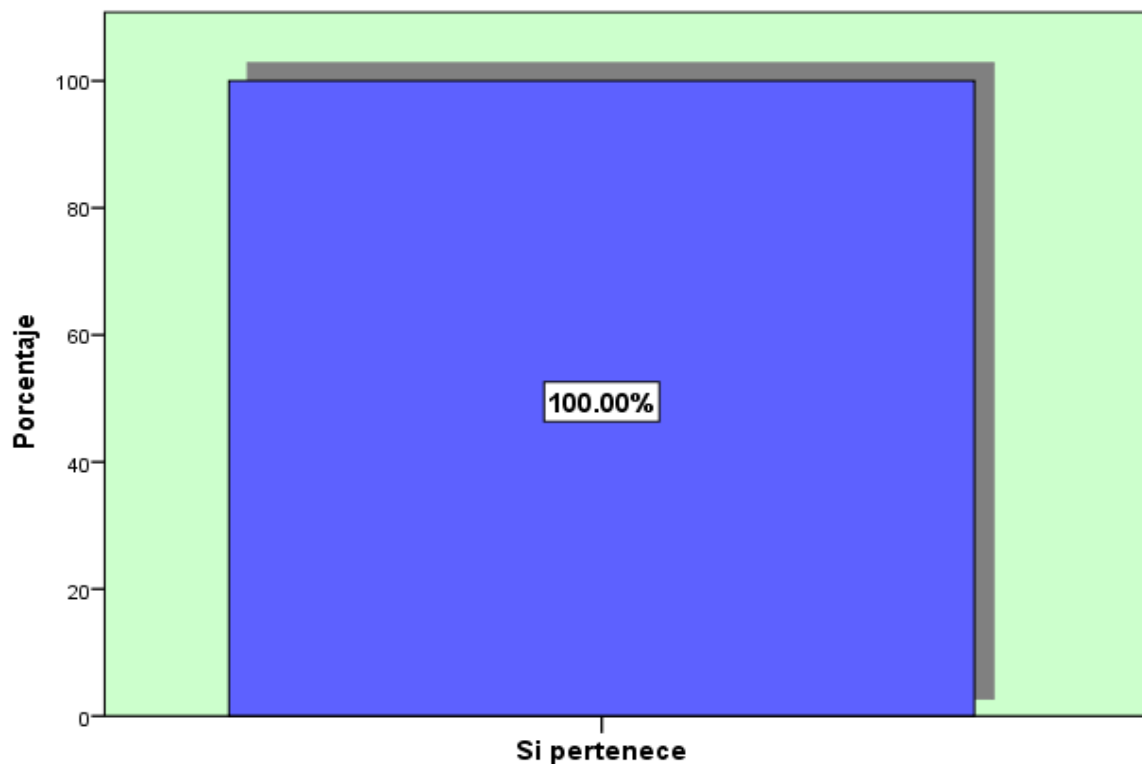


Figura 6 ¿Considera de importancia la tecnología como influencia en la docencia?

Fuente (Elaboración propia)

La primera pregunta es válida en un 100% para los expertos ya que consideran que llegara a servir de apoyo a la investigación, tomando la tecnología como base para el desarrollo en los procesos educativos.

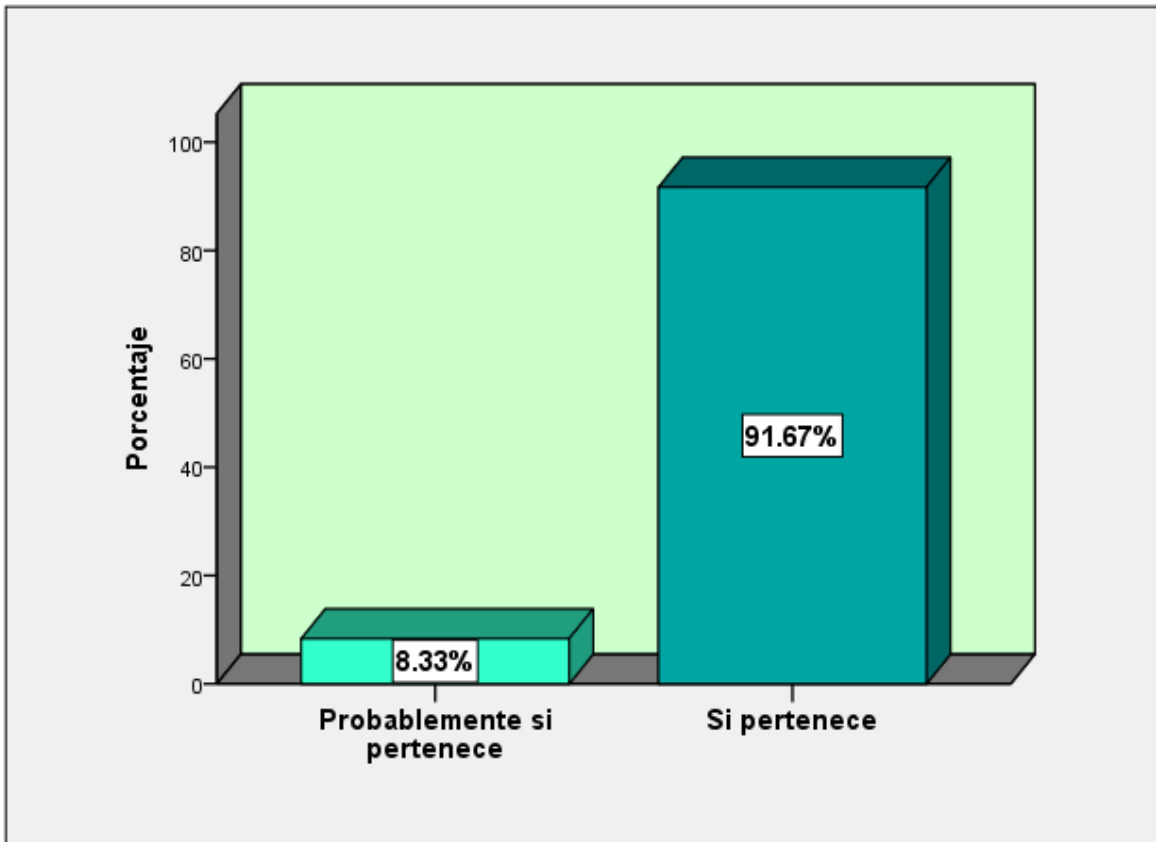


Figura 7 ¿La docencia se mejora cuando es participativa a través del uso de las tecnologías?
Fuente (Elaboración propia)

Cuando se usa las tecnologías se da mayor participación, y se mejora la docencia lo expresan en un 91.67% los participantes en esta parte del proceso.

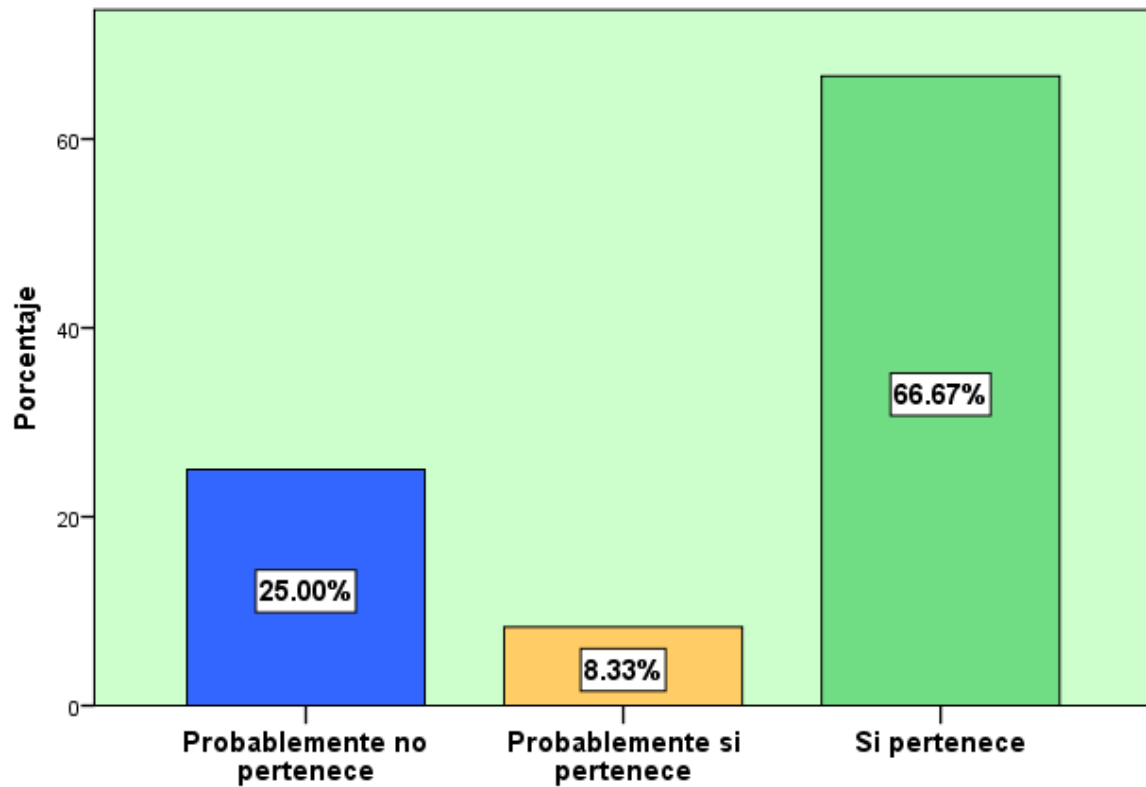


Figura 8 ¿El desempeño del docente en el espacio áulico depende en gran manera del uso de las tecnologías?

Fuente (Elaboración propia)

Esta interrogante lleva a conocer el uso de las tecnologías en un espacio áulico para ver si hay mejoras con su apoyo en el desempeño docente, eso lo exponen en un 66% los encuestados.

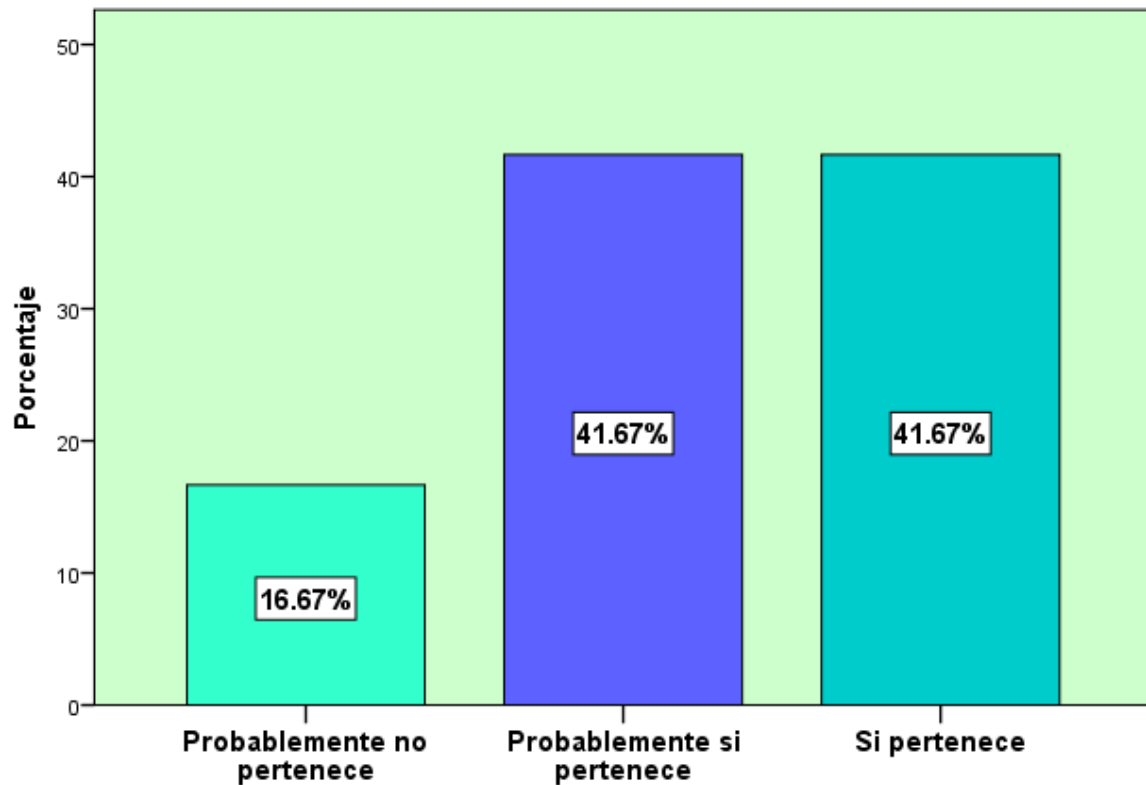


Figura 9 ¿Es impactante que un docente no haga uso de las tecnologías en la educación superior?

Fuente (Elaboración propia)

Este ítem quedó que un 41.67 respondieron los expertos que probablemente si pertenece y de igual porcentaje que si pertenece, por lo tanto se considera impactante que un docente no haga uso de las tecnologías.

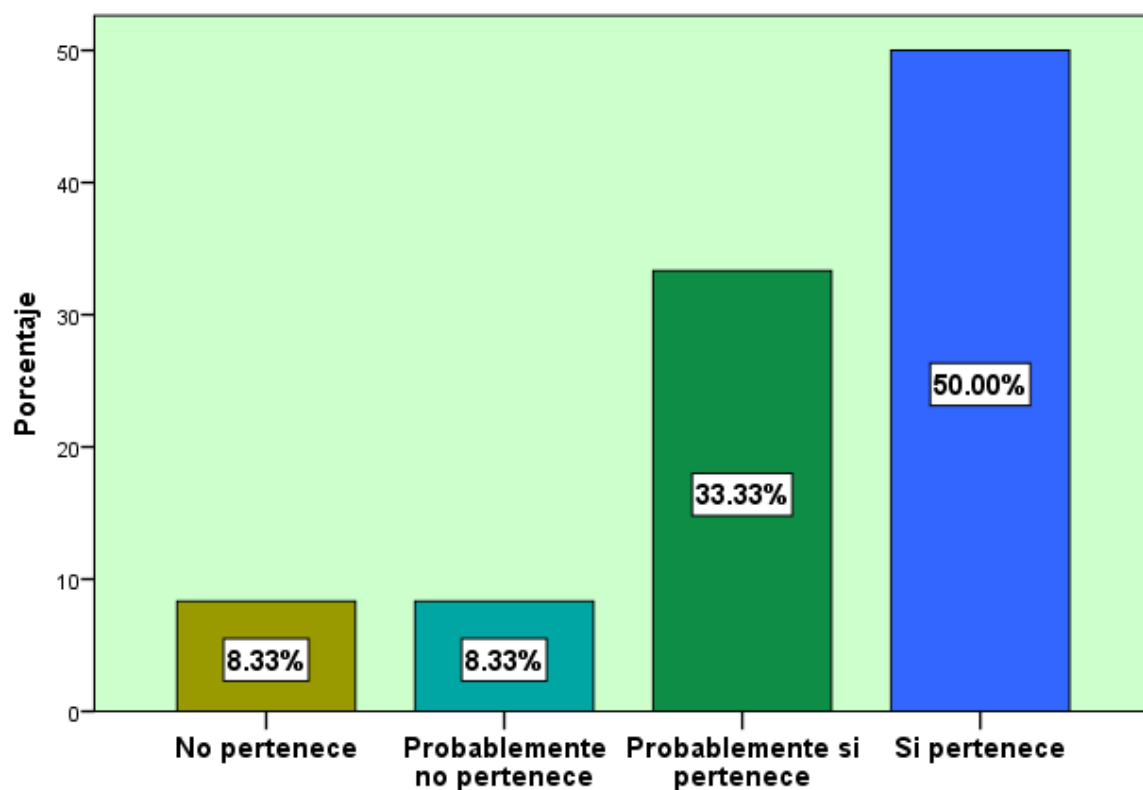


Figura 10 ¿Al hacer uso de la tecnología en una clase el discente siente más acogedora la temática?

Fuente (Elaboración propia)

Es significativo que el 50% escribieron que si es pertenece y un 33.33% que probablemente si pertenece: que para un discente es más acogedora una temática, es la opinión de los expertos.

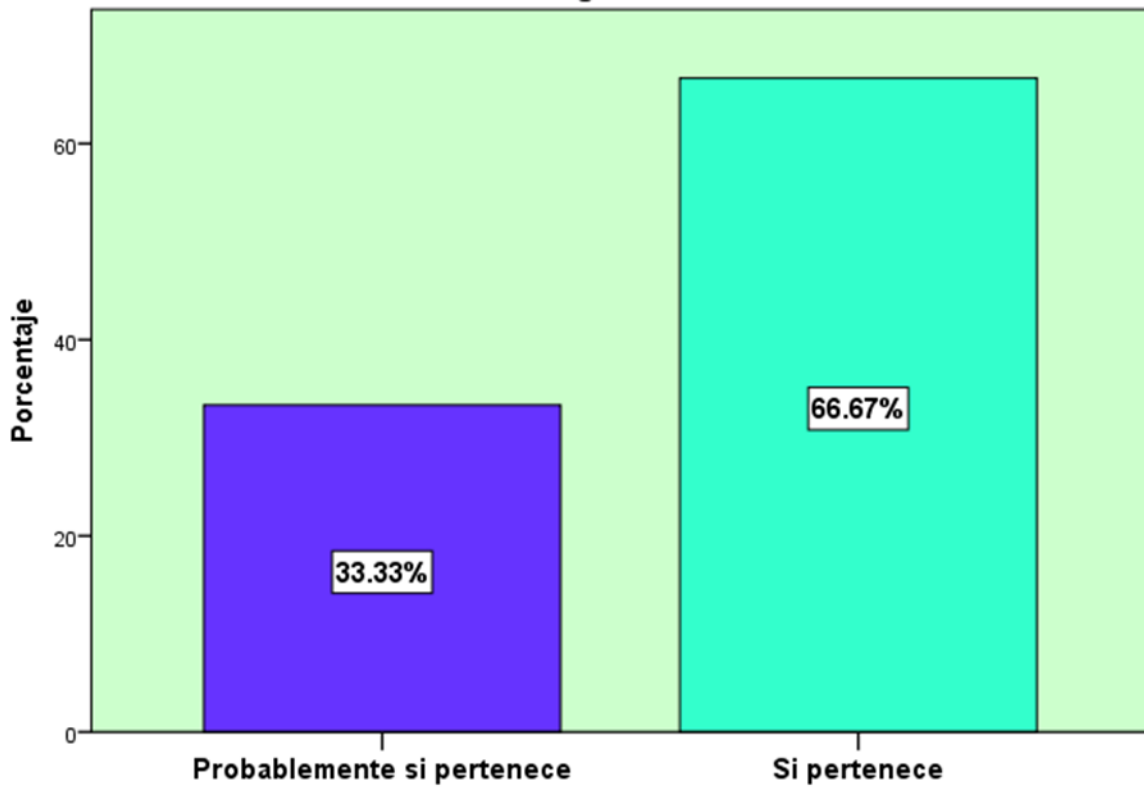


Figura 11 ¿Puede existir la aplicabilidad del discente en sus trabajos, de elementos tecnológicos?

Fuente (Elaboración propia)

Los expertos en este ítem exponen que esta pregunta es válida, porque si pertenece la aplicabilidad que el discente haga uso de elementos tecnológicos en sus trabajos.

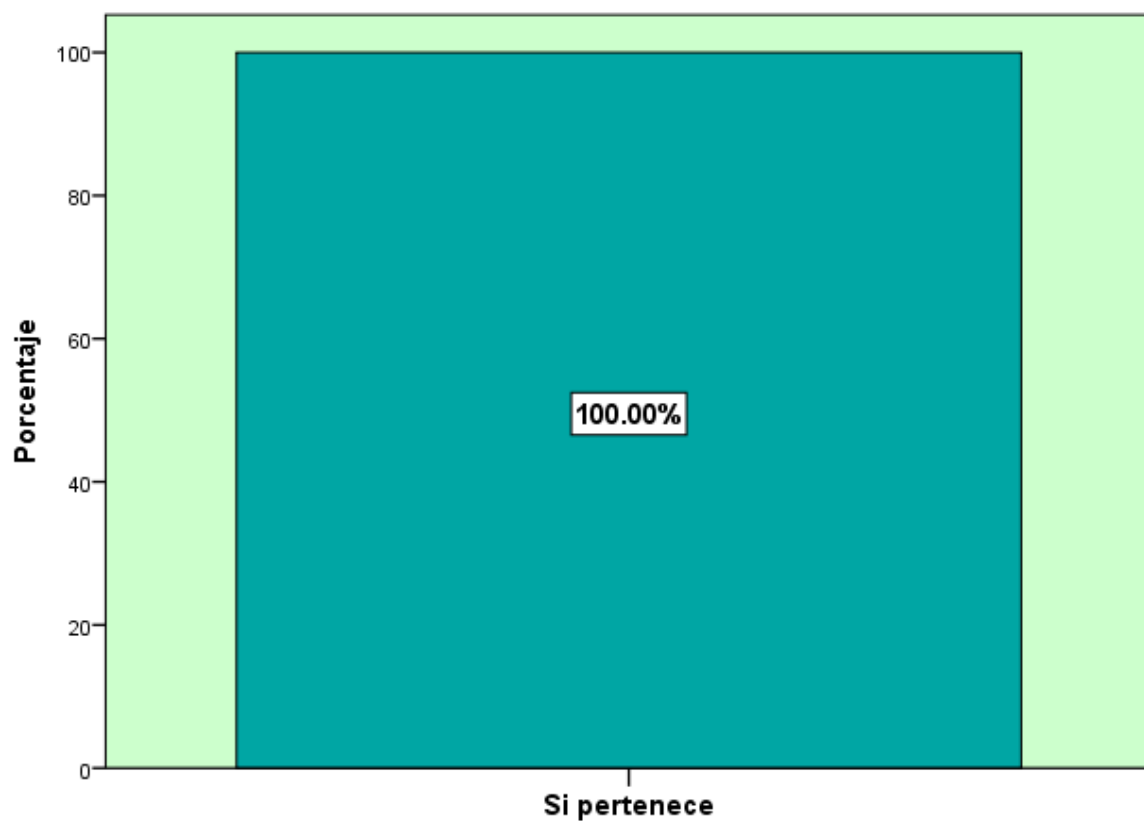


Figura 12 ¿El uso de videos, películas apoya la formación del discente?

Fuente (Elaboración propia)

En un 100% los expertos creen que si pertenece esta interrogante ¿el uso de videos, películas apoya la formación del discente?

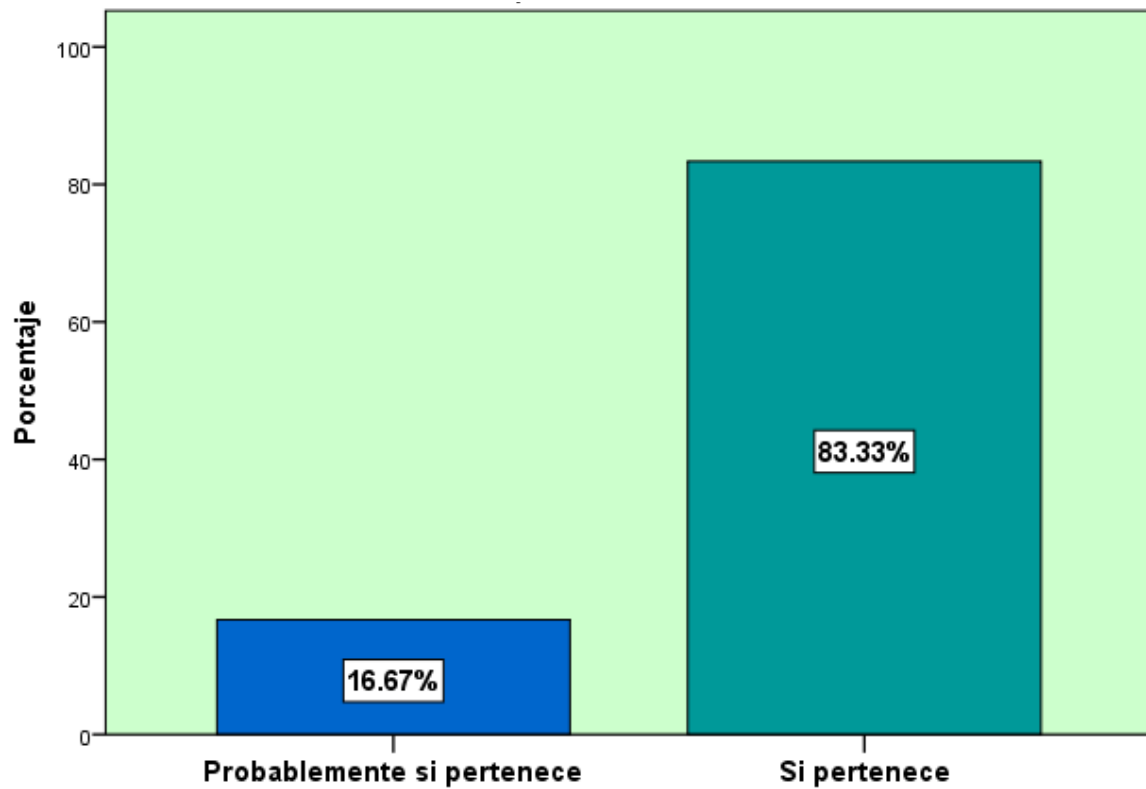


Figura 13 ¿Considera que las competencias tecnológicas educativas influyen en el desempeño docente?

Fuente (Elaboración propia)

Los expertos encuestados en 83% coinciden que si pertenece este ítem a la investigación que las competencias tecnológicas educativas influyen en el desempeño docente.

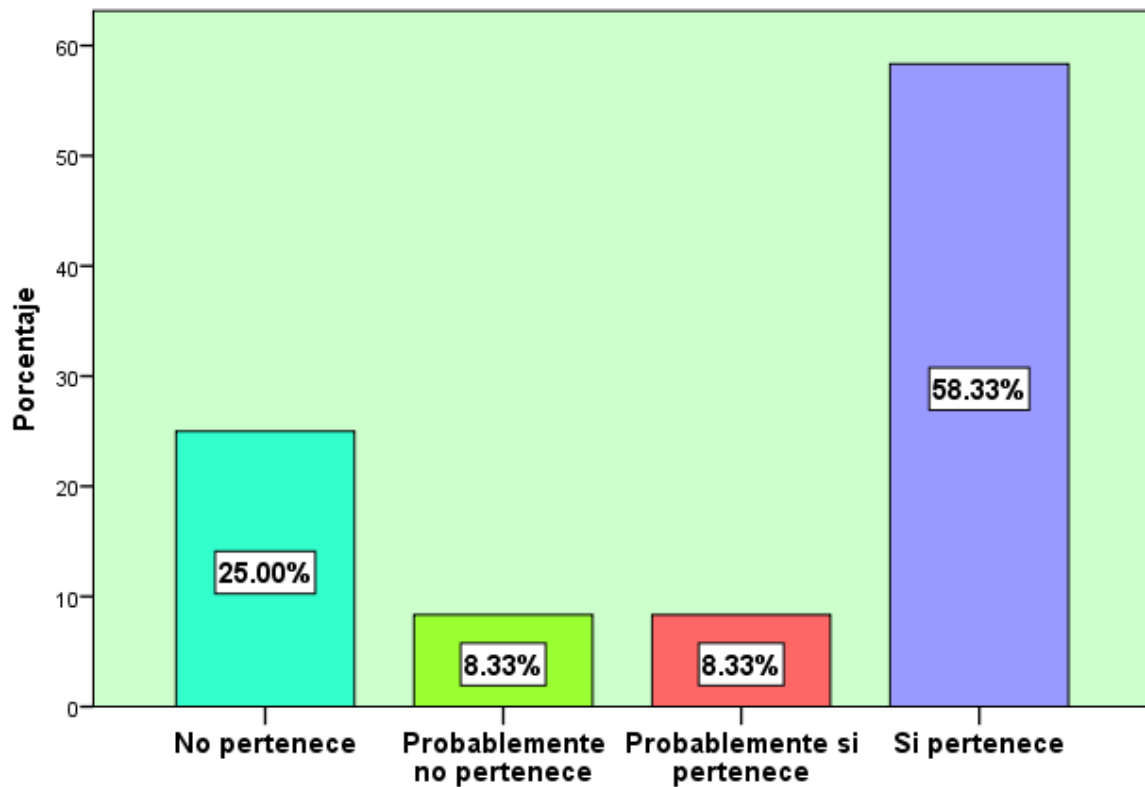


Figura 14 ¿Considera que las competencias tecnológicas educativas no influyen en el desempeño docente?

Fuente (Elaboración propia)

Los expertos expresan que el ítem considera que las competencias tecnológicas educativas no influyen en el desempeño docente, en 58% es válida y un 25% dicen que no pertenece.

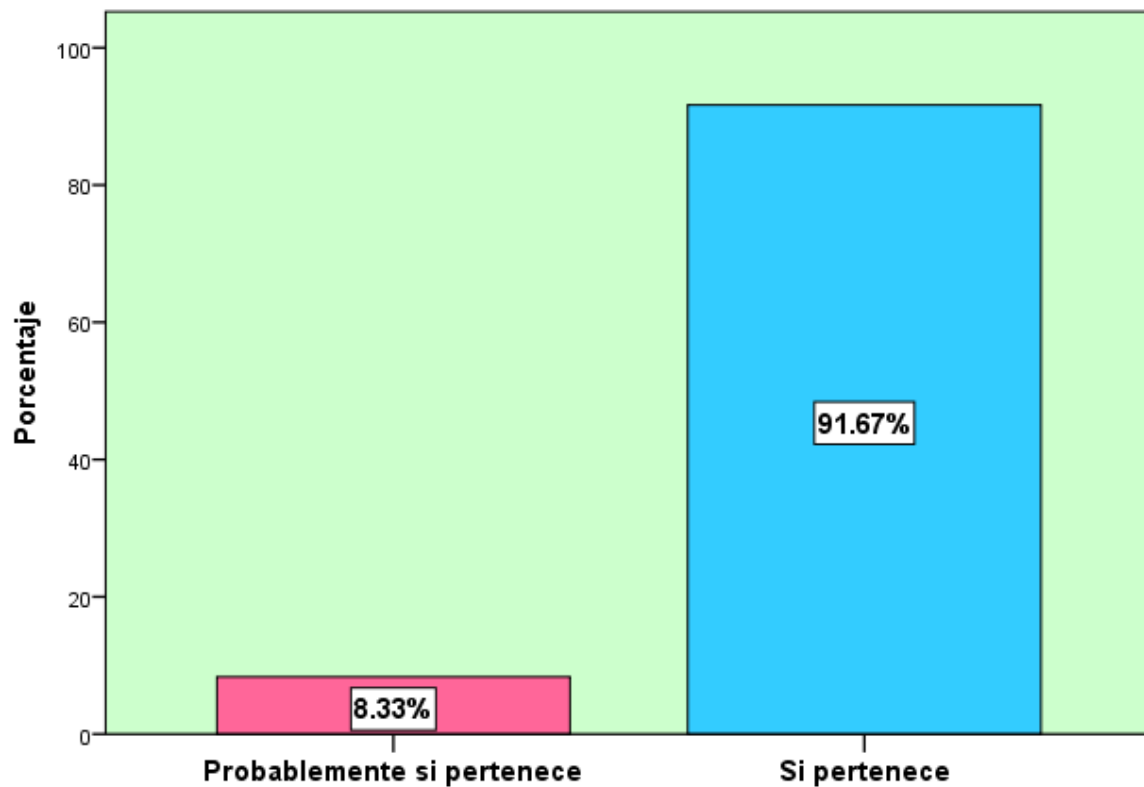


Figura 15 ¿El uso de la plataforma virtual abre nuevas oportunidades a los docentes y discentes?

Fuente (Elaboración propia)

En un 91% los expertos enuncian que en un 91.67 % si pertenece el ítem 10 el uso de la plataforma virtual abre nuevas oportunidades a los docentes y discentes.

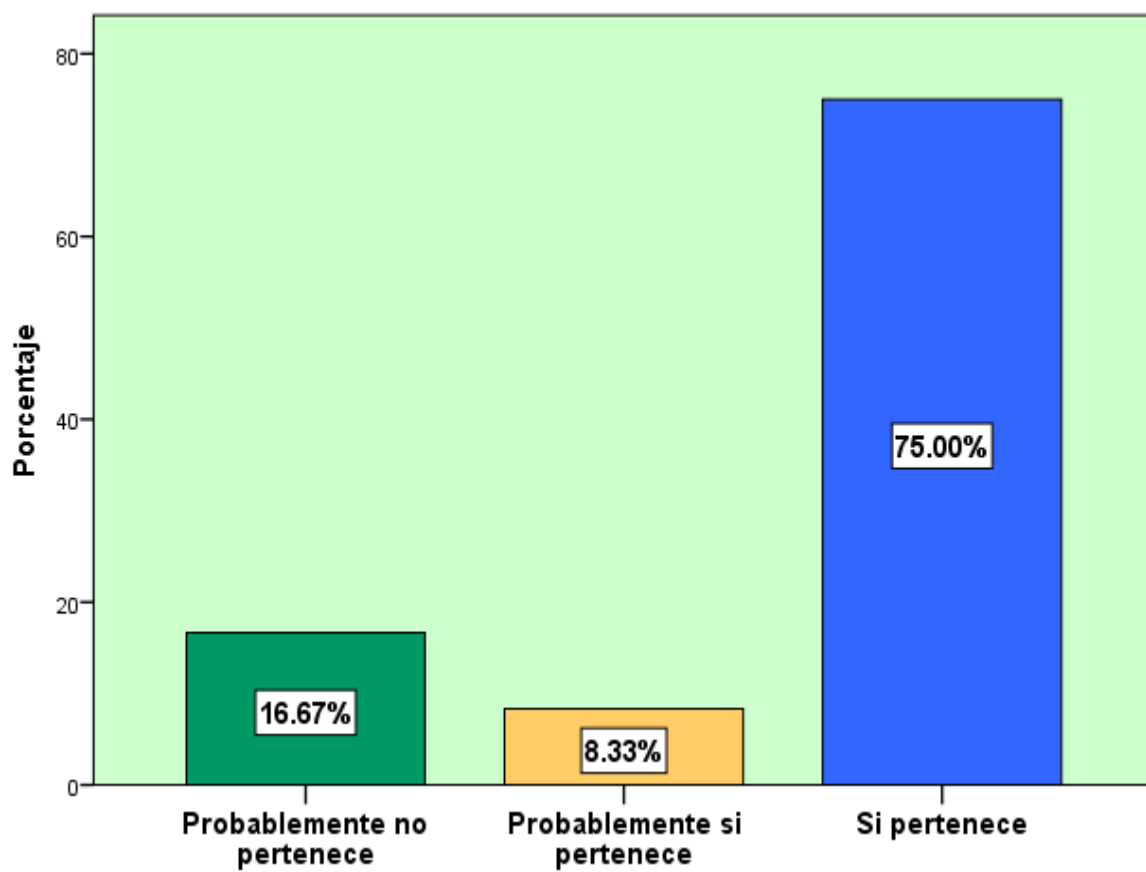


Figura 16 ¿Las preguntas del instrumento las considera claras y precisas?

Fuente (Elaboración propia)

Los expertos enuncian en un 75% que las preguntas elaboradas para los docentes son claras y precisas para que den las respuestas esperadas.

Graficas de resultados de las encuestas o instrumentos de investigación:

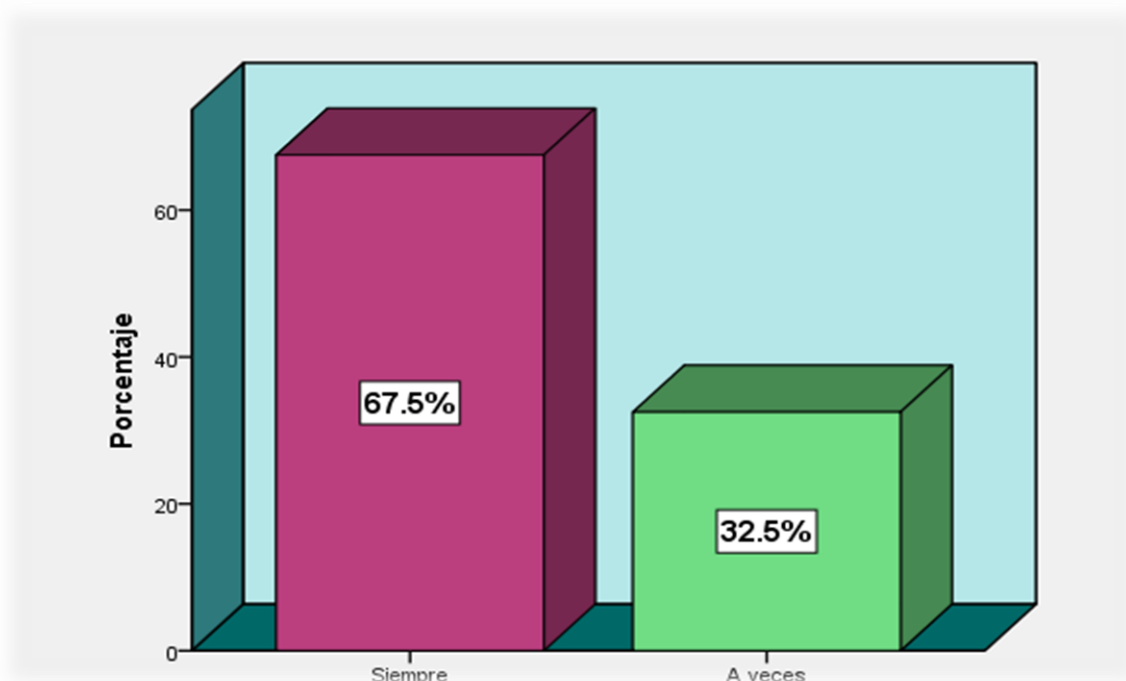


Figura 17 ¿Utiliza la plataforma Moodle en su desempeño docente?

Fuente: (Elaboración Propia)

El gráfico 1, refleja que el 67.5% de los Docentes del Centro de Recursos de Aprendizajes de Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en Tocoa Colón, utiliza siempre la Plataforma Moodle para impartir sus clases y un 32.5% a veces utiliza la Plataforma.

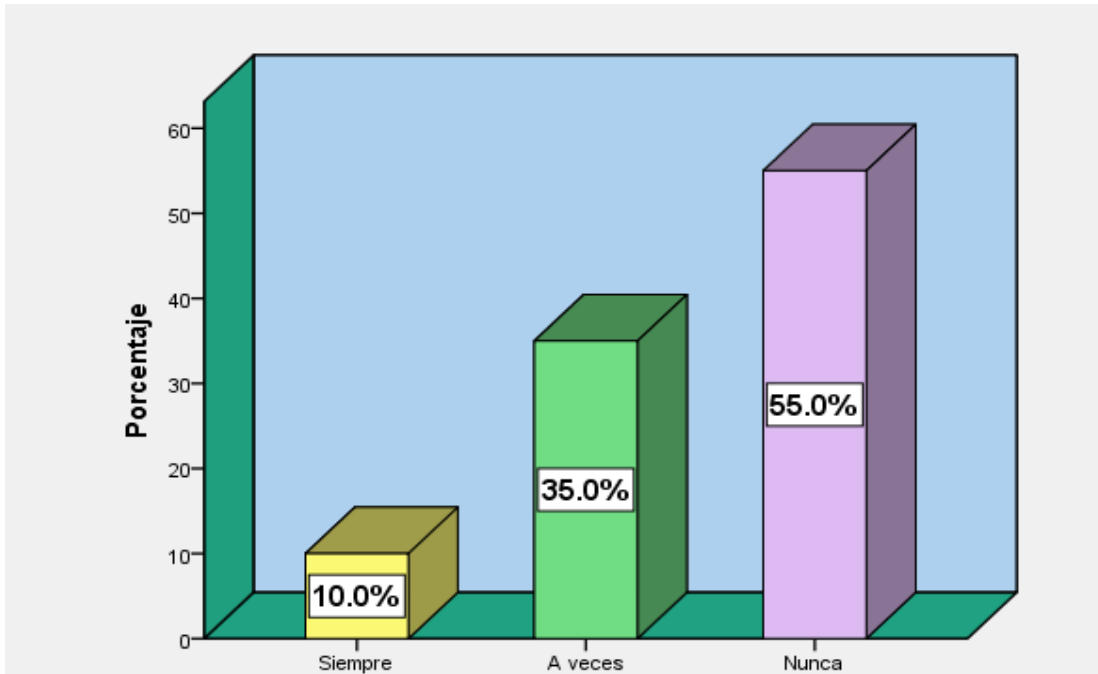


Figura 18 ¿Ha elaborado un blog para la clase que imparte?

Fuente: (Elaboración Propia)

En el gráfico 2, se muestra que 22 docentes (55%) nunca han elaborado un Blog para la clase que imparte, 14 (35%) demuestra que a veces lo hacen y sólo 4 docentes, es decir un 10% siempre tienen un blog para la clase que facilitan.

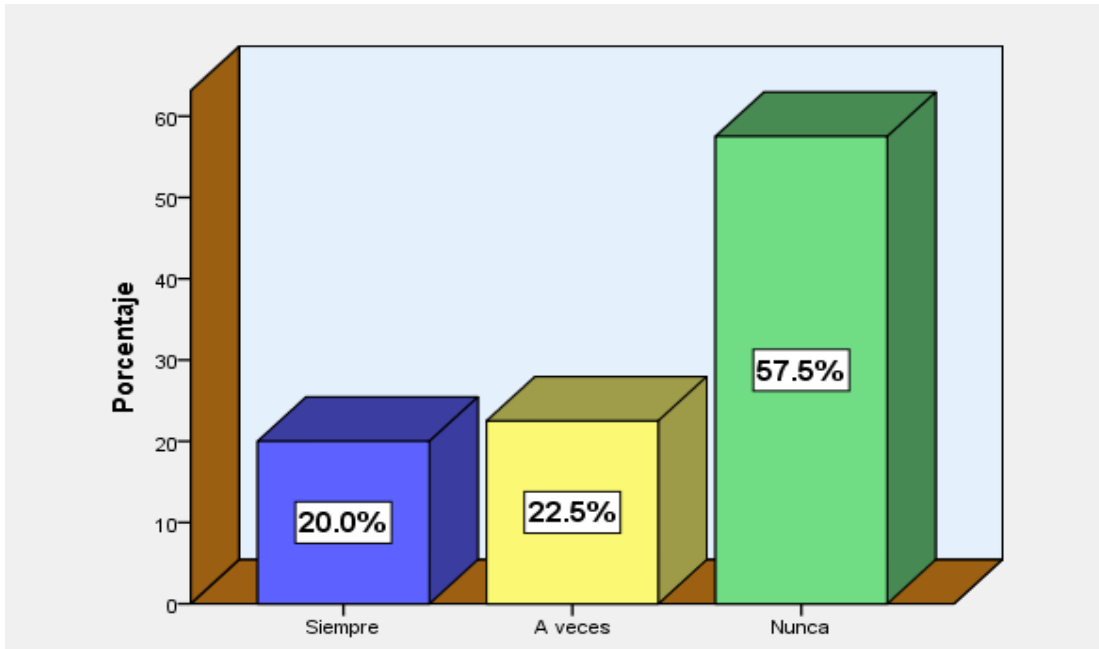


Figura 19 ¿Usa la wiki como una herramienta de interactiva entre el docente y discente?
Fuente: (Elaboración Propia)

Según el gráfico 3, el 57.5% de los docentes nunca utilizan la Herramienta Wiki para interactuar con los discentes, un 22.5% la utiliza a veces, pero 8 (20%) de los 40 docentes siempre utilizan esta herramienta interactiva con sus alumnos.

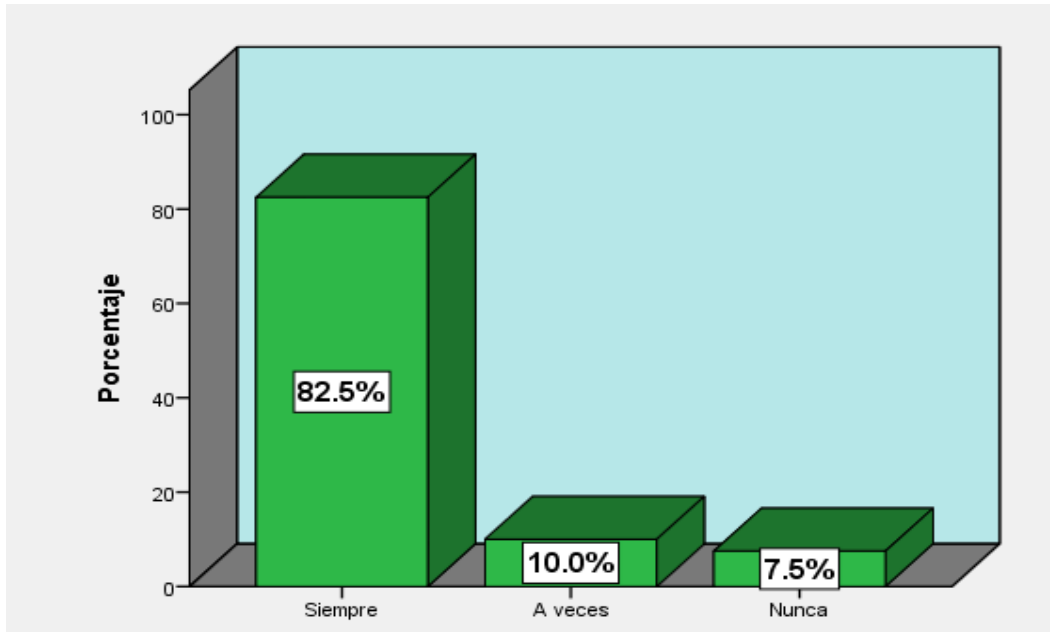


Figura 20 ¿Considera de importancia la tecnología como influencia en el desempeño docente?

Fuente: (Elaboración Propia)

Tal como lo muestra el gráfico 4, 33 docentes, es decir un 82.5% considera que la Tecnología influye significativamente en su desempeño, otros 4 que representan el 10% expresan que es importante utilizarla y solo 3, el 7.5% no visualizan la relevancia de la tecnología en el desempeño docente.

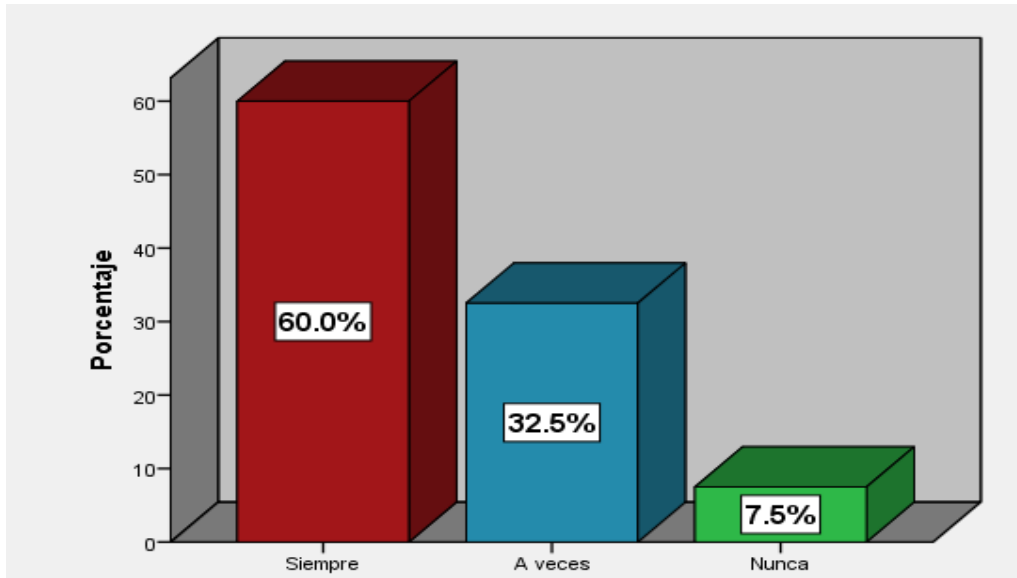


Figura 21 ¿En qué medida la institución le brinda acceso al uso de las tecnologías educativas como apoyo al proceso de enseñanza- aprendizaje?

Fuente: (Elaboración Propia)

Los resultados del gráfico 5, demuestran que el 60% de los docentes encuestados, expresaron que el Centro de Recursos de Aprendizajes de Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en Tocoa Colón, siempre les brinda Acceso al uso de las Tecnologías Educativas para apoyar el proceso de Enseñanza–Aprendizaje, el 32.5% manifestaron que a veces tienen ese acceso y un 7.5% refleja que nunca ha tenido acceso a las tecnologías educativas.

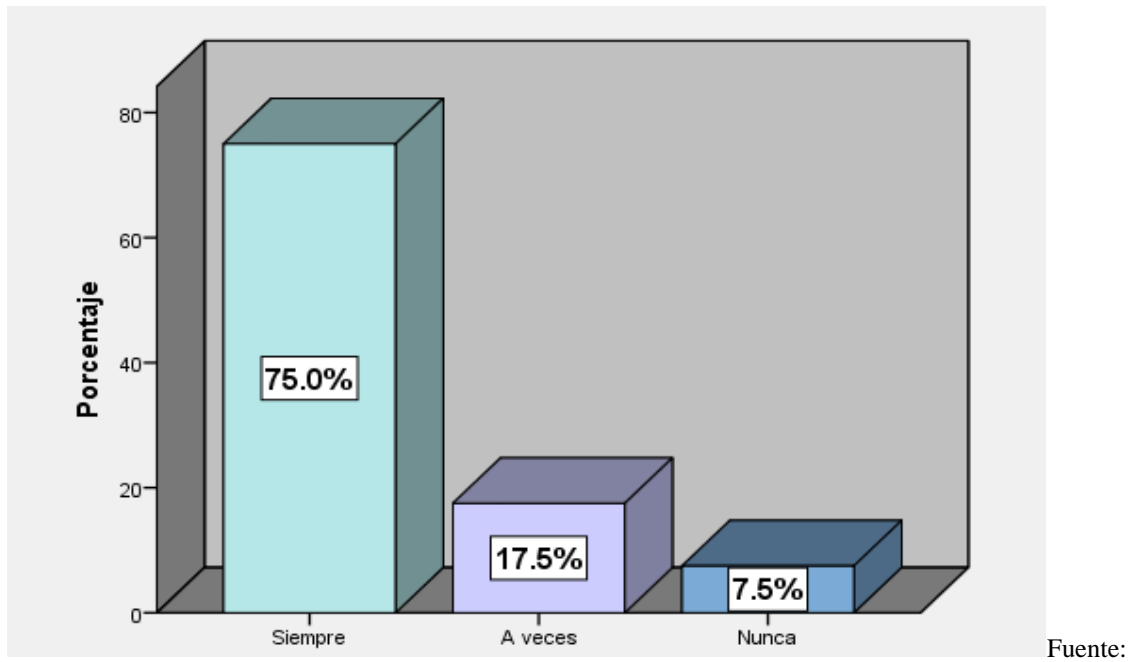


Figura 22 ¿El uso de plataforma virtual abre nuevas oportunidades a los docentes y discentes?

(Elaboración Propia)

El 75% de los docentes valora que el uso de la Plataforma virtual abre nuevas oportunidades no solo para ellos, sino también para los alumnos, el 17.5% considera a veces el uso de la plataforma podría significar nuevas oportunidades y el 7.5% no ven como una oportunidad utiliza la plataforma virtual.

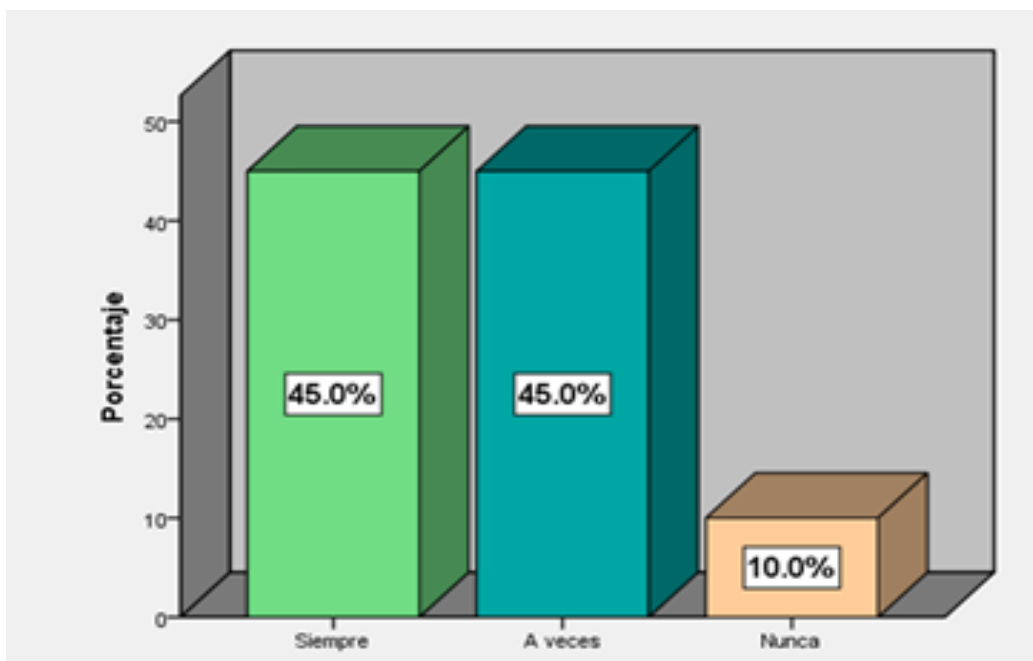


Figura 23 ¿Utiliza la biblioteca virtual?

Fuente: (Elaboración Propia)

El gráfico 7 refleja que un 45% de los docentes utilizan siempre la Biblioteca virtual, al igual otro 45% la utiliza a veces, pero es considerable que un 10% no haga uso de dicha biblioteca, la cual sin duda alguna sería de mucha utilidad para enriquecer el proceso de Enseñanza – Aprendizaje.

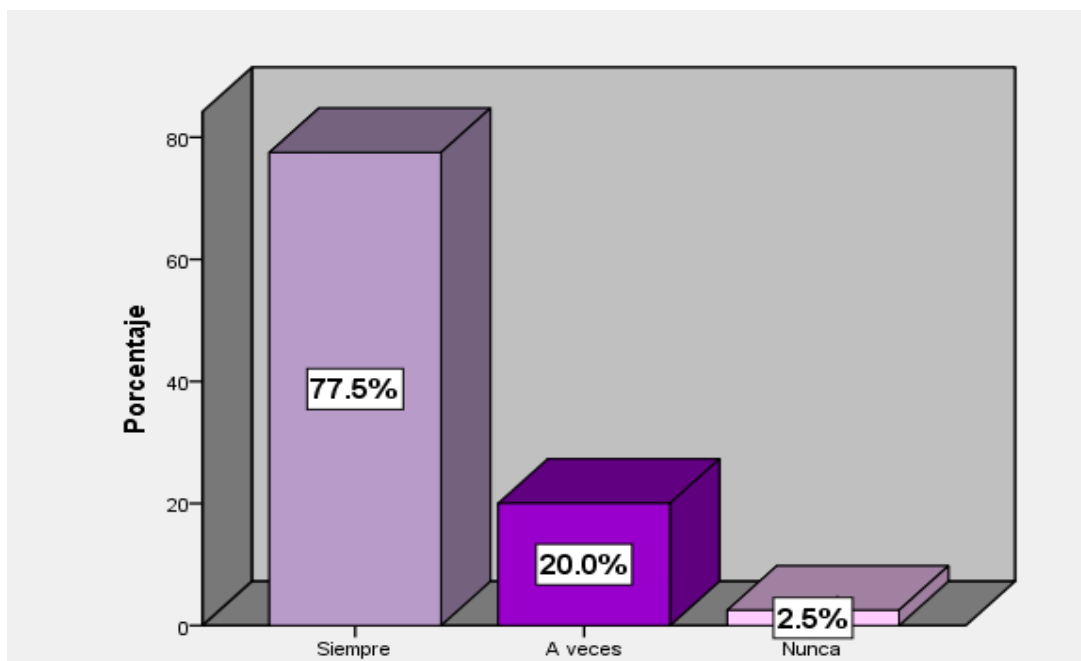


Figura 24 ¿Utiliza para evaluación de los trabajos de los discentes?

Fuente: (Elaboración Propia)

Según lo muestra el gráfico 8, el 77.5% de los docentes utiliza Rubricas para evaluar los trabajos de los discentes, el 20% las utiliza a veces y sólo el 2.5% nunca ha utilizado rubricas para la evaluación de los trabajos asignados a sus alumnos.

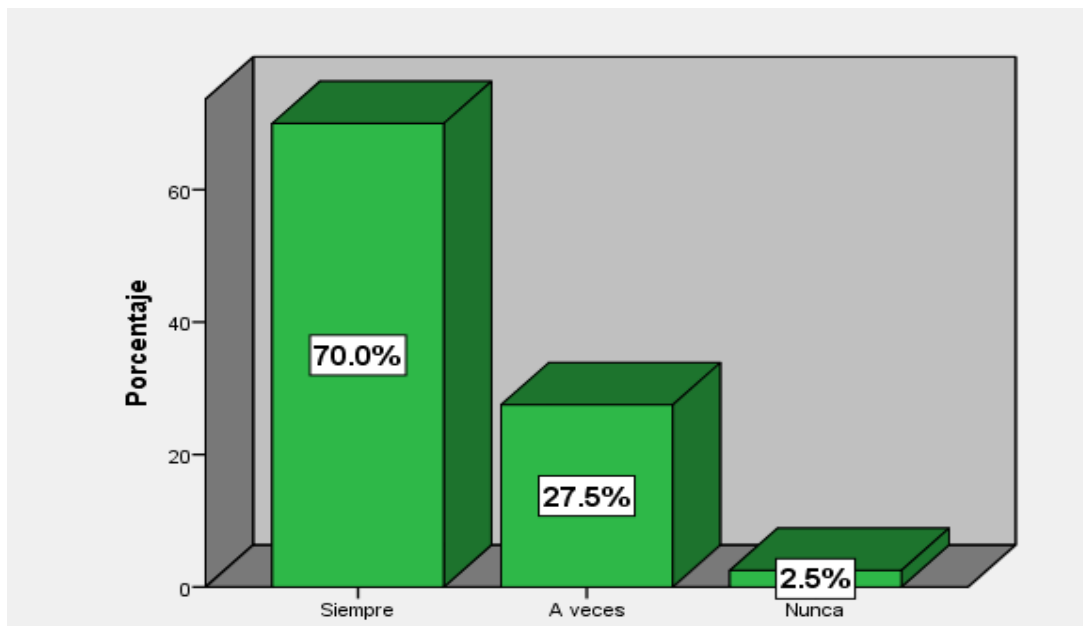


Figura 25 ¿Esta dispuesto al aprendizaje continuo y la actualización permanente de la tecnología educativa?

El siguiente gráfico representa la Disponibilidad de los docentes al Aprendizaje Continuo y a la Actualización Permanente de la Tecnología Educativa, por lo que el 70% manifiesta que siempre tiene disposición, el 27.5% expresa que a veces lo están y un porcentaje de 2.5 refleja que nunca han tenido el interés y la apertura de actualizarse de manera permanente.

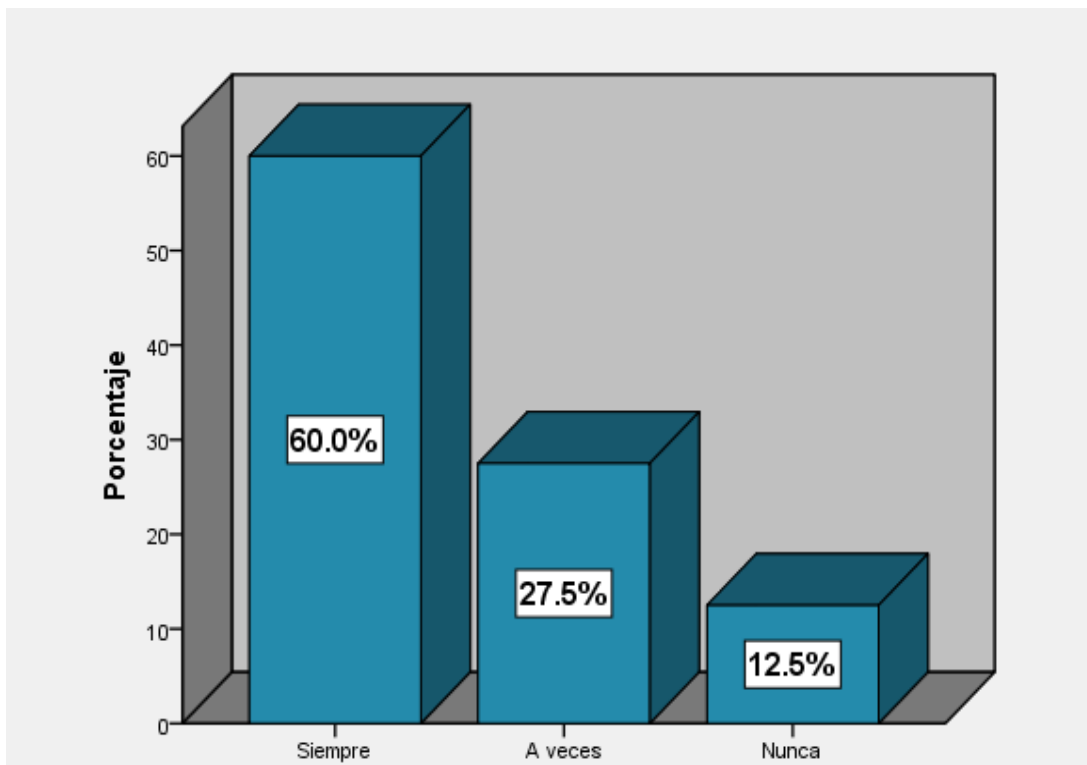


Figura 26 ¿Ha recibido cursos o seminarios sobre tecnología educativa?
Fuente: (Elaboración Propia)

Según muestra el gráfico 10, el 60% de los docentes han recibido Cursos o Seminarios sobre Tecnología Educativa constantemente, el 27.5% a veces se han capacitado sobre esta temática y el 12.5% expresó que nunca ha sido beneficiado con este tipo de capacitaciones

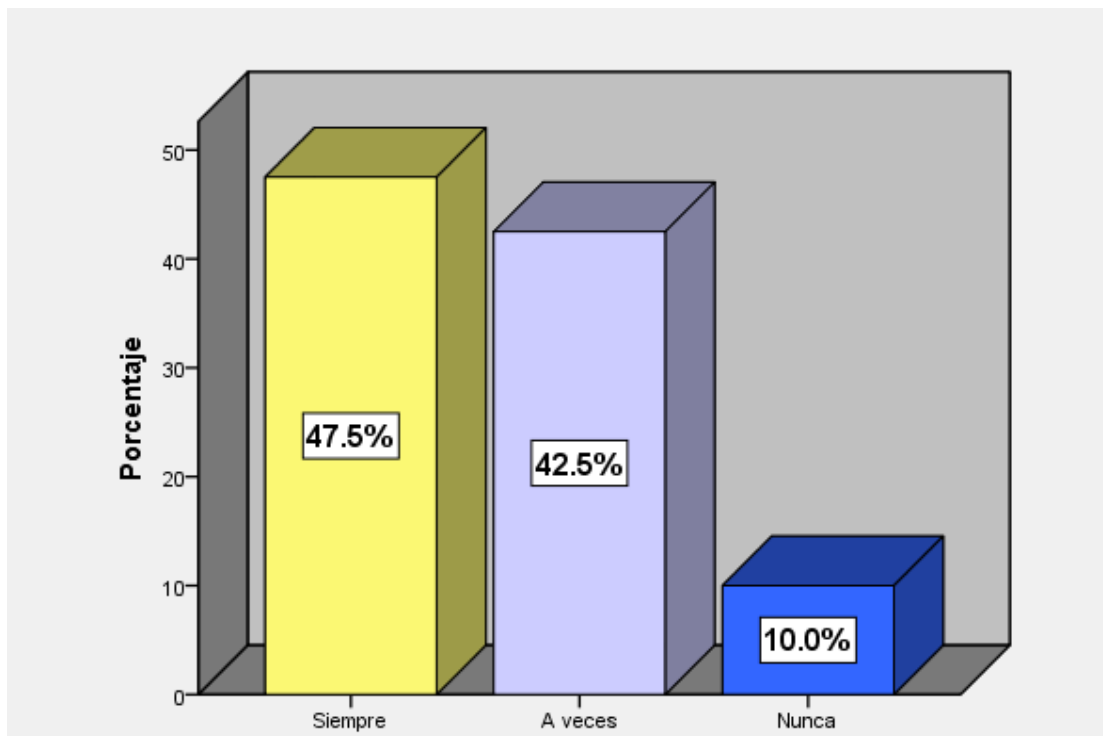


Figura 27 ¿Utiliza las aplicaciones de la plataforma virtual universitaria?

Fuente: (Elaboración Propia)

Lo que refleja el gráfico 11 es que, casi la mitad de los docentes estudiados, es decir un 47.5% siempre utilizan las Aplicaciones de la Plataforma virtual universitaria, un porcentaje considerable de 42.5% a veces hace uso de las aplicaciones y el 10% nunca ha utilizado las aplicaciones de dicha plataforma.

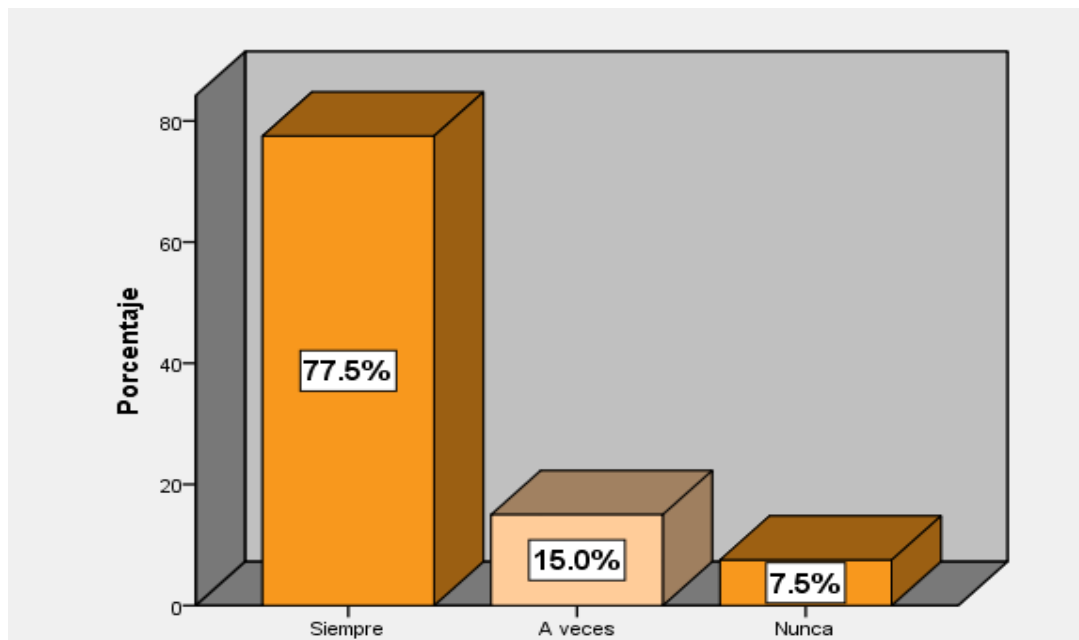


Figura 28 ¿Utiliza los programas de Microsoft Office para impartir las clases?

Fuente: (Elaboración Propia)

El gráfico 12, demuestra que el 77.5% de los docentes del Centro de Recursos de Aprendizajes de Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en Tocoa Colón, siempre utilizan los programas de Microsoft Office para impartir las clases, el 15% las utiliza a veces, pero un 7.5% nunca ha usado los programas y aunque el porcentaje es bajo, podría ser significativo en el desempeño del personal docente de este Centro Educativo.

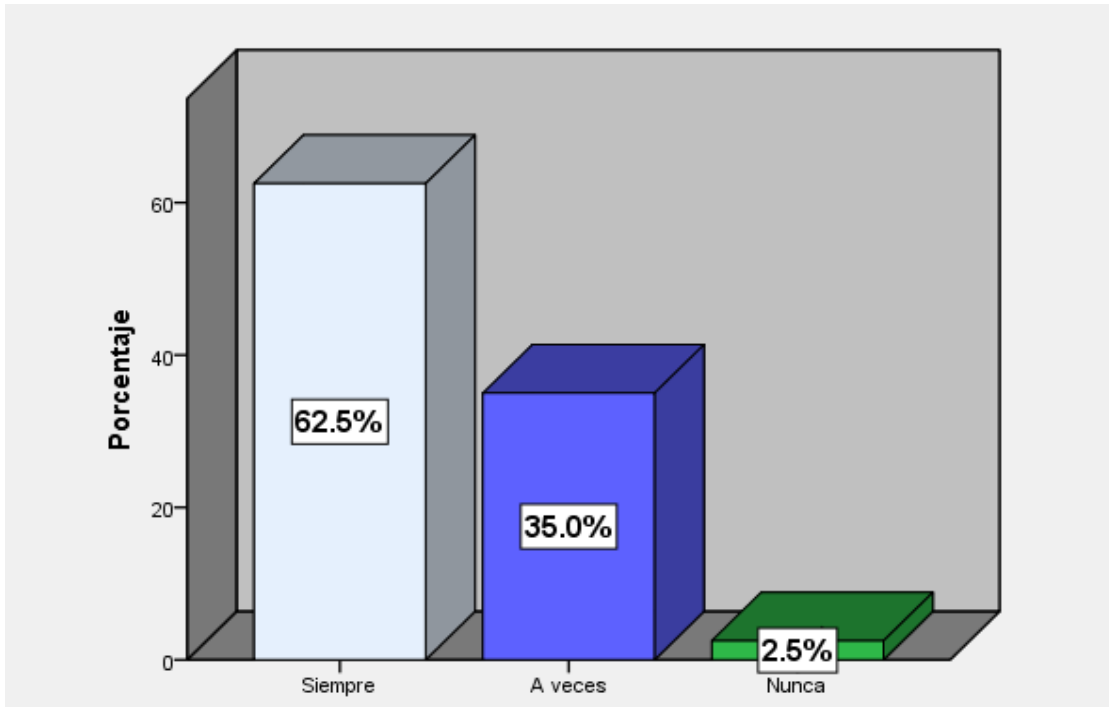


Figura 29 ¿Sus objetivos los plantean desde el uso de las tecnologías educativas?

Fuente: (Elaboración Propia)

El gráfico 13, representa que el 62.5% de los docentes siempre plantean sus objetivos desde el uso de las Tecnologías Educativas, el 35% lo hace solo a veces y sólo un 2.5% nunca ha planteado los objetivos desde la perspectiva de las tecnologías educativas.

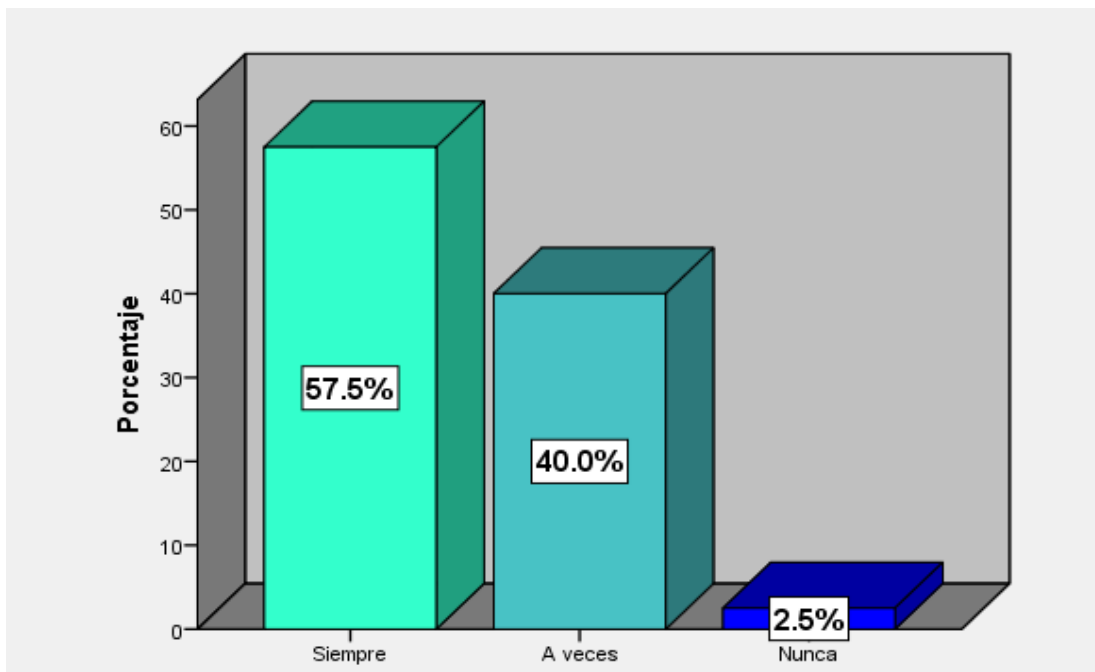


Figura 30 ¿Promueve la participación de sus discentes en la asignatura haciendo uso de las tecnologías educativas?

Fuente: (Elaboración Propia)

El siguiente gráfico, muestra que el 57.5% de los docentes promueve la Participación de sus alumnos haciendo uso de las Tecnologías Educativas, un porcentaje considerable de 40% expresó que solo a veces promueven la participación de los discentes y un docente que representa el 2.5% nunca promueve que los alumnos hagan uso de las tecnologías educativas.

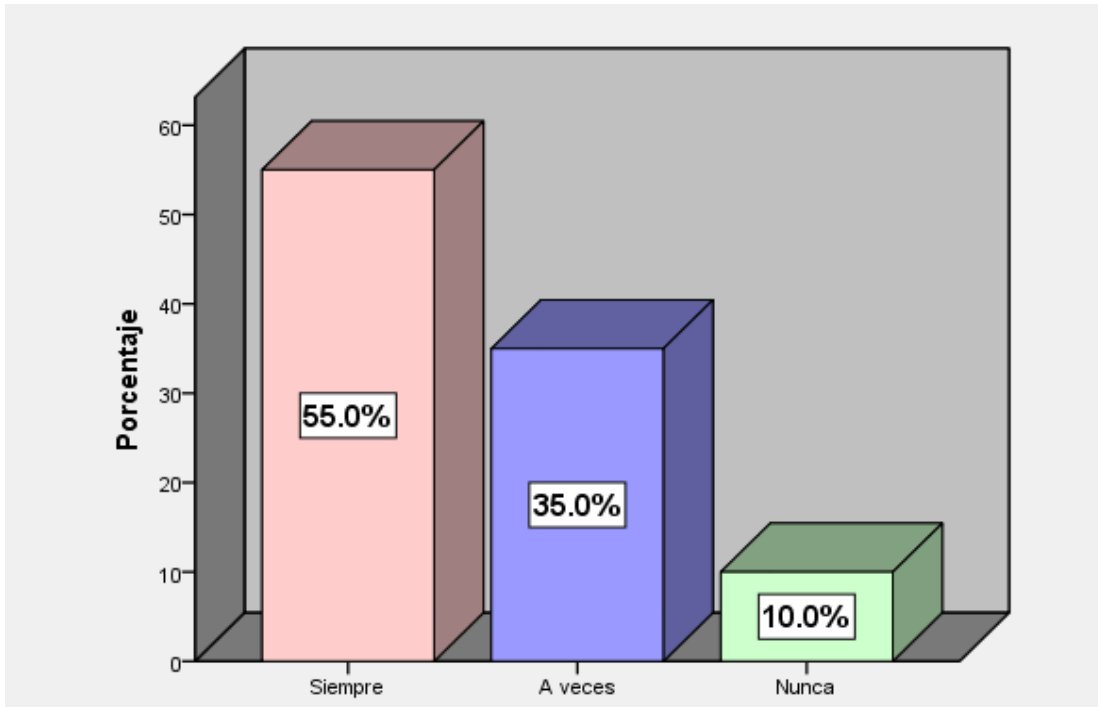


Figura 31 ¿Los discentes aceptan la evaluación a través del uso de las tecnologías?

Fuente: (Elaboración Propia)

El gráfico 15, representa el nivel de aceptación de los discentes para ser evaluados a través del Uso de las Tecnologías, más de la mitad (55%) siempre aceptan, el 35% solo a veces aceptan la evaluación mediante las tecnologías y un 10% nunca ha aceptado que se les evalúe haciendo uso de las tecnologías.

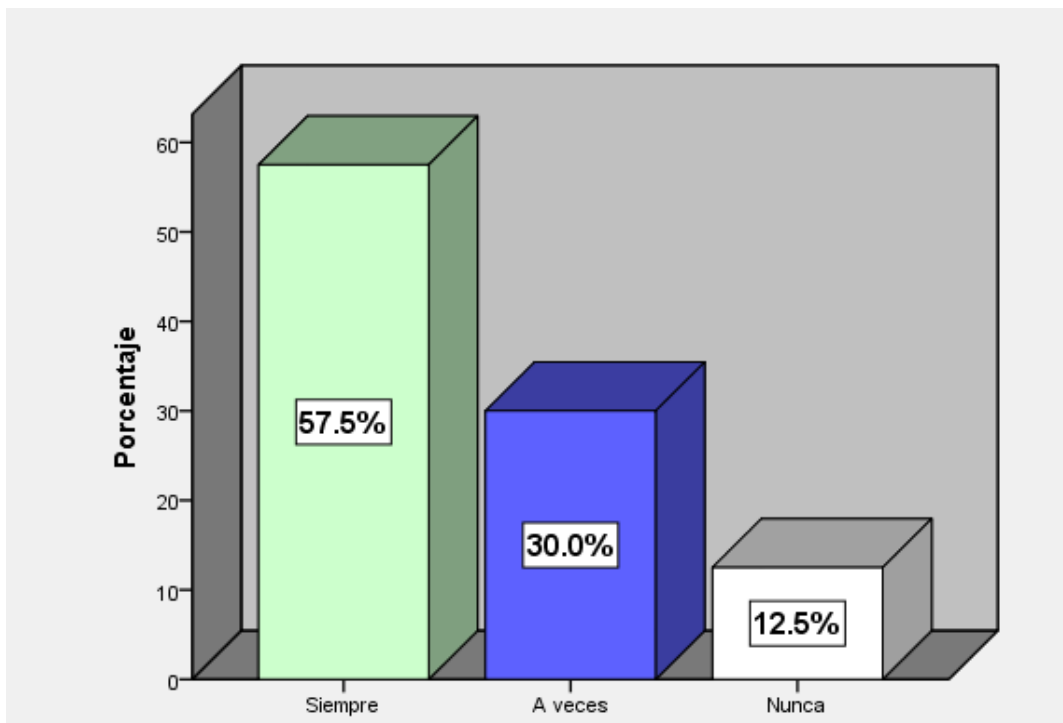


Figura 32 ¿Usa en los equipos de los discentes la elaboración de rubricas?

Fuente: (Elaboración Propia)

El gráfico 16, representa que el 57.5% de los docentes usa en los equipos de sus alumnos la Elaboración de rubricas, el 30% lo utiliza a veces y un 12.5% nunca usa la elaboración de rubricas en los equipos de sus discentes.

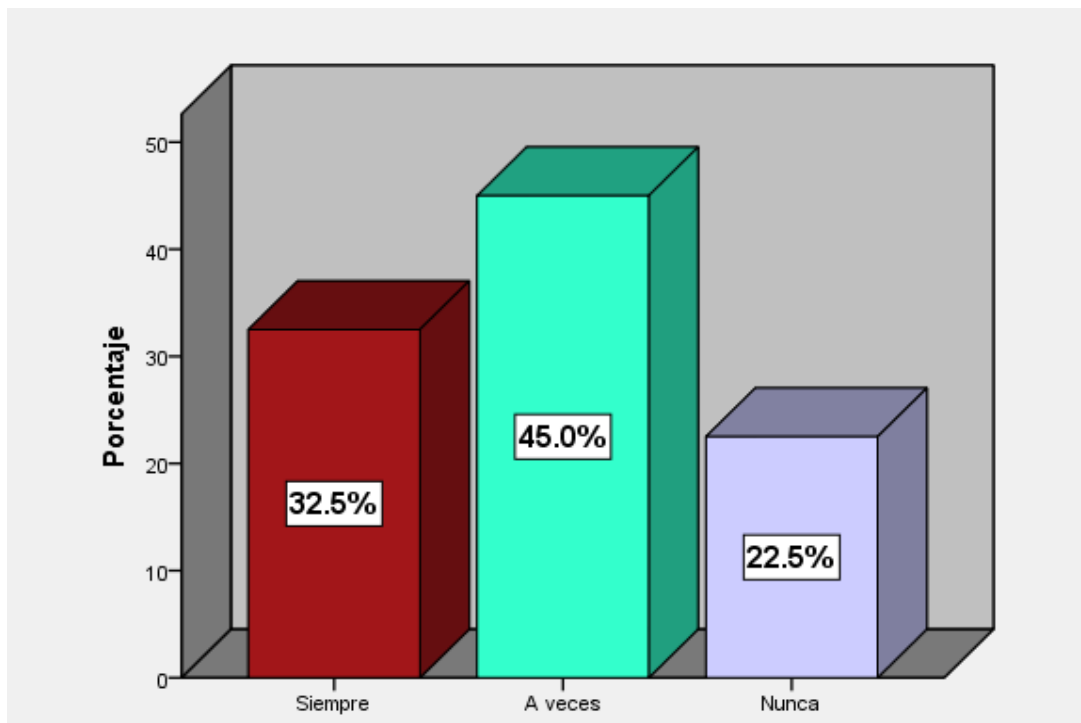


Figura 33 ¿El discentes conoce y utiliza el espacio virtual para hacer rubricas?

Fuente: (Elaboración Propia)

Como muestra el gráfico 17, el 45% de los docentes manifiesta que a veces los discentes conocen y utilizan el espacio virtual para hacer rubricas, el 32% de los discentes siempre lo utilizan y un significativo porcentaje de 22.5% desconoce o nunca hace uso del espacio virtual para elaborar rubricas.

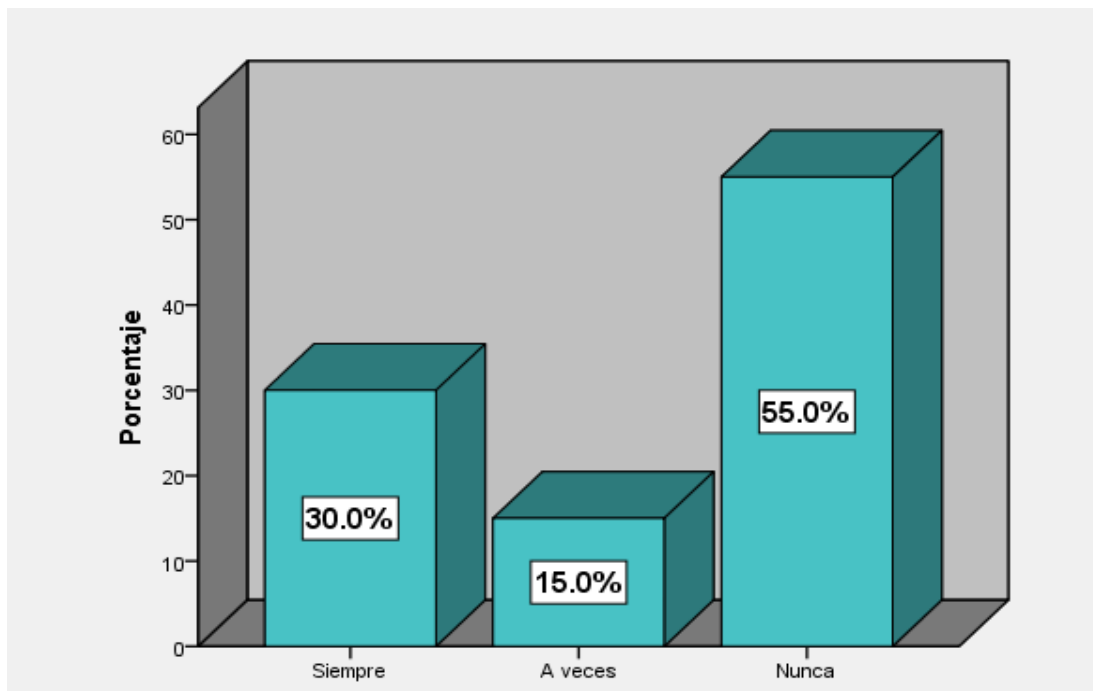


Figura 34 ¿Realiza videos conferencias para desarrollar los temas de forma interactiva?

Fuente: (Elaboración Propia)

El gráfico 18, demuestra el 55% de los docentes del Centro de Recursos de Aprendizajes de Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en Tocoa Colón, nunca realizan Videos Conferencias para el desarrollar temas e interactuar con sus alumnos, pero un 30% siempre utiliza la tecnología y mediante video conferencias hace interacción con sus discentes; y un 15% aprovecha a veces los avances tecnológicos para el desarrollo de diversos temas.

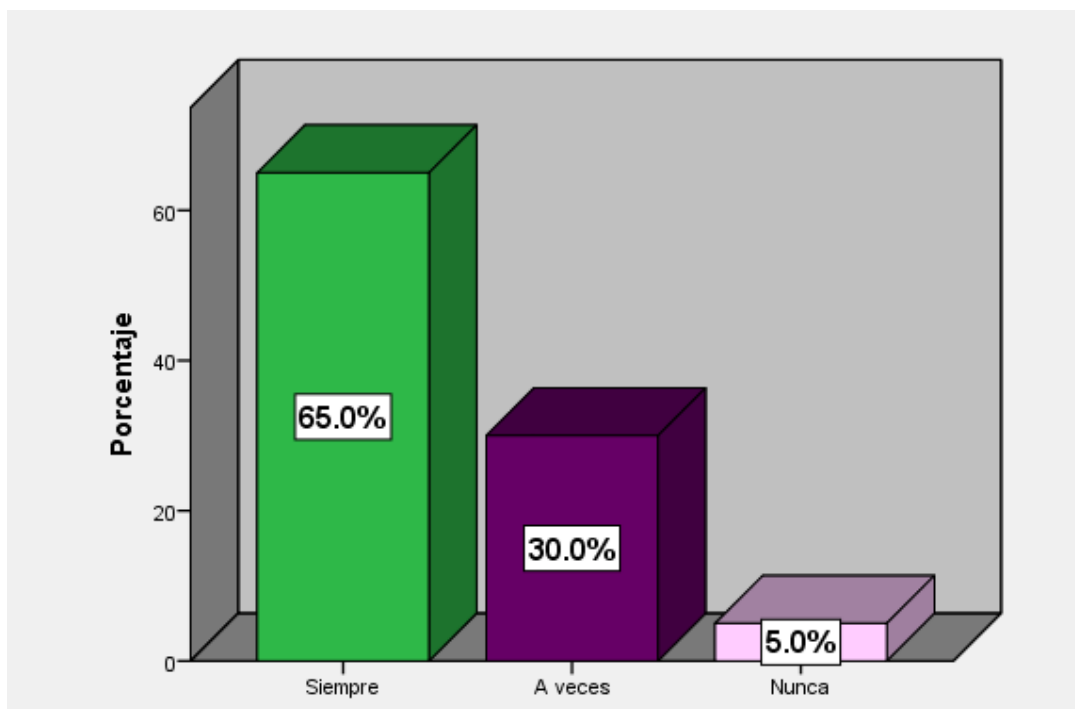


Figura 35 ¿El discente aprueba el uso de las tecnologías educativas en el desarrollo de las asignaturas?

Fuente: (Elaboración Propia)

Este gráfico 19, ejemplifica que el 65% los discentes aprueban que se desarrollen las asignaturas haciendo uso de las Tecnologías Educativas, el 35% lo hacen a veces y un 5% desaprueba totalmente que las asignaturas se desarrollen utilizando tecnología.

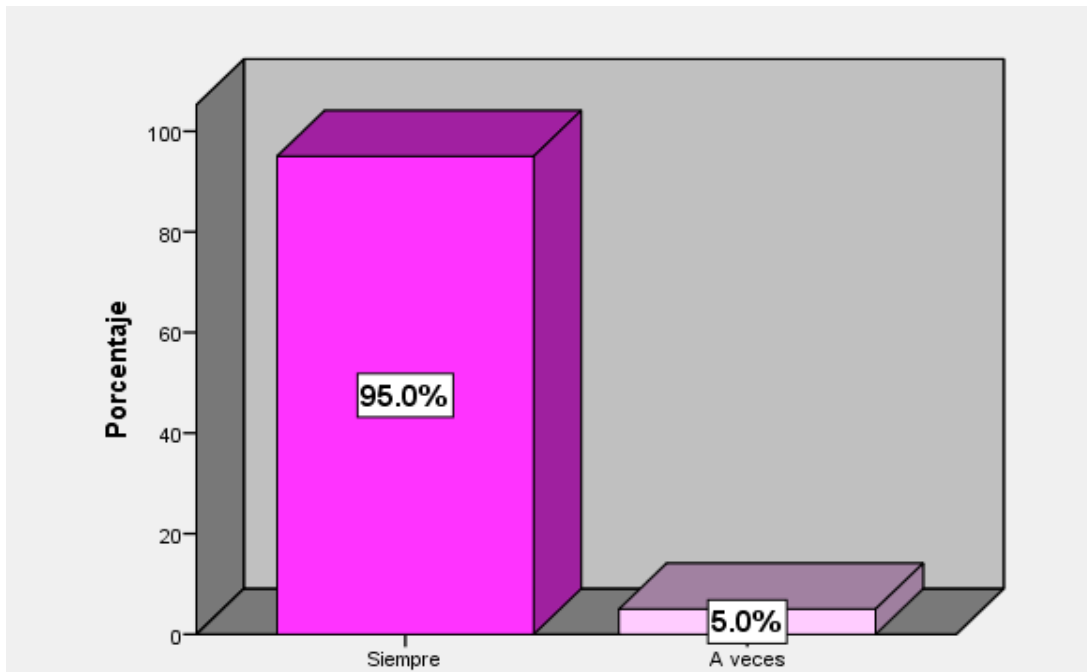


Figura 36 ¿Considera que el conocer, manejar y utilizar las tecnologías para el discentes de pedagogía le da un valor agregado como profesional?

Fuente: (Elaboración Propia)

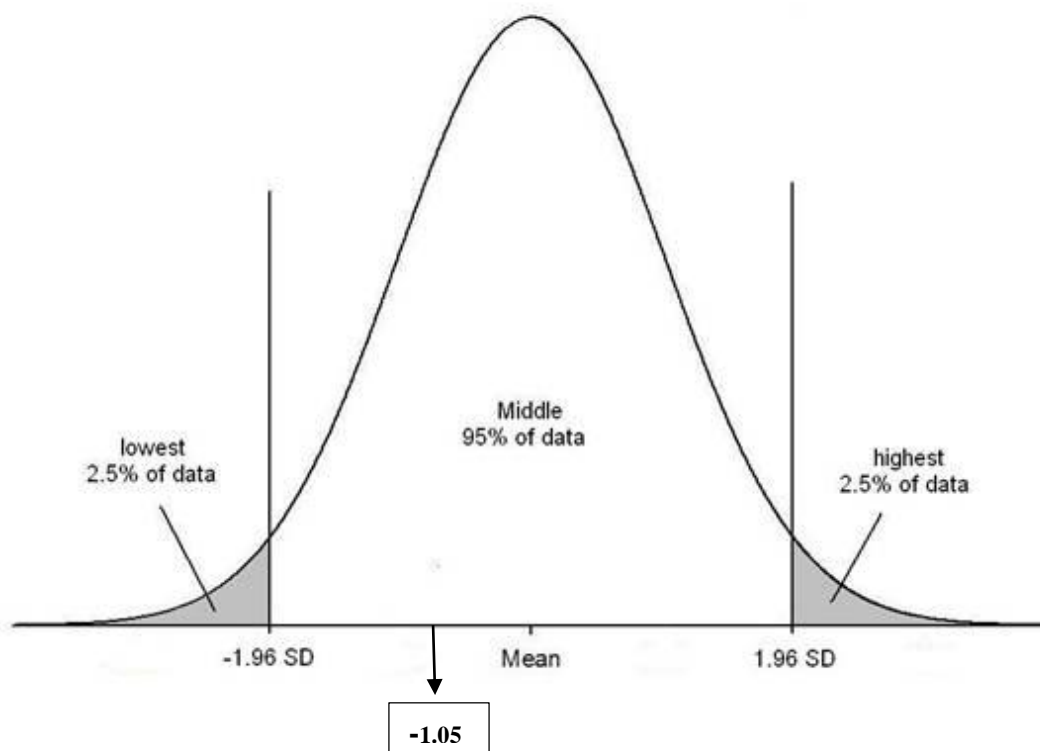
Este último gráfico, representa que el 95% de los docentes que participaron en el estudio, consideran que para los alumnos de la Carrera de Pedagogía, el conocer, manejar y utilizar las Tecnologías siempre les da un valor agregado, y un porcentaje inferior de 5% valora que a veces podría generarles un valor extra a aquellos estudiantes que hacen uso apropiado de las tecnologías.

4.1 PRUEBA DE HIPÓTESIS

No Preguntas	Respuesta	Desviación estándar	Media
	Siempre %	21.48	57.40
1	67.5		
2	10		
3	20		
4	82.5		
5	60		
6	75		
7	45		
8	77.5		
9	70		
10	60		
11	47.5		
12	77.5		
13	62.5		
14	57.5		
15	55		
16	57.5		
17	32.5		
18	30.5		
19	65		
20	95		

El 80% de los docentes del Centro de Recurso de Aprendizaje de Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras Tocoa Colon, utiliza herramientas tecnológicas para mejorar su desempeño.

μ	Media Población	80%	Media de la población
σ	Desviación estándar	21.48%	Desviación estándar
\bar{X}	media aritmética	57.40%	Media de la muestra
		5%	Nivel de significancia



Límite inferior			Límite superior		z=	$(\square - \mu) / \sigma$
-1.96		0	1.96		z=	-1.05
	-1.05					

Se acepta la hipótesis investigación porque el valor de z observado de -1.05 está dentro del área de aceptación de -1.96 a 1.96 (área bajo la curva de distribución normal)

Esto significa que los docentes le dan relativa importancia al uso de herramientas tecnológicas para su desempeño laboral.

Desde el punto de vista de la investigación, después de realizar cada paso, se pudo comprobar que los docentes utilizan la plataforma Moodle, ya que las tecnologías influyen significativamente en su desempeño y tienen accesos en el Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia al uso de la tecnología ya que su uso abre oportunidades a docentes y discentes por ello se hace necesario el uso de las bibliotecas virtuales.

Por otro lado, es muy importante la disposición de los docentes a la capacitación continua y permanente, aunque han recibido seminarios y cursos tecnológicos y conocen el programa para hacer rubricas en las asignaturas que imparten.

Se reconoce de manera relevante que los docentes no utilizan el blog y videos conferencias.

Con este análisis se puede expresar que los docentes entrevistados reconocen que las competencias tecnológicas si influyen en su desempeño, dando efectividad al proceso docente educativo.

Lo que se puede decir que la hipótesis fue aprobada.

Por tal razón se elabora un plan de capacitación para los docentes que laboran en el Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras Tocoa Colon, en el año 2017

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- La mayor parte de los docentes del Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia del municipio de Tocoa, departamento de Colón dan a conocer la necesidad de usar en los espacios áulicos como un apoyo para explicar mejor los temas tecnológicos.
- El acceso al uso de tecnologías en el Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia como medio para impartir las clases no se cuenta con ellos y se tiene que buscar otra estrategia de enseñanza o realizarlo por sus propios medios.
- Un elemento destacado dentro de este proceso investigativo se presente con el poco uso de la biblioteca virtual lo que llega a afirmar el poco interés o apoyo en su empleo como un elemento didáctico en desarrollo de un contenido temático y poca actualización de docentes por falta de utilizar este servicio para docentes.
- Dentro del equipo de docentes encuestados demuestran un significativo interés por estar preparándose continuamente en el tema del uso de las tecnologías educativas y acrecentar su acceso en este campo.
- En el proceso docente-educativo, los docentes utilizan en gran medida las herramientas del paquete Microsoft Office como un buen apoyo en su quehacer de formación educativa.
- En la mayoría de los docentes indagados de la carrera de Pedagogía del Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia opinan que por el tipo de tareas educativas deben actualizarse permanentemente en el uso de herramientas tecnológicas.

5.2 RECOMENDACIONES

- La Universidad Nacional Autónoma de Honduras debe motivar a los docentes para usar las tecnologías de manera adecuada abriendo cúmulo de herramientas para ser aprovechadas en el desempeño docente en el centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia.
- Se recomienda a la Universidad Nacional Autónoma realizar una inversión en tecnologías acordes a las necesidades de los docentes para mejorar el acceso de ellas a las TICs y ser utilizadas adecuadamente.
- Realizar una capacitación a través del sistema bibliotecario de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, sobre el uso del sistema de biblioteca virtual para que sea aprovechado en los procesos docentes educativos del Centro de Recurso de Aprendizaje de Educación a Distancia.
- Aprovechar el interés de los docentes del Centro de Recurso de Aprendizaje de Educación a Distancia para programar y ejecutar capacitación en la temática virtual y su aplicación en la educación y sea utilizadas en el desarrollo educativo docente.
- Promover otros paquetes o sistemas de la tecnología de la comunicación y la información TIC para que sirva como apoyo a los docentes en su desempeño en el desarrollo de los contenidos temáticos.
- Realizar de forma permanente cursos de actualización sobre los nuevos elementos tecnológicos en lo referente a transmisión, investigación y aplicación del uso de las técnicas metodológicas en la enseñanza.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfonso, M., Bos, M. S., Duarte, J., Rondon Moreno, C., Schady, N., Verdisco, A., ... Székely, M. (2012). *Educación para la transformación* (IDB Publications (Books)). Inter-American Development Bank. Recuperado a partir de <https://econpapers.repec.org/bookchap/idbidbbs/392.htm>
- Alles, M. A. (2009). *DICCIONARIO DE COMPETENCIAS*. Ediciones Granica S.A.
- Alsina, P., & Sesé, F. (1994). *La formación y el desarrollo profesional del profesorado: Hacia una nueva cultura profesional*. Grao.
- Araujo, J. B., Chadwick, C. B., Rodríguez, S., & Aguilera, P. (1993). *Tecnología educacional: teorías de instrucción*. Barcelona: Paidós.
- Cognitivismo. (2017). Teorías del aprendizaje - Cognitivismo. Recuperado 7 de diciembre de 2017, a partir de <http://uocic-grupo6.wikispaces.com/Cognitivismo#piaget>
- Contreras, M., & Luz, D. (2009). Repensar el perfil del abogado en un nuevo modelo de Estado Social de Derecho y de Justicia. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 6(16), 8-15.
- Díaz, M. de M. (2006). *Metodología de enseñanzas y aprendizaje para el desarrollo de competencias: Orientaciones para el profesorado universitario ante el espacio europeo de educación superior*. Alianza Editorial.
- Freschinaldi, H. M. (2014). Tecnología Educativa Una primera aproximación. Recuperado 29 de diciembre de 2017, a partir de <http://na1y2info.fullblog.com.ar/tecnologia-educativa-una-primer-a-proximacion.html>
- Gutiérrez, A. (2015, abril 17). Uso de las TIC's: Las TIC'S. Recuperado 29 de diciembre de 2017, a partir de <http://aniusodelastics.blogspot.com/2015/04/las-tics.html>

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5.^a ed.).
- Hoyos, C. R., & Salvador, A. C. (2011). La figura del tutor de e-learning. Aportaciones de una investigación con estudios de caso. *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, 8(1), 66-92.
- Islas Maldonado, O. (2012). Fundamentos de Tecnología Educativa. Recuperado 7 de diciembre de 2017, a partir de <http://www.americlearningmedia.com/edicion-010/122-white-papers/849-fundamentos-de-tecnologia-educativa>
- ISTE. (2007). International Society for Technology in Education (ISTE). Recuperado 4 de enero de 2018, a partir de <https://www.iste.org/error?aspxerrorpath=/>
- Juarez, R. (2016). El conductismo (behaviorism). Recuperado 4 de enero de 2018, a partir de <http://teoriasdeistemasrosaiselajuarez.blogspot.com/>
- Loyola, C. N. P., Camerón, P. P., Rodríguez, A. L., Gainza, Y. L., Pérez, F. G., & Sánchez, Y. L. (2014). La formación del profesor universitario: un profesional en superación constante. *Medisur*, 12(1), 241-248.
- Neisser, U. (1967). *Cognitive psychology*. New York: Appleton-Century-Crofts.
- Perrenoud, P. (2008). CONSTRUIR LAS COMPETENCIAS, ¿ES DARLE LA ESPALDA A LOS SABERES? *Revista de Docencia Universitaria*, 0(0). Recuperado a partir de <http://revistas.um.es/redu/article/view/35261>
- RAE- ASALE. (2017). Definición de término. Recuperado 6 de diciembre de 2017, a partir de <http://dle.rae.es/?id=6nVpk8P|6nXVL1Z>
- Ramírez, H. F. A. (2016, noviembre 5). Tecnología Educativa - Héctor Fernando Acosta Ramírez: Teorías que sustentan la tecnología educativa. Recuperado 29 de diciembre de

2017, a partir de <http://tecnoeducativahectorfacostaunahvs.blogspot.com/2016/11/teorias-que-sustentan-la-tecnologia.html>

Rojas Espinosa, M. J. (2010). *Usos y apropiaciones de las tecnologías de la información y comunicación en la formación del comunicador social, caso: Universidad Veracruzana* (1.^a ed.). Mexico. Recuperado a partir de <http://www.eumed.net/libros/2010a/634/>

Sacristán, J. G. (2008). *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?* Ediciones Morata.

UNAH. (2017). La Educación a Distancia - Sistema de Educación a Distancia. Recuperado 7 de diciembre de 2017, a partir de <https://sed.unah.edu.hn/acerca-del-sed/la-educacion-a-distancia/>

UNESCO. (2008). Eduteka - Estándares UNESCO de competencia en TIC para docentes.

Recuperado a partir de <http://eduteka.icesi.edu.co/articulos/EstandaresDocentesUnesco>

Werther (Jr), W. B., & Davis, K. (1995). *Administración de personal y recursos humanos*. McGraw-Hill.

Yautibug, G., & Alfredo, C. (2017). Análisis comparativo de las competencias matemáticas desarrolladas en los estudiantes del tercer año del BGU y tercer año del BI, de la Unidad Educativa Riobamba, periodo 2016-2017. Recuperado a partir de <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/3823>

ANEXOS

ANEXO 1: VALIDACIÓN DE ENCUESTA “MÉTODO EXPERTO”

Estimado (a) Master (a), he tenido a bien seleccionarle para validar el instrumento, como parte de la investigación “Influencia de las competencias tecnológicas en el desempeño docente en el Centro de Recursos de Aprendizaje de Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Tocoa, Colón en el año 2017” como Proyecto de Tesis, previa investidura al título de Máster en Dirección Empresarial con orientación en Recursos Humanos; como Hipótesis: Hi: Las competencias tecnológicas influyen en el desempeño de los docentes. Ho: Las competencias tecnológicas no influyen en el desempeño de los docentes y como Variables VI: Competencias Tecnológicas Educativas. VD: Desempeño Docente.

El juicio de expertos se define como una opinión de alto nivel de expertismo de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones. (Pérez, 2008)

De antemano agradecemos su valiosa colaboración. Solicitamos llene los siguientes datos:

Nombre completo: _____

Formación académica: _____

Áreas de experiencia profesional: _____

Cargo actual: _____ Tiempo: _____

Institución: _____

Le pedimos su colaboración, para establecer la validez del contenido:

- Lea las especificaciones de cada una de las secciones del cuestionario.
- A continuación, indique que tan bien considera usted que el ítem, sea parte de la dimensión de estudio que se aborda en la sección.
- Juzgue cada ítem o reactivo de manera individual, comparando el contenido del ítem con el contenido de la dimensión de estudio.
- Para evaluar utilice la siguiente escala:

0 El ítem no pertenece a la dimensión de estudio.

1 El ítem probablemente no pertenece a la dimensión de estudio.

2 El ítem probablemente si pertenece a la dimensión de estudio.

3 El ítem si pertenece a la dimensión de estudio

Coloque una X según considere, en cada una de las siguientes preguntas:

No.	Preguntas	No pertenece (0)	Probablemente no pertenece (1)	Probablemente si pertenece (2)	Si pertenece (3)
1.	¿Considera de importancia la tecnología como influencia en la docencia?				
2.	¿La docencia se mejora cuando es participativa a través del uso de las tecnologías?				
3.	¿El desempeño del docente en el espacio áulico depende en gran manera del uso de las tecnologías?				
4.	¿Es impactante que un docente no haga uso de las tecnologías en la educación superior?				
5.	¿Al hacer uso de la tecnología en una clase el discente siente más acogedora la temática?				
6.	¿Puede existir la aplicabilidad del discente en sus trabajos, de elementos tecnológicos?				
7.	¿El uso de videos, películas apoya la formación del discente?				
8.	¿Considera que las competencias tecnológicas educativas influyen en el desempeño docente?				
9.	¿Considera que las competencias tecnológicas educativas no influyen en el desempeño docente?				

10.	¿El uso de plataforma virtual abre nuevas oportunidades a los docentes y discentes?				
11.	¿Las preguntas del instrumento las considera claras y precisas?				

12. ¿Agregaría o eliminaría alguna pregunta? Realice sus observaciones, en este apartado.

RESULTADO DE LA REVISIÓN DEL EXPERTO		
Nombre:		
Aprobado		<hr/> Firma
Rechazado		

ANEXO 2: ENCUESTA

ENCUESTA

Las competencias tecnológicas influyen en el desempeño docente del CRAED UNAH, Tocoa Colón.

Respetables docentes del CRAED se está trabajando en una investigación sobre el uso de las tecnologías en la actividad docente para diseñar un plan de capacitación para mejorar el desempeño.

Por tal razón se les solicita parte de su tiempo para que nos brinde la respuesta que considere conveniente.

Este estudio es confidencial y anónimo.

Día: _____ Fecha: _____ Hora: _____ Año: _____

Su respuesta puede ser:

A veces

Siempre

Nunca

Marque con una **X** o un cheque **✓** después de leer cada ítem.

No.	Preguntas	A veces	Siempre	Nunca
1.	¿Utiliza la plataforma Moodle en su desempeño docente?			
2.	¿Ha elaborado un blog para la clase que imparte?			
3.	¿Usa la Wiki como una herramienta de interactiva entre el docente y el discente?			
4.	¿Considera de importancia la tecnología como influencia en el desempeño docencia?			
5.	¿En qué medida la Institución le brinda acceso al uso de las tecnologías educativas como apoyo al proceso de enseñanza - aprendizaje?			
6.	¿El uso de plataforma virtual abre nuevas oportunidades a los docentes y discentes?			
7.	¿Utiliza la biblioteca virtual?			

8.	¿Utiliza rubricas para evaluación de los trabajos de los discentes?			
9.	¿Está dispuesto al aprendizaje continuo y la actualización permanente de las tecnologías educativas?			
10	¿Ha recibió cursos o seminarios sobre tecnología educativa?			
11	¿Utiliza las aplicaciones de la plataforma virtual universitaria?			
12	¿Utiliza los programas de Microsoft Office para impartir las clases?			
13	¿Sus objetivos los plantean desde el uso de las tecnologías educativas?			
14	¿Promueve la participación de sus discentes en la asignatura haciendo uso de las tecnologías educativas?			
15	¿Los discentes aceptan la evaluación a través del uso de las tecnologías?			
16	¿Usa en los equipos de los discentes la elaboración de rubricas?			
17	¿El discente conoce y utiliza el espacio virtual para hacer rubricas?			
18	¿Realiza videos conferencias para desarrollar los temas de forma interactiva?			
19	¿El discente aprueba el uso de las tecnologías educativas en el desarrollo de las asignaturas?			
20	¿Considera que el conocer, manejar y utilizar las tecnologías para el discente de pedagogía le da un valor agregado como profesional?			

ANEXO 3: CUADROS DE ANÁLISIS DE LOS ÍTEMS DE VALIDACIÓN DE ENCUESTA “MÉTODO EXPERTO”

TABLAS DE FRECUENCIAS

1. ¿Considera de importancia la tecnología como influencia en la docencia?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si pertenece	12	100.0	100.0	100.0

2. ¿La docencia se mejora cuando es participativa a través del uso de las tecnologías?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Probablemente si pertenece	1	8.3	8.3	8.3
	Si pertenece	11	91.7	91.7	100.0
	Total	12	100.0	100.0	

3. ¿El desempeño del docente en el espacio áulico depende en gran manera del uso de las tecnologías?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Probablemente no pertenece	3	25.0	25.0	25.0
	Probablemente si pertenece	1	8.3	8.3	33.3
	Si pertenece	8	66.7	66.7	100.0
	Total	12	100.0	100.0	

4. ¿Es impactante que un docente no haga uso de las tecnologías en la educación superior?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Probablemente no pertenece	2	16.7	16.7	16.7
	Probablemente si pertenece	5	41.7	41.7	58.3
	Si pertenece	5	41.7	41.7	100.0
	Total	12	100.0	100.0	

5. ¿Al hacer uso de la tecnología en una clase el discente siente más acogedora la temática?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No pertenece	1	8.3	8.3	8.3
	Probablemente no pertenece	1	8.3	8.3	16.7
	Probablemente si pertenece	4	33.3	33.3	50.0
	Si pertenece	6	50.0	50.0	100.0
	Total	12	100.0	100.0	

6. Puede existir la aplicabilidad del discente en sus trabajos, de elementos tecnológicos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Probablemente si pertenece	4	33.3	33.3	33.3
	Si pertenece	8	66.7	66.7	100.0
	Total	12	100.0	100.0	

7. ¿El uso de videos, películas apoya la formación del discente?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si pertenece	12	100.0	100.0	100.0

8. ¿Considera que las competencias tecnológicas educativas influyen en el desempeño docente?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Probablemente si pertenece	2	16.7	16.7	16.7
	Si pertenece	10	83.3	83.3	100.0
	Total	12	100.0	100.0	

8. ¿Considera que las competencias tecnológicas educativas influyen en el desempeño docente?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Probablemente si pertenece	2	16.7	16.7	16.7
	Si pertenece	10	83.3	83.3	100.0
	Total	12	100.0	100.0	

9. ¿Considera que las competencias tecnológicas educativas no influyen en el desempeño docente?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No pertenece	3	25.0	25.0	25.0
	Probablemente no pertenece	1	8.3	8.3	33.3
	Probablemente si pertenece	1	8.3	8.3	41.7
	Si pertenece	7	58.3	58.3	100.0
	Total	12	100.0	100.0	

10. ¿El uso de plataforma virtual abre nuevas oportunidades a los docentes y discentes?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Probablemente si pertenece	1	8.3	8.3	8.3
	Si pertenece	11	91.7	91.7	100.0
	Total	12	100.0	100.0	

11. ¿Las preguntas del instrumento las considera claras y precisas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Probablemente no pertenece	2	16.7	16.7	16.7
	Probablemente si pertenece	1	8.3	8.3	25.0
	Si pertenece	9	75.0	75.0	100.0
	Total	12	100.0	100.0	

ANEXO 4: CUADROS DE ANÁLISIS DE LOS ÍTEMS DE LA ENCUESTA

TABLAS DE FRECUENCIAS

1. ¿Utiliza la plataforma Moodle en su desempeño docente?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Siempre	27	67.5	67.5	67.5
A veces	13	32.5	32.5	100.0
Total	40	100.0	100.0	

2. ¿Ha elaborado un blog para la clase que imparte?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Siempre	4	10.0	10.0	10.0
A veces	14	35.0	35.0	45.0
Nunca	22	55.0	55.0	100.0
Total	40	100.0	100.0	

3. ¿Usa la Wiki como una herramienta de interactiva entre el docente y el discente?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Siempre	8	20.0	20.0	20.0
A veces	9	22.5	22.5	42.5
Nunca	23	57.5	57.5	100.0
Total	40	100.0	100.0	

4. ¿Considera de importancia la tecnología como influencia en el desempeño docencia?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Siempre	33	82.5	82.5	82.5
A veces	4	10.0	10.0	92.5
Nunca	3	7.5	7.5	100.0
Total	40	100.0	100.0	

5. ¿En qué medida la Institución le brinda acceso al uso de las tecnologías educativas como apoyo al proceso de enseñanza - aprendizaje?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	24	60.0	60.0	60.0
	A veces	13	32.5	32.5	92.5
	Nunca	3	7.5	7.5	100.0
	Total	40	100.0	100.0	

6. ¿El uso de plataforma virtual abre nuevas oportunidades a los docentes y discentes?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	30	75.0	75.0	75.0
	A veces	7	17.5	17.5	92.5
	Nunca	3	7.5	7.5	100.0
	Total	40	100.0	100.0	

7. ¿Utiliza la biblioteca virtual?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	18	45.0	45.0	45.0
	A veces	18	45.0	45.0	90.0
	Nunca	4	10.0	10.0	100.0
	Total	40	100.0	100.0	

8. ¿Utiliza rubricas para evaluación de los trabajos de los discentes?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	31	77.5	77.5	77.5
	A veces	8	20.0	20.0	97.5
	Nunca	1	2.5	2.5	100.0
	Total	40	100.0	100.0	

9. ¿Está dispuesto al aprendizaje continuo y la actualización permanente de la tecnología educativa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	28	70.0	70.0	70.0
	A veces	11	27.5	27.5	97.5
	Nunca	1	2.5	2.5	100.0
	Total	40	100.0	100.0	

10. ¿Ha recibido cursos o seminarios sobre tecnología educativa?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	24	60.0	60.0	60.0
	A veces	11	27.5	27.5	87.5
	Nunca	5	12.5	12.5	100.0
	Total	40	100.0	100.0	

11. ¿Utiliza las aplicaciones de la plataforma virtual universitaria?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	19	47.5	47.5	47.5
	A veces	17	42.5	42.5	90.0
	Nunca	4	10.0	10.0	100.0
	Total	40	100.0	100.0	

12. ¿Utiliza los programas de Microsoft Office para impartir las clases?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	31	77.5	77.5	77.5
	A veces	6	15.0	15.0	92.5
	Nunca	3	7.5	7.5	100.0
	Total	40	100.0	100.0	

13. ¿Sus objetivos los plantean desde el uso de las tecnologías educativas?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Siempre	25	62.5	62.5	62.5
A veces	14	35.0	35.0	97.5
Nunca	1	2.5	2.5	100.0
Total	40	100.0	100.0	

14. ¿Promueve la participación de sus discentes en la asignatura haciendo uso de las tecnologías educativas?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Siempre	23	57.5	57.5	57.5
A veces	16	40.0	40.0	97.5
Nunca	1	2.5	2.5	100.0
Total	40	100.0	100.0	

15. ¿Los discentes aceptan la evaluación a través del uso de las tecnologías?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Siempre	22	55.0	55.0	55.0
A veces	14	35.0	35.0	90.0
Nunca	4	10.0	10.0	100.0
Total	40	100.0	100.0	

16. ¿Usa en los equipos de los discentes la elaboración de rubricas?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Siempre	23	57.5	57.5	57.5
A veces	12	30.0	30.0	87.5
Nunca	5	12.5	12.5	100.0
Total	40	100.0	100.0	

17. ¿El discente conoce y utiliza el espacio virtual para hacer rubricas?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Siempre	13	32.5	32.5	32.5
A veces	18	45.0	45.0	77.5
Nunca	9	22.5	22.5	100.0
Total	40	100.0	100.0	

18. ¿Realiza videos conferencias para desarrollar los temas de forma interactiva?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Siempre	12	30.0	30.0	30.0
A veces	6	15.0	15.0	45.0
Nunca	22	55.0	55.0	100.0
Total	40	100.0	100.0	

19. ¿El discente aprueba el uso de las tecnologías educativas en el desarrollo de las asignaturas?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Siempre	26	65.0	65.0	65.0
A veces	12	30.0	30.0	95.0
Nunca	2	5.0	5.0	100.0
Total	40	100.0	100.0	

20. ¿Considera que el conocer, manejar y utilizar las tecnologías para el discente de pedagogía le da un valor agregado como profesional?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Siempre	38	95.0	95.0	95.0
A veces	2	5.0	5.0	100.0
Total	40	100.0	100.0	

ANEXO 5: TABULACIÓN DE DATOS EN SPSS DE LA VALIDACIÓN DE ENCUESTA MÉTODO EXPERTO

	Tecnología	Docencia	Desempeño	Educación	Discente	Aplicabilidad	Formación	Competencias	Tecnológicas	Plataformas	Preguntas	var	var	var	var	var
1	3	3	1	1	2	2	3	2	2	3	3					
2	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	2					
3	3	3	1	2	1	2	3	2	1	3	3					
4	3	3	3	2	2	3	3	3	0	3	1					
5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3					
6	3	3	3	2	0	2	3	3	3	3	3					
7	3	2	1	2	3	3	3	3	0	3	1					
8	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3					
9	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3					
10	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3					
11	3	3	2	1	2	3	3	3	0	3	3					
12	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3					
13																
14																
15																
16																
17																
18																
19																
20																
21																
22																
23																

ANEXO 6: TABULACIÓN DE DATOS EN SPSS, ENCUESTA DE INVESTIGACIÓN

Tabulacion de Encuesta.sav [Conjunto_de_datos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Visible: 21 de 21 variables

	Desempeño	Blog	Wiki	Tecnología	Apoyo	Plataforma	Biblioteca	Rubricas	Actualizacion	Cursos	Aplicaciones	Programas	Objetivos	Participacion	Evaluacion	Elab
24	2	3	3	1	2	1	1	1	2	3	2	1	2	1	2	
25	1	3	3	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	
26	1	2	3	1	2	1	1	1	1	1	2	3	1	1	1	
27	1	3	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	
28	2	3	3	1	2	1	1	2	3	2	1	2	1	2	1	
29	1	3	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	
30	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1	1	3	1	1	1	
31	2	1	1	3	1	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	
32	2	1	1	2	3	1	2	1	1	2	2	1	2	2	2	
33	1	3	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	3	
34	1	2	1	2	1	2	3	1	2	1	1	1	1	1	3	
35	2	3	3	1	2	1	1	1	2	3	2	1	2	1	2	
36	2	1	2	3	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	2	
37	1	2	2	2	1	3	1	2	1	1	1	2	2	2	1	
38	1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	
39	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
40	1	2	2	2	1	2	1	3	2	1	1	2	3	3	1	
41																
42																
43																
44																
45																
46																

Vista de datos Vista de variables

Tabulacion de Encuesta.sav [Conjunto_de_datos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Visible: 21 de 21 variables

	Desempeño	Blog	Wiki	Tecnología	Apoyo	Plataforma	Biblioteca	Rubricas	Actualizacion	Cursos	Aplicaciones	Programas	Objetivos	Participacion	Evaluacion	Elab
1	1	3	3	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	
2	1	3	3	1	1	3	1	1	2	3	1	1	1	1	1	
3	1	3	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	
4	1	2	3	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	2	1	
5	1	2	3	1	2	1	1	1	1	2	3	1	1	1	1	
6	1	2	2	1	3	1	2	1	1	2	2	1	2	2	2	
7	2	3	3	1	2	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	
8	1	3	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	3	
9	2	3	3	1	2	1	1	1	2	3	2	1	2	1	2	
10	1	3	3	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	
11	1	2	3	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	1	
12	1	2	2	1	3	1	2	1	1	2	2	1	2	2	2	
13	1	3	3	1	1	1	3	1	1	2	3	1	1	1	1	
14	1	3	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	3	
15	1	3	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	
16	2	3	3	3	1	2	1	1	2	1	2	1	2	1	2	
17	2	3	3	1	2	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	
18	1	2	3	1	2	1	1	1	1	1	2	3	1	1	1	
19	1	3	3	1	1	1	3	1	1	2	3	1	1	1	1	
20	1	2	3	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	2	1	
21	2	3	3	1	2	3	3	1	2	1	2	1	1	2	2	
22	1	2	3	1	2	1	1	1	1	2	3	1	1	1	1	
23	2	3	3	1	2	1	1	1	2	3	2	1	2	1	2	

Vista de datos Vista de variables

ANEXO 7: PROPUESTA DE PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE

**CENTRO DE RECURSOS DE APRENDIZAJES DE EDUCACIÓN A DISTANCIA DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS TOCOA, COLÓN.**

PROPUESTA DE PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE

COMPETENCIAS TECNOLÓGICAS EDUCATIVAS



SUSTENTADO POR:

KEILY JOHANA MUNGUÍA MORALES

SINIA ROBERTINA BETANCOURT MARTÍNEZ

DICIEMBRE, 2017

Centro de Recursos de Aprendizajes de Educación a Distancia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras Tocoa, Colón.						PLAN DE CAPACITACIÓN					
Ponderación : 1, 2 Urgente de Atacar 3 Mediano Plazo 4, 5 Puede Esperar						Puesto actual: Docente -Tutor					
						Competencias Tecnológicas Educativa					
ASPECTOS CRÍTICOS ENCONTRADOS	Ponderación					ASPECTOS CRÍTICOS ENCONTRADOS	Ponderación				
	1	2	3	4	5		1	2	3	4	5
Elaboración de Blog	X					Utiliza los Programas de Microsoft Office					X
Manejo de Wiki		X				Utilización de Rubricas de Evaluación de los Trabajos					X
Uso de la Biblioteca Virtual				X		Utiliza Video Conferencias		X			
Aplicaciones de la Plataforma Virtual				X							
COMPETENCIAS CRÍTICAS QUE DEBERÍAN CONSIDERARSE: Elaboración de Blog, Manejo de Wiki y Utilización de Video Conferencia											

CIERRE DE BRECHAS POR CAPACITACIÓN			
ACTIVIDAD DE DESARROLLO (Seminario, curso, diplomado)	DE	Medio sugerido (e-learning; Empresa de capacitación; lectura de libros; etc.	FRECUENCIA (Veces en el año; duración, horas aplicadas; etc)
Capacitación sobre la Elaboración de Blog Educativo	la	Capacitación	8 horas
Taller sobre el Manejo de Wiki		Taller	16 horas
Capacitación sobre el Uso de Video Conferencia		Capacitación	8 horas

MÓDULO I	
Cómo Crear tu Blog hoy	<p>Cómo Crear tu Blog hoy Una guía paso a paso para principiantes de hacer un blog en 20 minutos - Crear un Blog “¿Cómo comienzo un blog?” Crearunblog.com te mostrará https://www.crearunblog.com/</p>
Pasos para Crear tu Blog	<p>Video: Pasos para crear tu blog https://www.youtube.com/watch?v=tgg7oDPRCs8</p> <p>Presentación de Logística http://www.centrosmec.gub.uy/innovaportal/file/823/1/creacion_de_blogs.pdf</p> <p>Presentación de Creación de un Blog</p>
Alfabetización Digital	<p>http://www.centrosmec.gub.uy/innovaportal/file/823/1/creacion_de_blogs.pdf</p>

MÓDULO II	
Las Wikis	Wikis en Educación http://www.uch.edu.ar/Imagenes/contenidos/Adell_Wikis_MEC.pdf
Pasos para crear una Wiki	Video sobre los pasos para crear una Wiki https://www.youtube.com/watch?v=EIZoTr46yEw
Estructura de una Wiki	Presentación ¿Cómo estructura una Wiki? https://es.slideshare.net/andrestoa/presentacion-wiki-393472
MÓDULO III	
¿Cómo hacer video conferencia?	Presentación sobre cómo hacer video conferencia https://es.slideshare.net/champion28/video-conferencia-5326404?qid=ece619ff-f289-44c0-9441-fd9bc4a21442&v=&b=&from_search=4 https://es.slideshare.net/EDIFM5/video-conferencia-9132417?qid=ece619ff-f289-44c0-9441-fd9bc4a21442&v=&b=&from_search=8
Pasos para hacer video conferencia con Google	Video como hacer una videoconferencia con Google+ https://www.youtube.com/watch?v=P8mLMvY3zB4

Aplicaciones para video conferencia	https://www.whatsnews.com/2012/02/27/10-interesantes-aplicaciones-para-videoconferencias-y-reuniones-online/ https://es.wikihow.com/hacer-una-videoconferencia-en-Skype
--	--

Tema	Sub tema	Objetivos	Actividad	Metodología	Evaluación
Elaboración de Blog	<p>Concepto de Blog</p> <p>Pasos para hacer un blog</p> <p>Beneficios de un blog en la educación</p>	<p>Describir el concepto, pasos y beneficios de la elaboración de un blog en la educación superior.</p>	<p>-Dinámica de Presentación.</p> <p>-Conceptualizar Blog</p> <p>-Explicar los pasos para elaborar un Blog</p> <p>-Mediante un video explicar los beneficios de elaborar un blog</p>	<p>Activa-participativa</p> <p>Videos</p>	<p>Elabora su propio blog educativo.</p>
Las Wikis en Educación	<p>Concepto de Wikis</p> <p>¿Cómo estructurar una Wiki en educación?</p> <p>Lineamientos para crear Wikis</p>	<p>Elaborar wikis, siguiendo su conceptualización, los lineamientos para su creación y estructura.</p>	<p>Explicar el concepto de Wikis a través de video.</p> <p>Mostrar video sobre cómo se debe estructurar una Wiki</p> <p>Describir los lineamientos a través de Presentación de Power Point de crear Wikis.</p>		<p>Elaborar una Wiki educativa</p>
Video Conferencias	<p>Definición de video conferencia</p> <p>¿Cómo elaborar video conferencias?</p> <p>Pasos para hacer video conferencia con Google.</p>	<p>Demostrar la forma correcta de desarrollar video conferencia y su utilidad en el campo educativo.</p>	<p>En un video mostrar la definición y pasos para elaborar un video conferencia.</p> <p>Realizar paso a paso a través de Data show una video conferencia.</p>		<p>Hacer un video conferencia con google.</p>

ANEXO 8: CARTA DE COMPROMISO

CARTA DE COMPROMISO PARA ASESORÍA TEMÁTICA

Señores Facultad de Postgrado UNITEC.

Por este medio yo Rosa Susana Batres Rodríguez

Identidad No. 16011-1960-00035 Pregrado: Licenciada en Pedagogía

Postgrado: Maestría en Educación Superior

Doctorado en _____

Hago constar que asumo la responsabilidad de asesorar técnicamente el trabajo de Tesis de Maestría denominado.

“Influencia de las competencias tecnológicas educativas en el desempeño docente en el centro de recursos de aprendizajes de educación a distancia de la universidad nacional autónoma de honduras, Tocoa Colón en el año 2017”

A ser desarrollado por el (los) estudiante(s):

Keily Johana Munguía Morales

Sinia Robertina Betancourt Martínez

Para lo cual me comprometo a realizar de manera oportuna las revisiones y facilitar las observaciones que considere pertinentes a fin de que se logre finalizar el trabajo de tesis en el plazo establecido por la Facultad de Postgrado.

Dado en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras Cortés el 30 de Noviembre de 2017

Firma